



# Espirales Educativas

Año 5. Número 10 / Enero-Julio 2020 / ISSN: en trámite.

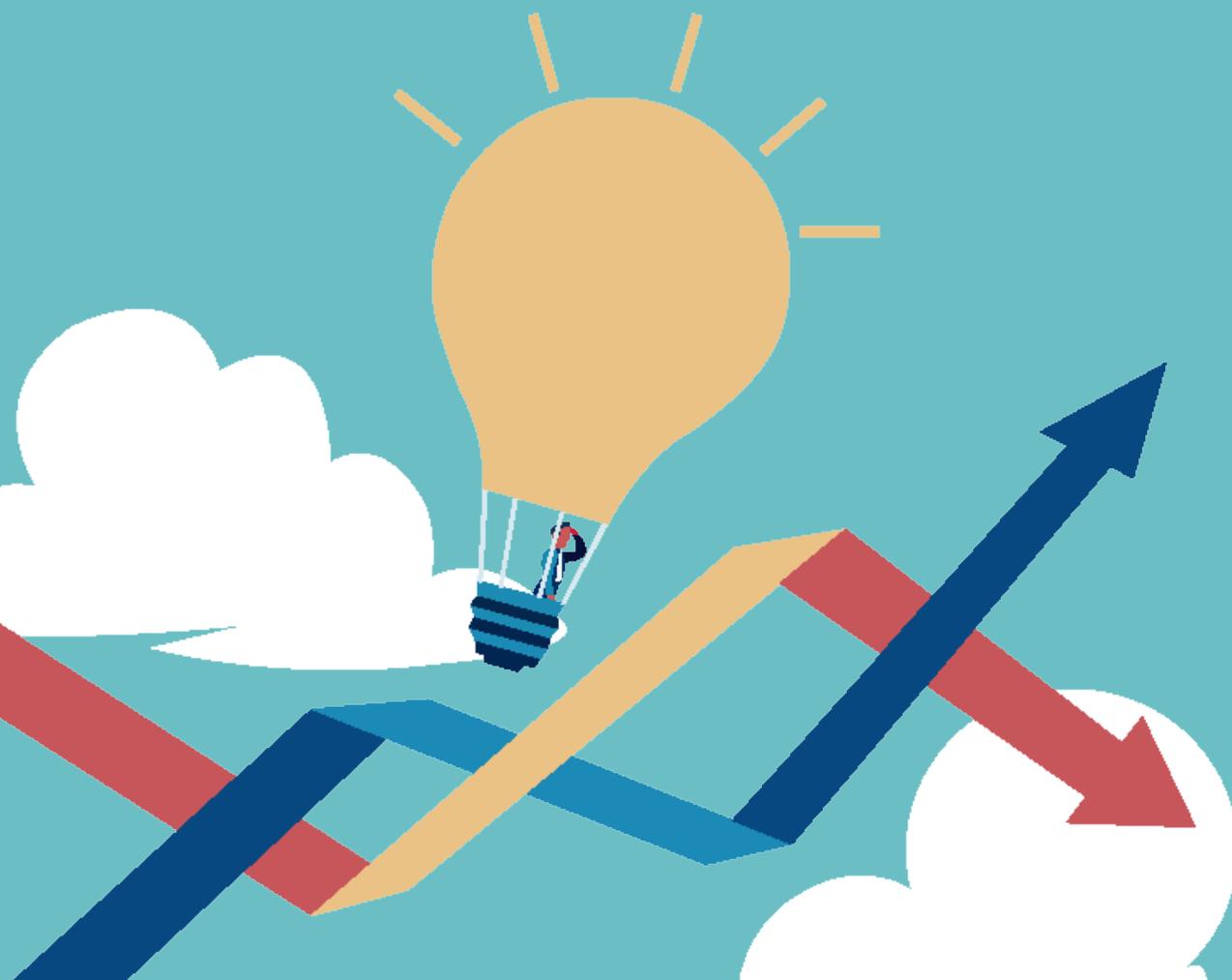
Órgano de comunicación del Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación.

Disfusión vía red de cómputo.



ESPIRALES EDUCATIVAS es una revista de comunicación y difusión del IEIPE, Año 5, No. 10, ENERO-JULIO de 2020, es una publicación semestral, publicada y editada por el Tecnológico Nacional de México dependiente de la Secretaría de Educación Pública a través del Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación, organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Av. San Carlos 495, Fracc. San Ángel Segunda Sección, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78129, Tel: (444) 8232597, [www.ieipe.edu.mx](http://www.ieipe.edu.mx), [revistaespirales@hotmail.com](mailto:revistaespirales@hotmail.com). Editora responsable: Fabiola Isabel Castro Romero. Reserva de derechos al Uso exclusivo 04-2019-092613562200-102 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: en trámite, Licitud de título y contenido en trámite. Impresa en ImpressColor, Tetela 185, Fraccionamiento Muñoz, C.P. 78150 San Luis Potosí, S. L. P. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2020 con un tiraje de 400 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y del autor.



# Directorio

## **Joel Ramírez Díaz**

Secretario de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí

## **José Antonio Bonales Rojas**

Director de Educación Media Superior y Superior de la S.E.G.E.

## **J. Rubén García Guzmán**

Director del Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación

## **COMITÉ EDITORIAL**

### **Director**

J. Rubén García Guzmán

### **Editora**

Fabiola Isabel Castro Romero

### **Secretaria técnica**

Patricia Margarita Aguilar Palomo

### **Académicos**

Andrés Delgadillo Sánchez

Lilia María Vázquez Jaime

Oralia Betzabé Narvárez Cabrero

Martha Isabel Ramírez González

## **CONSEJO EDITORIAL EXTERNO**

### **Claudia Mónica Castro Delgadillo**

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

### **Rodrigo Ordoñez Sosa**

Patronato de Cultura de la Universidad Autónoma de Yucatán

### **Ma. Esther Tapia Álvarez**

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

### **Álvaro Flores Zacarías**

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 26.

### **Blanca Araceli Hernández Rodríguez**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### **Mitchell Alberto Alarcón Díaz**

Universidad Nacional de Educación, Perú

## **Traductora**

Lilia María Vázquez Jaime

## **Corrector de textos**

Raymundo Arias Mascorro

## **Estilo**

Oralia Betzabé Narvárez Cabrero

## **Soporte Técnico**

Angélica Ma. Guadalupe Espinosa Cervantes

Fabiola Isabel Castro Romero

## **Diseño editorial**

Luis Adrián García Lucero

## **ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO:**

Juan Antonio Moreno Tapia (COBACH)

Ana Guadalupe Rodríguez Pérez (ENESMAPO)

Rafael Benjamín Culebro Tello (UPN 241)

Norma Ramos Escobar (UPN 241)

María Cristina Amaro Amaro (UPN 241)

Juana María Méndez Guerrero (EDUCACIÓN BÁSICA)

Arturo Ramírez Castillo (CINADE)

Enrique Oliva Martínez (EDUCACIÓN BÁSICA)

María De Lourdes Zarate García (BECENE)

Hilda Cruz Díaz De León (BECENE)

Juan Manuel Guel Rodríguez (BECENE)

Andrés Vázquez Faustino (UPN 241)

Luis Roberto Martínez Guevara (UPN 241)

Andrea Díaz Barriga Yáñez (UNAM)

Luis Nazario Rubio Ramírez (URSE)

Juana María Meléndez Pineda (UASLP)

Raymundo Arias Mascorro (EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)

Norma Ramos Escobar (UPN 241)

Pastor Hernández Madrigal (UPN 241)

Gisela De La Cruz Torres Méndez (BECENE)

# Índice

<b>Sección</b>	<b>Título</b>	<b>Página</b>
	<b>Editorial</b>	5
Intervención y práctica docente	<b>Uso de técnicas de estudio para favorecer los aprendizajes en un grupo de sexto grado</b> Karla Selene Ramos Ramos	6
Investigación educativa	<b>Clima escolar en las escuelas de zonas urbanas y rurales en el Perú</b> Elizabeth Rosa Mayhua Ninahuanca Marco Antonio Ríos Blanco	14
	<b>Responsabilidad social desde la escuela</b> Maritza Magdalena Paja Aguilar España Florencia Alvarado Hinostroza	21
	<b>Perfil representacional de hábitos de estudio en un grupo de estudiantes bilingües</b> Daniel Cruz Laureano	30
	<b>Tecnoestrés docente y percepción del aprendizaje</b> Cecilia Huaranga Cuellar Rocío Teresa Román Bustillos	39
	<b>La realidad de la inclusión educativa en nuestro Perú</b> Isabel Cristina Basto Herrera Zoila Esther Cherres López Karina Mendieta Lira Elíizabeth Marlene Ozoriaga Dávila Mitchell Alberto Alarcón-Díaz	47
	<b>Talento humano, factor clave para la gestión de calidad de servicio en instituciones de educación básica regular</b> Nila Riveros Marcelo Liset Sulay Rodríguez Baca	54
	<b>Perspectivas respecto al enfoque de género en la educación básica peruana</b> Rocío Magaly Choquehuanca Fermín Lucía Lourdes De La Cruz Urrutia	62
	<b>Formación en la especialidad de inglés - francés: el caso de una futura docente invidente</b> Yanina Rojas Camacho Hermis Tolentino Quiñones Mitchell Alberto Alarcón-Díaz	67
	<b>Reflexiones de los cambios educativos a causa de covid-19</b> Patricia Margarita Aguilar Palomo Angélica Ma. Guadalupe Espinosa Cervantes, Oralia Betzabé Narváez Cabrera y Lilia María Vázquez Jaime	74

# Editorial

Llegar a la edición del número 10 de nuestra revista significa mirar atrás y valorar cada paso que hemos dado hacia adelante, si bien es cierto que el camino no ha sido fácil, esto nos ha permitido aprender, ser y llegar a este momento donde estamos conscientes de lo que falta por recorrer y donde tenemos la más firme convicción de esforzarnos por alcanzar nuestras metas.

Queremos agradecer a todos quienes han formado parte de nosotros, desde nuestro primer número surgido como un proyecto innovador en el IEIPE, a los funcionarios cuya gestión permitió la realización de la revista, a los consejos editoriales siempre dispuestos a impulsarnos a través de su asesoría y mirada crítica, a los autores que nos han brindado la confianza para publicar sus producciones, a nuestros árbitros cuya experiencia en el área de la investigación educativa genera el sentido de confiabilidad de que se publica conocimiento inédito y de calidad, a todos aquellos artistas que han compartido su forma de mirar el mundo, a quienes editan, corrigen, traducen y difunden, a nuestros lectores, gracias por hacer Espirales Educativas.

Hoy somos un comité editorial que evoluciona a la par de nuestra revista, hemos conjuntado esfuerzos y sabemos que lo que sigue será llevar Espirales Educativas al siguiente nivel, y que en este trayecto se seguirán sumando colaboradores a enriquecer lo que hacemos, para seguir aprendiendo y creciendo.

Es un gusto presentar el artículo Uso de técnicas de estudio para favorecer los aprendizajes en un grupo de sexto grado, un texto de intervención pedagógica construido en las aulas del IEIPE, que nos da la oportunidad de mostrar el conocimiento que producen nuestros alumnos en sus trayectos formativos.

Es necesario mencionar cómo a lo largo de estos años de circulación, la revista es espacio para la difusión del conocimiento que se produce en las instituciones de educación superior de nuestro estado, el artículo Perfil representacional de hábitos de estudio en un grupo de estudiantes bilingües, cuenta el proceso de investigación de un docente de la Universidad Pedagógica Nacional 242, de ciudad Valles.

Este número presenta un especial agradecimiento al Dr. Mitchell Alberto Alarcón Díaz, miembro de nuestro consejo editorial quien desde la Universidad Nacional de Perú ha hecho un enorme trabajo de difusión, acción que ayudó a construir este ejemplar, pues los artículos Clima Escolar En Las Escuelas De Zonas Urbanas Y Rural en el Perú; Responsabilidad Social Desde La Escuela; Tecnoestrés docente y percepción del aprendizaje; La realidad de la inclusión educativa en nuestro Perú; Talento humano, factor clave para la gestión de calidad de servicio en instituciones de educación básica regular; Perspectivas respecto al enfoque de género en la educación básica peruana; Formación en la especialidad de inglés- francés: el caso de una futura docente invidente, han traspasado las fronteras y nos han acercado a la mirada de la educación peruana, desde la experiencia de sus investigadores, aportando a nuestra revista mayores oportunidades de visibilidad.

Además de invitarles a leer nuestra revista, queremos ser ese espacio que permita el intercambio de conocimiento, que Espirales Educativas sea vista como una posibilidad para difundir la construcción actual de las labores educativas, en este número que corresponde a un ciclo de aprendizajes resta decir que son ustedes quienes nos construyen. A nombre del comité editorial: GRACIAS POR SER PARTE DE NUESTRA TRAYECTORIA.

Fabiola Isabel Castro Romero

# USO DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA FAVORECER LOS APRENDIZAJES EN UN GRUPO DE SEXTO GRADO

Karla Selene Ramos Ramos  
Orcid 0000-0002-4475-6438  
Escuela Primaria Gral. Juan Álvarez, San Luis Potosí, México.  
Correo: karlix\_ramos2@hotmail.com

Recepción: 3 de abril de 2020  
Aprobación: 08 de junio de 2020

## Resumen

Comenzaré destacando que en esta investigación el problema que se estudió, estuvo dirigido a la necesidad de los alumnos de sexto grado para utilizar las técnicas de estudio como medio para favorecer sus aprendizajes, de tal manera que el conocimiento y empleo de éstas, les facilitará apropiarse de los saberes de una manera práctica, acorde a su estilo de aprendizaje evitando la memorización y saturación de información.

En dicha investigación empleé la metodología de investigación-acción, fundamentada con el autor Elliot (1993) quien destaca que: “El objetivo fundamental de la investigación acción, consiste en mejorar la práctica en vez de generar conocimientos. El enfoque que apoyó la investigación fue el de tipo cualitativo, puesto que estudia la realidad en su contexto natural e interpreta fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

La manera en cómo se estudió inicialmente el tema de investigación, fue mediante un diagnóstico, mismo que permitió identificar si la problemática era una situación presentada por la mayoría o totalidad de mis alumnos, siendo así, se prosiguió a la búsqueda de información que aportara más elementos al tema, y a su vez, el diseño y aplicación de estrategias como la observación, entrevista, el uso de cuestionarios y dinámicas que aportaran una información de análisis.

Por lo que corresponde a los resultados obtenidos en el grupo de alumnos, destaco los siguientes: desarrollo de la capacidad de análisis, mejora en sus interacciones, formas de organización, selección y utilización de información. Los resultados se interpretan en logros que a los estudiantes les servirán a lo largo de su vida, y que trascienda dentro del ámbito escolar, en cuanto a mi formación profesional se genera una transformación en la práctica, una reestructuración en las formas en que debo enseñar a que aprendan a aprender.

**Palabras clave:** técnicas de estudio, estrategia de aprendizaje, hábitos de estudio, optimización del aprendizaje.



---

## Abstract

To begin, I emphasize that in this research the studied problem were the needs of the pupils of sixth grade using study techniques as a way to support their learning, so the knowledge and use of those techniques would make it easier for them to acquire the knowledge in a practical way, according to their learning style avoiding the memorization and saturation of information.

In this research I use the research-action methodology, based with the author Elliot (1993) who stresses that: "The fundamental objective of action research is to improve the practice rather than generate knowledge. The approach that supported the research was that of a qualitative type, since it studies the fact over its natural context and interprets phenomena according to involved people.

The way in which the research topic was initially studied was through a diagnosis that identified if the problem was a situation presented by most of students or the whole class, so I follow the search of information that would bring more elements to the topic and in turn the design and implementation of strategies such as observation, interview, the use of questionnaires and dynamics that provide analysis information.

Therefore, it corresponds to the results obtained in the group of students which stand out the following: development of the analysis capacity, improvement in their interactions, forms of organization, selection and use of information. The results are interpreted in achievements that students will serve throughout their lives and that transcends the school environment in terms of my vocational training, a transformation in practice, a restructuring in the ways in which I must teach them learning the correct way to learn.

**Key words:** study techniques, learning strategy, study habits, learning optimization.



---

## Introducción

El interés de la enseñanza de técnicas de estudio reside en la potencialidad que se da al alumno para controlar y regular sus procesos mentales de aprendizaje, esta investigación tuvo como finalidad lograr que mediante el conocimiento y puesta en práctica de varias técnicas de estudio, los alumnos de un sexto grado fueran capaces de mejorar su capacidad de aprender de manera autónoma, empleando sus propios recursos y habilidades que resultaran eficaces.

Indispensable fue partir de un diagnóstico que permitiera identificar la situación real de las necesidades y/o habilidades que los alumnos poseían en cuanto a las técnicas de estudio se refería, así mismo permitió plantear las acciones o actividades que se podían llevar a cabo. (Sanz 1990) menciona que el diagnóstico pedagógico debe suponer la base que facilita la acción de mejora, entendiéndola como un proceso sistemático que potencia el desarrollo personal.

Este proyecto considera, que es de suma importancia que los alumnos conozcan y apliquen distintas técnicas de estudio, ya que el exceso de información a la que se enfrentan según el grado escolar, va siendo cada vez más amplia y ello exige que aprendan a discriminar datos para saber cuáles serán más útiles no únicamente en su vida académica sino también en su vida diaria.

---

## Problemática

La investigación se llevó a cabo en un grupo de alumnos de sexto grado de Educación Primaria en la escuela “Justo Sierra”, al analizar la información recopilada en el diagnóstico, se identificó que la mayoría de los alumnos desconocía el concepto de una técnica de estudio y consideraban la repetición memorística como única forma de llegar a un aprendizaje. Por lo anterior era indispensable que los alumnos conocieran y aplicaran distintas técnicas de estudio, ya que el exceso de información a la que se enfrentan cada vez es más amplio y ello exige que aprendan a discriminar información verdaderamente útil.

Bruner (1988) destaca que “La cultura es un conglomerado abierto de representaciones y normas de

comportamiento que contextualizan la rica, cambiante y creadora vida de los miembros de una comunidad y que se va ampliando, enriqueciendo y modificando precisamente como consecuencia de la vida innovadora de aquellos que actúan bajo el paraguas de su influencia. He aquí la necesidad de que como docente, guíe y provea a mis alumnos de estrategias que les faciliten el logro de aprendizajes.

---

## Espacio

El proyecto de intervención se aplicó en una institución que pertenece a la zona escolar 058, en un contexto rural donde prevalece la población de clase baja, ubicada en el municipio de Tierra Nueva; S.L.P. Para conocer sus características sociales y culturales se aplicaron entrevistas a los padres de familia, cuestionarios de preguntas abiertas a los alumnos y a maestros, así como la propia observación, con la finalidad de conocer las dificultades que enfrentaban los alumnos para poder apropiarse de los saberes y que como consecuencia sus resultados de aprendizaje fueran tan bajos. Las evidencias aplicadas, arrojaron que existe poco o nulo apoyo de padres de familia en las actividades académicas ya fuera por sus actividades laborales o por su bajo nivel académico.

Lo anterior da lugar a identificar que los elementos del contexto tales como: el poco apoyo de padres de familia, las escasas expectativas de continuar sus estudios, así como las pocas posibilidades de sobresalir en un contexto muy limitado, influyen totalmente en el proceso educativo, lo entorpecen en cierta medida y ello de alguna manera genera en primera instancia cierta renuencia o apatía a aprender.

Aunado a lo anterior, otro de los componentes de la cultura, en este caso escolar que influye directamente en la problemática, lo constituyen las prácticas arcaicas que los docentes empleamos en nuestra didáctica, la poca variedad de estrategias y formas de trabajo empleadas, así como la monotonía o zona de confort que nos limita a experimentar y aplicar técnicas nuevas que pueden mejorar nuestro trabajo y desde luego el aprendizaje de nuestros alumnos.

Castells (2006) Destacan que la era de la información

---

demanda una preparación que no gira sobre la acumulación de contenidos durante la etapa escolar. Sino que descansa en el uso selectivo de la información en contextos cambiantes para afrontar diferentes retos. Los jóvenes se han enterado de este cambio crucial y algunos de nosotros adultos todavía no.

---

### **Términos de la investigación**

Para el desarrollo del proyecto de intervención se elaboraron objetivos que dirigieron la problemática, el objetivo general fue que los alumnos aplicaran técnicas de estudio que les permitieran apropiarse de una manera más óptima de los conocimientos, logrando así un aprendizaje significativo a lo largo de toda su vida. Inicialmente los alumnos tuvieron que tener claro el concepto de técnicas de estudio que como menciona Ortega y González (2004), éstas son el conjunto de trucos, recursos y procedimientos que posibilitan un aprendizaje del alumno más activo, estimulante, efectivo, rápido y eficaz.

En cuanto a los objetivos específicos fueron, que los alumnos aplicaran variadas técnicas de estudio que les permitieran apropiarse de los conocimientos de una manera efectiva y útil, también aprendieran a optimizar y planificar mejor el tiempo de estudio a través de la selección de las técnicas que consuman poco tiempo y que se adapten a lo que se quiere estudiar. Y finalmente reforzaran los hábitos de estudio que favorecieran su rendimiento escolar mediante el conocimiento y la práctica de variadas técnicas de estudio.

Así mismo durante el transcurso del proyecto de intervención se realizaron una serie de preguntas de investigación mismas que estuvieron dirigidas a lograr los objetivos planteados, la interrogante central fue ¿Cómo lograr que el uso de técnicas de estudio favorecieran los aprendizajes en un grupo de sexto grado de primaria?, ¿Cómo se puede lograr el éxito escolar por medio del dominio de recursos y de técnicas de estudio? Y finalmente ¿Qué habilidades se han desarrollado a partir del empleo de las técnicas de estudio?

### **Metodología**

Las razones principales por las cuales se abordó este tema, es porque está totalmente acorde a los elementos característicos del método de investigación-acción, el cual tiene como objetivo fundamental mejorar la práctica en vez de generar conocimientos. (Elliott J, 1993, p.67).

Retomando lo anterior, es de suma relevancia mencionar que este tipo de investigación tiene como propósito principal la transformación de la práctica, generar un cambio en el ámbito en el cual nos desempeñamos, es por ello que conjuntadas las actividades de enseñanza, la investigación educativa, el currículo y la evaluación se posibilitó el logro de dicho proceso. Ante lo anterior, considero que el proceso de enseñanza influye enormemente en el desarrollo de las capacidades intelectuales de los estudiantes, es por esta razón que las cualidades o habilidades docentes que pongamos en práctica determinarán en cierta medida el desarrollo de formas de pensar, la apertura de ideas, aplicación de valores de nuestros estudiantes, así es que si deseamos ver resultados distintos en nuestras aulas es necesario hacer cosas distintas y así lograr el cambio.

El tema de investigación desde luego se relaciona estrechamente con el enfoque cualitativo, puesto que estudia la realidad en su contexto natural y además tiene la característica de ser social, es decir se requiere necesariamente del trato, relación, trabajo y obtención de información mediante la vinculación con personas y eso es lo que diariamente en nuestra profesión realizamos. Ciertamente se parte de la realidad, de las experiencias o problemáticas que se viven, en este caso en los contextos escolares, evitando desde luego la alteración de la información que se pueda obtener, por esta misma razón es de suma importancia que durante la recogida de evidencias o información, se haga una correcta descripción de la situación y de esta manera plasmar los hechos lo más real posible.

De acuerdo a mi experiencia, puedo afirmar que una vez que recopilé la información obtenida de las diversas fuentes tales como: entrevistas, observaciones, cuestionarios, evaluaciones internas y externas aplicadas a los alumnos, listas de cotejo, rúbricas de evaluación y las propias historias de vida en los que se

---

describen las rutinas, así como las situaciones problemáticas, fue necesario describirlas en el instante para evitar la pérdida de veracidad.

Uno de los elementos que me fueron de gran utilidad para evaluar el tema de investigación, lo constituyó el ciclo reflexivo de Smyth, la primera de sus fases correspondió a la descripción, y es porque precisamente la reflexión de mi práctica inició con esta etapa, y es mediante ésta, que se plasmaron los aspectos relevantes ocurridos, permitiendo evidenciar las actividades que fueron funcionales, así como la toma de decisiones durante la práctica. En cuanto a la fase de información se sustentó la práctica desde una perspectiva teórica, es decir los fundamentos que de alguna manera avalaron lo realizado.

Por lo que respecta a la etapa de confrontación se cuestionó lo que se hizo en el aula situándome en el contexto social y cultural que diera cuenta del porque las cosas se hicieron de determinada manera. En cuanto a la última fase que corresponde a la reconstrucción, ésta implicó más que nada de reestructurar la visión de la situación vivida y que diera pauta a ir mejorando mi práctica y el aprendizaje de mis alumnos. Así bien, el hecho de valorar el proyecto, así como todo el proceso de análisis apoyándome de las fases del ciclo reflexivo de Smyth, facilitó una mejor detección de los avances, de los niveles de logro y de la identificación de necesidades o aspectos débiles, así como el reconocimiento de los alcances del proyecto.

---

### **Marco Teórico**

Monereo (2005) destacaba que la educación no debía centrarse únicamente en la adquisición de conocimientos, su tarea debe ser dirigir el aprendizaje del alumno. Por tanto, el objetivo de la educación, en todos los niveles, debe ser formar al alumno en las técnicas de trabajo intelectual, tanto de forma individual como en grupo. Las técnicas de estudio y rendimiento escolar deben aplicarse desde primaria.

Al analizar la investigación anterior, puedo identificar que las dificultades de estudio que se manifiestan en la educación superior van ligadas a todo el trayecto formativo de un estudiante desde la educación básica,

es decir, si no se trabaja de manera adecuada sobre los hábitos y las técnicas de estudio durante las diferentes etapas de la vida, resulta complejo aplicarlas en las distintas situaciones como recursos para adquirir nuevos conocimientos en niveles superiores. Es por lo anterior que una de las funciones de la escuela desde edades tempranas, debe consistir en proporcionar al alumno distintas metodologías de trabajo que impliquen variadas técnicas de estudio que le permitan desenvolverse en su vida académica y social.

La función de la escuela debe ser proveer al alumno de las herramientas necesarias que le permitan analizar, seleccionar y obtener saberes que de verdad pueda aplicar en la realidad a la cual se enfrenta. Por ello puntualizo en que es muy importante que desde el nivel de primaria se inicie con la aplicación de técnicas de estudio, ya que con la práctica y al convertirse en un hábito, en grados superiores el alumno podrá seleccionar la que le sea más útil de acuerdo a la tarea que se le solicite o situación que se le presente.

Es por todo lo anterior que puedo aseverar que el hecho de estudiar no es una actividad de simple inspiración, sino más bien consiste en acciones planificadas, organizadas y sistematizadas que activarán todas las potencialidades personales, ello no únicamente implica pasar largas horas ante libros y cuadernos sin obtener provecho, estudiar tiene múltiples condicionantes: el lugar, tiempo, los recursos y las técnicas.

Luetich (2002) mencionaba que, para garantizar el aprendizaje, no basta con la asistencia del estudiante con su presencia física en clase, o con la acumulación de horas frente a un libro, sino que se debe aplicar una técnica de estudio que lo lleve a la optimización del aprendizaje. En este sentido es acertado que para ser un estudiante eficaz, se debe evitar la pasividad y tomar una actitud activa que no únicamente implique la presencia en el aula sino más bien se haga uso de herramientas como las técnicas de estudio que no son más que las formas de hacer operativa nuestra actitud frente al estudio y al aprendizaje. Es por ello que la aplicación o empleo de las técnicas de estudio favorecerán aspectos como la concentración y la atención.

Los datos que se recolectaron fueron el medio por el cual se probaron las hipótesis, se respondieron preguntas y se lograron los objetivos del estudio origina-

---

do del problema de investigación, es decir este proceso arrojó por medio de diferentes instrumentos los datos necesarios para argumentar el proyecto. Así bien, la técnica básica que emplee hizo referencia a la observación directa, los cuestionarios mismos que identifiqué como ágiles, las listas de cotejo y rúbricas de evaluación fueron también otro recurso que a lo largo del desarrollo de las estrategias utilicé. Los productos de los niños fueron también otro elemento de alta importancia, puesto que en sus actividades se revelaban parte de los logros y dificultades obtenidos, de la misma manera fueron la base para que realizara modificaciones o ajustes a las posteriores estrategias.

---

## Hallazgos y Conclusiones

A través de las actividades que se realizaron, se halló que los alumnos se encuentran en la era de la información y por tanto, ésta les demanda una preparación que no gira sobre la acumulación de contenidos sino en el uso selectivo de la información en contextos cambiantes para afrontar diferentes retos y que muchos adultos no se han dado cuenta de este cambio crucial. Es por ello que la función de la escuela debe ser proveer al alumno de las herramientas necesarias que le permitan analizar, seleccionar y obtener saberes que de verdad pueda aplicar en la realidad a la cual se enfrenta.

Las cinco actividades que llevé a cabo durante el desarrollo del proyecto de intervención consistieron en que los alumnos pusieran en práctica sus habilidades para construir mapas mentales, tarjetas didácticas, cuadros sinópticos, se iniciaran en el trabajo por proyectos, actividades que no únicamente favorecieron el aprendizaje individual, así como el grupal. Este tipo de técnicas permitieron no sólo aplicar el conocimiento en un espacio y momento determinado ni basarse solo en actividades académicas, sino que este conocimiento fue significativo en la medida en que se aplicó en la realidad y en un contexto que trasciende lo escolar, de tal manera que esas redes de conocimiento se vincularon con las experiencias y las diversas situaciones.

De acuerdo a los resultados que pude obtener mediante la observación y las evidencias de cada una de las estrategias puedo afirmar que los alumnos fueron

capaces de conectar sus conocimientos previos con los nuevos, mediante la elección de técnicas de estudio que consideraron más convenientes o les fueran más útiles para la actividad que se requería. Si bien es cierto lo anterior se logró con el trabajo, la práctica y la libertad que se les dio para elegir aquello que se les facilitaba para aprender como el uso de variadas técnicas de estudio: mapas mentales, mapas conceptuales, fichas didácticas y el propio juego.

Por lo que corresponde a las preguntas de investigación, puedo destacar que surgieron a partir del problema que se identificó en el grupo y como medio para llevar a cabo un conjunto de acciones encaminadas a resolverlo, en ellas me cuestioné sobre cómo lo haría, así como los aspectos que influían para poder solucionar el problema, definitivamente las estrategias de intervención y el desarrollo de las mismas fueron dando respuesta a cada uno de los cuestionamientos planteados.

Como respuesta a la pregunta principal de investigación ¿Cómo lograr que el uso de técnicas de estudio favoreciera los aprendizajes en un grupo de sexto grado de primaria? se llegó a la conclusión de que mediante la aplicación de la gran variedad de técnicas de estudio de una manera correcta y en actividades posteriores y a lo largo de toda su vida académica sus hábitos de estudio serán más eficaces y por consecuencia sus aprendizajes serán duraderos y conscientes. Así mismo y mediante la puesta en marcha de hábitos y técnicas de estudio se logra un conjunto de procedimientos que posibilitan en el alumno un aprendizaje más activo, estimulante, efectivo, rápido y eficaz.

El trabajo con los alumnos no termina en este ciclo escolar, las estrategias y actividades realizadas conforman la base para continuar poniéndolas en práctica dentro y fuera del aula, definitivamente la práctica de estas habilidades del pensamiento, también facilitará sus habilidades de comunicación logrando mejorar su desempeño en el ámbito personal y académicos, de esta manera estarán preparados para asumir los retos que la vida les imponga por medio del aprendizaje y el aprovechamiento de experiencias.

Monereo (1997) Destaca que el interés de la enseñanza de estrategias de aprendizaje reside en la potencialidad que se da al alumno para controlar y regular sus

---

procesos mentales de aprendizaje, lo que le deberá permitir mejorar su rendimiento y, sobre todo, su capacidad de aprender autónomamente a partir de sus propios recursos.

Las técnicas de estudio son los medios que nos permiten apropiarnos de una manera más práctica de la información, de tal manera que al hacerlo de forma esquemática y de acuerdo a la situación nos permita aprender, ello a la vez potencia que se desarrollen habilidades como la selección, categorización y análisis de información útil. De acuerdo a la experiencia que tuve al poner en práctica las estrategias de intervención pude identificar en un primer momento que la falta de aplicación de las técnicas de estudio genera un aprendizaje mecánico, sin sentido que se traducía a la mera transcripción de datos sin propiciar una reflexión o una conciencia de lo que se aprendía.

Pude identificar que a medida que avanzaba en la aplicación de las estrategias el nivel de aprendizaje y creatividad de los alumnos aumentaba, ello lo puedo justificar con las evaluaciones bimestrales, las actividades que se sugerían al trabajar en equipo y al cuestionarles de manera oral sobre lo que podían expresar con respecto a un tema visto en clase. Cabe mencionar que ello no resultó nada fácil puesto que cuando no se está habituado a trabajar y aprender de una manera que posibilite el análisis resulta complicado modificarlo. Por ello considero también que el hecho de trabajar en pequeños grupos y posibilitar el reto y la competencia generó una necesidad de aprender.

La manera en que se puede lograr el éxito escolar por medio de las técnicas de estudio es aplicarlas con nuestros alumnos desde edades tempranas, de tal forma que para ellos este tipo de estrategias se conviertan en un medio práctico y verdaderamente útil que les permita aprender a lo largo de toda su vida y ello solo lo van a adquirir mediante la práctica de habilidades como: el análisis, la discriminación, selección y reflexión de lo que leen, escuchan y hacen dentro y fuera de su ambiente escolar.

De acuerdo a la información que obtuve del diagnóstico y al identificar al tema de intervención como elemento de cambio, mis supuestos fueron alcanzados, ya que dependió de mis alumnos y de mi capacidad para llevar a cabo actividades que logran una me-

jora, ya que como menciono, se promovió la libertad para que los alumnos de manera independiente eligieran su medio o técnica para estudiar, además y como ya mencioné, el hecho de poner en práctica actividades que movieran sus esquemas mentales y pusieran en práctica habilidades como discriminar, organizar y sintetizar información.

Algunas de las acciones que me funcionaron fueron las siguientes: propiciar la interacción entre compañeros como forma de aprendizaje, dar la libertad para expresar sus conocimientos mediante la técnica de estudio que prefirieran, llevar a cabo el juego como una forma de competencia sana y medio para aprender. Considero que si cada docente aplicara las acciones anteriores los resultados obtenidos tanto de aprendizaje como de convivencia serían mejores.

Por lo que respecta a los factores que influyeron en el proceso de intervención están: el interés, la motivación de los alumnos a descubrir formas nuevas de aprender, el escaso desarrollo de habilidades del pensamiento e incluso el mismo tiempo, pues considero que si las técnicas de estudio como he repetido en varias ocasiones se utilizaran desde edades tempranas los resultados serían mejores. En cuanto a los hallazgos están: la disminución de la memorización como forma de aprendizaje, el desarrollo de la autoconfianza y una mayor apertura al trabajo en equipos generados mediante la puesta en marcha de las estrategias.

---

### Referencias:

*Bruner, (1988) Las ideas pedagógicas de Bruner en la etapa de la revolución cognitiva. En De la revolución cognitiva a la revolución cultural p.128*

*Castells, (2006) La era de la información. Editorial, Madrid, España, p.20*

*Elliott, J. (1993) El cambio educativo desde la investigación acción. Ediciones Morata, S.L. Madrid*

*Luetich, A. (2002) Técnicas de estudio. Academia de ciencia Luvénticos. Recuperado junio 20, 2015 desde <http://www.luventicus.org/articulos/02A001/index>.*

---

html.

Monereo, (1997) *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela.* p. 157

Ortega y González. (2004) *En metodología de la investigación.* p.10

Sanz, (1990) *El diagnóstico en Educación como principio de identificación en el ámbito de la superdotación intelectual.* *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* p.3.



# CLIMA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS DE ZONAS URBANAS Y RURALES EN EL PERÚ

Elizabeth Rosa Mayhua Ninahuanca  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: Elimayhua1@Hotmail.Com  
Orcid: 0000-0003-1143-2063

Marco Antonio Ríos Blanco  
Universidad César Vallejo, Perú  
Correo: Marcorios333@Hotmail.Com  
Orcid: 0000-0003-3050-3779

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 07 de abril de 2020

## Resumen

El propósito del siguiente ensayo es recoger las experiencias de casos con respecto al clima escolar en escuelas de zona urbana y rural del Perú, con el fin de dar a conocer el desenvolvimiento de la vida institucional escolar y como esta se involucra en el aprendizaje de los estudiantes, ya que nuestra sociedad vive actualmente una serie de tensiones sociales lo que se ve reflejado en la dinámica escolar, afectando las relaciones interpersonales y por ende el clima entre los actores educativos. La discusión final, aporta ingredientes sustanciales a la realidad estudiada y apertura una serie de líneas de trabajo a desarrollar en el futuro.

Palabras clave: clima institucional escolar, relaciones interpersonales, actores educativos, escuela rural

## Abstract

The purpose of the following essay is to collect the experiences of cases regarding the school climate in schools in urban and rural areas of Peru in order to publicize the development of institutional school life and how it is involved in student learning. Since our society is currently experiencing a series of social tensions, which is reflected in school dynamics, affecting interpersonal relationships and therefore the climate between educational actors. The final discussion contributes substantial ingredients to the reality studied and opens a series of lines of work to be developed in the future.

Key words: school institutional climate, interpersonal relationships, educational actors, rural school



---

## Introducción

El clima escolar es un factor fundamental de la convivencia en las escuelas, un clima no adecuado puede tener efectos en los aprendizajes, en el estado emocional y desarrollo social en los estudiantes. Un clima escolar es positivo cuando los estudiantes se comunican asertivamente, solucionan problemas o diferencias en forma pacífica, trabajan cooperativamente para alcanzar una meta, se sienten motivados en clase y emocionalmente se encuentran bien, todo lo contrario ocurre cuando el clima escolar no es adecuado porque existen diferentes situaciones de violencia, bullying, así como la discriminación, los cuales traen como consecuencia malestar emocional, estrés y hasta deserción escolar.

Las situaciones de agresividad y violencia que suceden en las escuelas como resultado de una mala interacción entre estudiantes, se han convertido en un problema prioritario por los bajos resultados en el rendimiento académico, a consecuencia de un deficiente desempeño en el desarrollo de sus competencias y capacidades de los adolescentes en formación.

La apreciación del deterioro de la convivencia escolar en las aulas de las escuelas públicas, asumen la responsabilidad sujetos que giran alrededor de los estudiantes, como los intervinientes pedagógicos (docentes, directivos), también las familias y el sistema educativo (Retamal y Gonzales, 2019).

De acuerdo al estudio global de UNICEF del 2016, uno de cada dos estudiantes ha experimentado una situación de violencia en la escuela o alrededor de la misma. Es decir, aproximadamente 150 millones de adolescentes entre 13 a 15 años en el mundo han sufrido violencia en la escuela.

El Perú no es ajeno a estas situaciones de violencia, por lo que esta situación se ha convertido en un problema y al mismo tiempo en un reto para la política educativa y las escuelas. Según estudios, el 75% de estudiantes han experimentado algún tipo de violencia en su escuela, mostrando la violencia psicológica el más alto porcentaje seguida de la violencia física y, el lugar más frecuente en que ocurre la violencia es en el aula de clase, con menos frecuencia en el patio del colegio y en el entorno del colegio.

La Ley Nº 29719 protege a nuestros estudiantes de la violencia escolar y el Decreto Supremo Nº 004-2018 “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes” nos dan cuenta de los protocolos de atención de casos en que se presentan en las escuelas. Asimismo, a nivel de política el Ministerio de Educación (MINEDU) ha creado el portal denominado “Sistema Especializado contra la Violencia Escolar” ([www.siseve.pe](http://www.siseve.pe)). A través de este sistema, cualquier persona víctima o testigo de violencia escolar puede reportar esta situación a fin que se activen los protocolos de atención y seguimiento del caso a nivel de escuela, Unidad de Gestión Educativa Legal (UGEL), Dirección Regional de Educación (DRE) y a nivel central por parte del MINEDU. ¿Cómo repercute el clima escolar en los estudiantes?

---

## Desarrollo

Las diferentes investigaciones contemplan como sinónimos a la convivencia y clima escolar. La convivencia es percibida como un tema que tiene una connotación positiva, en cambio el clima escolar es la muestra de experiencias y relaciones entre estudiantes en una institución educativa la cual puede tener una connotación positiva o negativa. Por lo tanto, la convivencia debe fomentar las prácticas que consigan relaciones adecuadas y duraderas, pero aun así son exentas de conflictos y relaciones nada aceptables, al mismo tiempo debe brindar oportunidades a los estudiantes para desarrollar las habilidades de análisis en las normas del aula, promoviendo la participación en los espacios escolares y familiares. Esto va de la mano con el enfoque de educación socio Emocional que busca su atención al desarrollo y la práctica de habilidades sociales para la mejora de las relaciones interpersonales. (Fierro-Evans, y Carbajal-Padilla, 2019).

El clima escolar en el aula son situaciones y formas de relacionarse entre los estudiantes, una de esas formas es la intimidación escolar la cual es parte de una convivencia negativa que se le considera como un proceso de dificultad en las relaciones interpersonales. Por lo expuesto, refiere que el clima escolar obedece al desarrollo de ciertas características de actitudes no adecuadas en la escuela, lo cual se define por ciertos

---

parámetros estructurales que se dan en el contexto de los estudiantes, esto quiere decir en la familia y en la escuela. Entonces la escuela y la familia son dos factores importantes para la socialización adecuada del individuo, ya que en ese contexto se promueven las relaciones sociales, también cabe mencionar la parte socioemocional como parte de esta interrelación, pero a la familia se le considera como el espacio primario y natural de socialización ya que en ella se da la parte de protección bienestar y desarrollo de valores que llevan consigo los estudiantes a la escuela. (Vásquez, Semenova, Zuluaga, Fernández y Berbes. 2017).

La escuela concebida como una institución que descubre conocimientos, experiencias, normas y valores que van a dirigir a favorecer la socialización y convivencia entre los estudiantes, maestros, directores y personal administrativo de la institución educativa. Estos procesos de socialización en las escuelas rurales y urbanas son diferentes, estos procesos se desarrollan de acuerdo al contexto en el cual se ubican y, de acuerdo a los sujetos que en ella interactúan. (Manosalva, 2019).

En el Perú y específicamente en Ayacucho, en una Institución pública donde también existen prácticas de intolerancia entre estudiantes, manifestándose por interacciones violentas como golpes, insultos, etc. Estas actitudes mostradas vienen como consecuencia de diversos problemas de tipo familiar, hogares desintegrados, hijos que viven solos o encargados a algún familiar o por la complejidad del sistema educativo como herencia colonial autoritaria. La mayoría de los estudiantes proceden de zonas rurales y urbanas. (Quispe, Robinet y López, 2019).

---

### **Casos de convivencia escolar de zona urbana y rural**

Con respecto a la convivencia escolar en zonas rurales, se realiza una investigación en el distrito de Huamarca, provincia de Huancabamba departamento de Piura, compara el nivel de convivencia en dos escuelas rurales que por su ubicación y características culturales son diferentes, los resultados en una institución educativa N° 14543 Fray Martín de Porres arroja 46,4% donde los alumnos indican que el clima escolar es buena y

los resultados en la institución Educativa N° 20125 de Cuchupampa, el 60% de los alumnos indican que el clima escolar es buena, se comprueba según análisis que la institución que tiene mayor cantidad de escolares el clima es regular donde en las aulas se cuenta con mayor cantidad de estudiantes no contando con aulas adecuadas para un buen desenvolvimiento de los escolares, generado en muchas ocasiones los roces entre los estudiantes. (Cueva y Romero, 2018).

Según los resultados de la investigación de Sandoval, afirma que el clima escolar es clave para la gestión del conocimiento donde la escuela es un lugar de interacción de los estudiantes y donde hay respeto será mayor el respeto en valores. (Sandoval, 2014).

En la investigación de García, menciona la importancia de empoderar a los estudiantes con sus deberes, derechos y construcción de sus acuerdos de coexistencia en clase y en la institución educativa, concluye que estos acuerdos son positivos para un buen clima escolar. (García, y Ferreira, 2015).

En el estudio realizado en la Institución Educativa N° 31553 del barrio Tambo Alapa de la zona urbana y de la Institución Educativa N° 30285 del centro poblado de Alayo considerado rural y ubicado en la provincia de Concepción, departamento de Junín; referente a los tipos de maltrato que se presentan en estas instituciones, se tiene que tener presente la no presencia o escasa presencia de medios de comunicación y servicios básicos; los resultados indican que los tipos de maltrato que se presenta en ambas instituciones son de tipo físico, psicológico y sexual y en la institución N°31553 de tipo urbano disminuye el maltrato físico, pero aumenta relativamente el maltrato psicológico y en la escuela de tipo rural existe mayor maltrato físico que psicológico; llegando a la conclusión que existe menores índices de maltrato físico en las instituciones de zona urbana con respecto a las instituciones de zona rural. Ambos resultados reflejan la existencia de docentes y padres que actúan con autoritarismo y ello se expresa en un abuso de poder que utiliza la fuerza física y maltrato psicológico con la finalidad de doblegar la voluntad de un estudiante, también se expresa en la vulneración de sus derechos y desarrollo personal. (Briceño, y Gilvonio, 2018).

---

Hoy la normatividad estipulada por el sector de educación incide en resaltar la autoridad que debe tener un docente en el aula y ello mediante la promoción de los acuerdos de entendimiento consensuados entre escolares, docentes y padres con la finalidad de lograr un respeto mutuo sin violentar físicamente o psicológicamente al estudiante en el aula o institución educativa. (Macher, 2004).

Pacheco (2018), realiza un análisis de la diferencia de violencia familiar en dos colegios del distrito Olivos de Pro del departamento de Lima, se empleó el cuestionario de violencia "VIFA" de Altamirano y Castro del año 2013 en una muestra conformada de 534 adolescentes, los resultados muestra la existencia de una diferencia significativa respecto a la violencia familiar entre ambos colegios ( $p > 0.05$ ) también existe diferencias considerables de violencia física y psicológica entre los escolares de secundaria de ambas escuelas ( $p < 0.05$ ), los estudiantes del tercer grado son quienes sufren mayor grado de violencia con respecto a la edad existe diferencias significativas en violencia familiar ( $p < 0.05$ ) donde los estudiantes de 11 años sufren mayor promedio de violencia física, los estudiantes de 14 años presentan un promedio más elevado de violencia psicológica; siendo los estudiantes de la escuela B quienes sufren mayores índices de violencia física y psicológica tanto familiar y escolar afectando el rendimiento y clima escolar de la institución. (Pacheco, 2018).

---

## Discusión

Los casos de violencia que afectan la convivencia en las escuelas peruanas no son ajenas a las que se desarrollan en nuestro continente y en otras regiones del mundo, según el reporte estadístico que se realizó en el portal informático del Siseve del Ministerio de Educación del Perú indica que los reportes que más suceden en las escuelas son, violencia verbal 12231, psicológica 11068, por internet/ celular 1026, hurto 397, física 16059, con armas 218, sexual 4212 son casos reportados durante los años 15-09-2013 al 31-05-2019.

Los estadísticas indican que la mayor cantidad de casos reportados demuestran que en las escuelas peruanas aún existe la violencia física y psicológica utilizada

por profesores y padres y se practica aun métodos conservadores para corregir la conducta de los estudiantes en instituciones educativas de zona urbana como en las dos instituciones educativas de los Olivos de Pro perteneciente al departamento de Lima así como también en las instituciones de la provincia de Concepción departamento de Junín, de las dos instituciones educativas rurales de Huancabamba, Piura, y la institución educativa perteneciente a la provincia de Concepción del departamento de Junín.

La diversidad de casos que se reportan implica que los agentes educativos como el director, personal administrativo, docentes, padres de familia y aliados estratégicos, estén capacitados para anticipar posibles casos de violencia que se les pueda presentar en las instituciones educativas perjudicando la convivencia y aprendizaje escolar.

En estos últimos años se está ordenando la normatividad para la resolución de casos de violencia escolar que siempre ha estado presente en las escuelas y no se les tomaba en consideración, hoy se está revirtiendo con la atención de los casos de violencia por el propio Ministerio de Educación mediante la plataforma Siseve donde cualquier actor educativo puede realizar la denuncia de algún caso de violencia que esté afectando al estudiante, perjudicando sus logros de aprendizaje.

Otro factor potencial para el cultivo de violencia y rompimiento de clima escolar es el déficit de infraestructura para atender a los estudiantes, generalmente se da en las zonas urbanas donde genera un hacinamiento en las aulas ello se demuestra con los resultados en la institución educativa N° 14543 Fray Martín de Porres donde 46,4% de alumnos indican que el clima escolar es buena y los resultados en la institución Educativa N° 20125 de Cuchupampa, donde el 60% de los alumnos indican que el clima escolar es buena, este resultado nos indica que la escuela que cuenta con mayor cantidad de estudiantes sufren roces entre estudiantes por no contar con ambientes adecuados para su desenvolvimiento, es una realidad que el sector educación debe de afrontar con el propósito de generar una buena convivencia escolar y ello implica destinar un mayor presupuesto para mejorar ambientes, aulas, etc.

---

Los estudios nos muestran que la convivencia escolar es muy importante para generar el aprendizaje en los estudiantes y es necesario que una institución conserve y promueva un buen clima en las aulas donde se genera la enseñanza – aprendizaje, se debe de eliminar todo rasgo de autoritarismo por parte de los docentes, padres y demás agentes educativos en el interactuar con los estudiantes, los cambios que se está dando por el Ministerio de Educación son buenos pero es necesario empoderar a los actores educativos para que puedan denunciar los casos de violencia escolar y/o familiar que afectan la convivencia escolar, es necesario también mirar la realidad de la infraestructura de los colegios peruanos y sus metas de atención con la finalidad de no generar hacinamiento que afecten el desenvolvimiento de los estudiantes.

---

## Conclusiones

El clima escolar es uno de los indicadores que afectan los aprendizajes de los estudiantes; generar un ambiente acogedor y de respeto, donde haya una sensación de bienestar, de confianza, lo cual es esencial para promover habilidades individuales, colectivas y de los aprendizajes como uno de los derechos fundamentales de la persona en cuanto a la educación.

El clima escolar se observa por medio de tres factores: interacciones que ocurren en el aula como espacio educativo; las estrategias pedagógicas utilizadas por el maestro para que los estudiantes logren sus aprendizajes; y las relaciones profesor-estudiante y estudiante-estudiante.

Es cierto que para alcanzar una educación integral es necesario considerar aspectos que contribuyan a ello, como el desarrollo socioemocional y afectivo para una adecuada interacción entre estudiantes, así como entre estudiantes y docentes, y con todos los que interactúan en el contexto educativo.

La escuela no solo es un centro de formación académica donde se desarrollan competencias y capacidades, sino también es un espacio donde se vivencian las relaciones interpersonales mediante una convivencia pacífica entre personas, pero no siempre esto es así; debido a diferentes circunstancias de carácter social,

familiar o laboral, donde se observan situaciones de malestar por diferentes actitudes que se pueden tornar en violencia, alterar un buen desarrollo de valores y de socialización entre estudiantes. Entonces la convivencia es mucho más amplia y compleja, ya que constituye formas de estilos de comunicarse y en el clima emocional las cuales sino es adecuada se tornarían en violencia. (Cerda, Salazar, Guzmán y Narváez, 2018).

El clima escolar surge en la escuela e impacta en los miembros de toda la institución educativa, en la cual se da un mayor énfasis en los estudiantes por ser el ente más importante desde el punto de vista del clima favorable o desfavorable, lo que afectará el logro de los aprendizajes. Tan cierto es lo que mencionan los autores, en la escuela los estudiantes son el centro de atención para que sus aprendizajes sean lo más óptimo posible, en la que todos los miembros pertenecientes a esta escuela participen y muestren y apoyen al desarrollo de un clima adecuado y satisfactorio para todos. (Claro y Juan, 2013).

La convivencia escolar se evidencia en la forma del clima escolar que se desarrolla no solo en el aula, con estudiantes, sino también profesores, directivos, padres de familia y los miembros de la escuela. La convivencia se entiende como la relación que debe existir con todos los actores de una institución como sujetos de derechos y también de responsabilidades, respetando y promoviendo los acuerdos de convivencia que deben ser analizadas y transformadas según las necesidades para asegurar el derecho de los estudiantes. (Perales, 2019; Perales, 2018).

El clima escolar en zonas rurales y urbanas se desarrollan con similitud y al mismo tiempo esto incide en el rendimiento académico. Si bien es cierto que los estudiantes de zonas rurales se caracterizan por ser tímidos, pero hay momentos que como todo niño juega, comparte y se relacionan con sus compañeros, y como en todo sitio también existen riñas entre ellos. Si queremos comparar con estudiantes de zonas urbanas, veremos que las agresiones son más frecuentes, intensas y duraderas.

Nuestro actual sistema educativo presenta en la propuesta curricular, compromiso cinco, la Gestión de la Convivencia Escolar, por lo tanto, la escuela rural es enraizada en su realidad, que tiene en cuenta sus ne-

---

cesidades y contribuye a su mejora. Y en cuanto a la concepción del clima escolar, como una labor del día a día, que al mismo tiempo se tiene en cuenta el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Entonces es necesario realizar un programa de intervención en las escuelas para mejorar el problema del clima escolar y la convivencia.

Para finalizar, se propone una definición del clima escolar, como la sensación de bienestar entre todos los agentes de la escuela, la confianza que puede poseer el estudiante para desarrollar sus habilidades y realizar sus trabajos escolares, propiciando de esta forma el protagonismo de su propio aprendizaje. También se debe mencionar que una buena convivencia es el resultado de una adecuada gestión directiva, junto a los maestros y demás miembros educativos, seguido a ello los buenos resultados en el rendimiento académico, ya sea en contextos geográficos diferentes.

---

## Referencias:

- Briceño, B., Gilvonio, O. (2018) Tesis, Tipos de Maltrato que Presentan los Estudiantes de la Institución Educativa N° 31553 y N°30285 Provincia de Concepción, Universidad Cesar Vallejo, Lima - Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/27671?locale-attribute=en>
- Cerda, G., Salazar, Y., Guzmán, C., y Narváez, G. (2018). Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Propósitos y Representaciones*, 6(1), 247- 300. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.194>
- Claro, T, y Juan, S. (2013). Calidad en educación y clima escolar: apuntes generales. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39(1), 347-359. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052013000100020>
- Cueva, M., Romero, F. (2018) Tesis, Nivel de convivencia escolar en estudiantes de educación primaria de instituciones educativas rurales. Huarmaca, Piura; Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/32554>
- Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019). School convivencia: Reviewing the concept. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. Epub 15 de marzo de 2019. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-14>
- García, A., Ferreira, G (2015). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 2(1),163-183. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>
- Manosalva, M. (2019). Procesos de socialización y formación ciudadana en los contextos rurales y urbanos. *Revista pedagógica Nodos y Nudos*. Recuperado de: <https://revistas.pedagógica.edu.co/index.php/NYN/article/view/7835>
- Macher, E. (2004). Plan Nacional de Salud Mental. Primera edición. Lima, Perú.
- Pacheco, J. (2018) Tesis, Diferencia de violencia familiar en los estudiantes del nivel secundario de dos I.E. públicas del distrito de Los Olivos – Pro. Universidad Cesar Vallejo, Lima - Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/25752>
- Perales, C. (2018). An ethnographic approach to school convivencia. *Educação & Realidade*, 43(3), 887-907. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1590/2175-623674800> [ Links ]
- Perales, C. (2019). El registro de incidentes de violencia como política de convivencia escolar en México. *Psicoperspectivas*, 18(1), 132-143. Epub 15 de marzo de 2019. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1487>
- Quispe, M, Robinet, S. y López, S. (2019). Significados y prácticas de convivencia escolar en una IEP de Ayacucho. Tesis para optar el grado académico de magíster en psicología comunitaria. Recuperado de : [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14023/Quispe%20C%3b3rdova\\_Robinet%20Huam%3a1n\\_L%3b3pez%20P%3a9rez\\_Significados\\_pr%3a1cticas\\_convivencia1.pdf?sequence=1&isAllowed=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14023/Quispe%20C%3b3rdova_Robinet%20Huam%3a1n_L%3b3pez%20P%3a9rez_Significados_pr%3a1cticas_convivencia1.pdf?sequence=1&isAllowed=1)

---

Retamal, J., González, S. (2019). De la microviolencia al clima escolar: Claves de comprensión desde el discurso de profesores de escuelas públicas de Santiago. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1559>

Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última década*, 22 (41), 153-178. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000200007>

Vásquez, N., Semenova M., Zuluaga, N., Fernández, D., Berbes, Y. (2017). Clima escolar y funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia 1. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 63-72. Recuperado de: [i:http://dx.doi.org/10.11144/Javerianacali.PPS15-1.CEFF](http://dx.doi.org/10.11144/Javerianacali.PPS15-1.CEFF)



# RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA ESCUELA

Maritza Magdalena Paja Aguilar  
ORCID: 0000-0003-3214-5792  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: maryleo2264@gmail.com

España Florencia Alvarado Hinostroza  
ORCID: 0000-0002-2135-134X  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: fisar1718@hotmail.com

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 09 de junio de 2020

## Resumen

El propósito del presente estudio, fue el de reflexionar académicamente acerca de la importante tarea del fomento de la responsabilidad social desde la escuela. Sucede que la escuela no es un ente independiente de la sociedad, es parte de la misma y como tal posee las mismas fortalezas y debilidades, abundancias y carencias que subsisten en el entorno. Por ello, corresponde una labor de atención por parte de la escuela respecto a lo que el entorno exige. En tal sentido, a través de un estudio cualitativo, se proponen algunos temas a debatir y que involucran a la responsabilidad como una tarea pendiente de las instituciones educativas de educación básica. Estas reflexiones serán parte del conjunto de premisas las cuales intentan profundizar en la temática a describir.

Palabras clave: responsabilidad social, educación básica, política educativa, participación escolar, vulnerabilidad social.

## Abstract

The purpose of this study was to reflect academically on the important task of promoting social responsibility at school. It happens that the school is not an independent entity of society, it is part of it and as such it has the same strengths and weaknesses, abundances and deficiencies that subsist in the environment. For this reason, it is a task of attention by the school regarding what the environment demands. In this sense, through a qualitative study, some topics are proposed for debate and that involve responsibility as a pending task for educational institutions of basic education. These reflections will be part of the set of premises which attempt to delve into the theme to be described.

Key words: social responsibility, basic education, educational policy, school participation, social vulnerability.



---

## Realidad problemática

En estos tiempos de cambios, donde el conocimiento evoluciona desmesuradamente, es de vital importancia tener en cuenta la responsabilidad social como un valor obligatorio desde los diferentes niveles: educación inicial, primaria, secundaria y de las universidades, en cuanto al rol de servicio que deben ofrecer a la sociedad de forma colaborativa a enfrentar los graves problemas que aquejan a muchos países, tales como: problemas ecológicos mundiales, impacto ambiental donde los recursos naturales se deterioran, la desigualdad social, la crisis de convivencia, y por último esta pandemia que aqueja a la humanidad, es uno de los factores en la historia de los que nos dicen quienes somos como seres humanos en términos de nuestras creencias, prioridades morales y capacidades para trabajar colectivamente.

Como seres humanos reaccionamos a estos acontecimientos invirtiendo grandes cantidades de dinero cada vez que aparece una eclosión; sin embargo tan pronto finaliza retiramos a los guardianes y no seguimos financiando sosteniblemente. Es ahí que la responsabilidad social se presenta como un reto en el mundo, principalmente en los centros formativos tales como la enseñanza superior, ya que de estas instituciones es de donde deben egresar buenos profesionales responsables con el desarrollo sostenible y deben comprometerse, a formar buenos profesionales que se involucren socialmente.

La responsabilidad social universitaria aparece en Latinoamérica a principios del siglo XXI, en las universidades chilenas, en las cuales se fomentó el desarrollo de la conducta y el patrimonio benéfico, a partir de ello cuantiosos acontecimientos universitarios a nivel internacional se ocuparon del tema y aparecieron varias organizaciones de educación superior vinculados con el nuevo entusiasmo de régimen universitario. En estos días se puede confirmar que la responsabilidad social universitaria establece una considerable corriente de criterios, políticas y praxis en la enseñanza superior de toda América, aceptada y justipreciada en diferentes lugares del universo. Jiménez, Carrillo, Ausjal, citados en Vallarys (2018).

Así mismo, en algunos de los centros de enseñanza superior en el Perú promueven la práctica de la res-

ponsabilidad social mediante la legislación universitaria donde describe a dicha responsabilidad como un principio de la vida universitaria; sin embargo existen instituciones superiores técnicas, que no incluyen en su malla curricular contenidos temáticos que promuevan y mantengan el desarrollo sostenible.

Por otra parte, cabe mencionar que en la educación básica escolar aún no se desarrollan temas para fomentar la responsabilidad social como un reto de cuyos procesos de formación provengan personas competentes de comprender su contexto y de cambiarlo siendo susceptible a los problemas de los demás involucrados con el desarrollo social de su país tales como la inclusión social de los más débiles, conciencia ambiental, al igual que los valores que sustentan la liberación, la honestidad, la equidad, la armonía, la tolerancia, el respeto al hombre y a la mujer igualmente, así como a los individuos con ciertas limitaciones y el repudio a la agresión contra la mujer. Raven y Bárbula (2019).

Para mejorar estos aspectos, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), comparte un foro en el que los diferentes países tienen la oportunidad de participar en la socialización de experiencias y en las resoluciones a desafíos que tiene en común, así como un soporte oportuno en relación a la educación y la mejora de las competencias enmarcadas en estándares. La OCDE en el aspecto educacional considera: la educación y atención de los niveles: preescolar, escolar, formación profesional técnica y educación universitaria y no universitaria superior. Así mismo propicia el aprendizaje de habilidades duras y blandas, que es necesario desarrollar en las personas a lo largo de su vida, con el fin de obtener logros en el desempeño laboral y en la sociedad, todo esto enmarcado con la responsabilidad social. (La OCDE y Perú 2016.OCDE 2019).

El estado peruano no se mantuvo ajeno a esta nueva experiencia es por eso ha realizado intentos de aproximarse a los estándares que demanda para ser parte de la OCDE, sin embargo estos han resultado deficientes a razón que los recientes gobiernos han sido poco convincentes a cumplir con los estándares de Desarrollo Sostenible requeridos por la OCDE, asimismo sus actos eran poco aceptables en relación a los estándares internacionales de los derechos de la persona con el cual el gobierno peruano tiene compromisos.

---

A razón de esta situación, en el año 2015 se realizaron dos eventos importantes en la ciudad de Lima, se convocó a actores relevantes con diversos antecedentes para establecer los nuevos cambios globales que perjudicarían el progreso del País. Basados en estos nuevos cambios los participantes elaboraron 3 escenarios para la perspectiva temporal de 2030. Cabe mencionar que la propuesta del escenario 2 inicia de la suposición de un acelerado aumento en el uso de la ciencia tecnológica y el impacto sobre los modelos de la industria global, este escenario resalta lo importante que es la educación y el desarrollo de las competencias y enmarca la relación que hay entre la capacitación, educación y desigualdad.

Es así que en el año 2016, la OCDE colabora con el estado peruano a realizar una evaluación de los logros de sus objetivos ambientales, emitiendo un informe donde declara en relación al sector educación, afirmando que el ministerio encargado del medio ambiente ha fomentado aspectos como el cultural, la educación y la conciencia ambiental en la Política Nacional relacionados al medio ambiente en convenio con el ministerio de educación. Como muestra de lo dicho, está el Proyecto Educativo Ambiental cuyo propósito es llevar al contexto de los diferentes niveles de educación información, valores y prácticas acorde con la naturaleza. También menciona que uno de los retos que debe cumplir el estado peruano es impulsar y mejorar el abastecimiento suficiente de servicios de estado en las áreas de innovación, infraestructuras de transporte y logística, educación y competencias, y salud. (OCDE 2016)

Con la intención de acercarse a estos estándares, para ante todo lo mencionado, en el estado peruano la coordinadora de los Colegios de Alto Rendimiento COAR, señaló que: todo proyecto o actividad que se emprende debe ser con el fin de activar la responsabilidad dentro de la sociedad y compartió algunas sugerencias para fomentar la responsabilidad social en las instituciones educativas así como en casa tales como: Educar dentro del hogar mediante el ejemplo con posturas fraternales y empáticas, promoviendo a la meditación, asignar los quehaceres dentro de la morada de manera justa y razonable para que sean prudentes con la colisión de sus acciones o negligencia que puedan tener dentro del entorno familiar. Dialogar constantemente sobre los diferentes obstáculos y/o dificultades

que se presentan continuamente dentro de la colectividad exhortando a la meditación para que puedan resolver los problemas satisfactoriamente con pensamiento crítico y reflexivo; además, es fundamental que los profesores articulen los campos temáticos de cada área con situaciones de la vida diaria para que los escolares puedan tener la capacidad de tomar decisiones de solución sobre problemáticas ya sea local, nacional o universal.

En relación al sistema educativo escolar, las instituciones educativas son los espacios donde se aprende a convivir con personas ajenos a la familia, en la escuela se adquiere experiencia en relación a la convivencia social, en la que se construyen ciudadanías incluyentes, se enseña y se aprende a convivir, a participar, a solidarizarse, a expresar ideas y escuchar otras, a conocer acerca de los derechos y obligaciones, se ejercita la convivencia en democracia, preparando a los estudiantes para el interactuar activo en un entorno social, cultural o político. (Pons Espinosa, Contreras & Estrada, 2018)

La formación de ciudadanos a partir de la escuela es primordial debido a que en ese contexto se imparte conocimientos articulados con ejes transversales que propician el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de actitudes y comportamientos que aporten al desarrollo sostenible. Tal como la formación de personas integrales, conscientes de sus derechos y responsabilidades frente la sociedad y con la misión de mejorar la convivencia de su entorno ambiental.

En el sistema educativo peruano, alineado con los acuerdos tomados para la agenda 2030 de la ONU, se desarrolla el proyecto educativo nacional (PEN), en este se suscribe que el logro de los estudiantes sea responsable en relación a la sostenibilidad y esto debe darse desde la elaboración del proyecto educativo institucional y el proyecto de vida de los estudiantes, donde el planteamiento e implementación está orientado hacia una mirada integral del ser humano. De esta manera propone establecer un currículo nacional flexible y abierto acorde con la realidad de la región y las características particulares de los estudiantes, esto nos indica la responsabilidad en la práctica de igualdad y respeto a las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas con una sostenibilidad que exige el uso racional y respetuoso de los recursos naturales según recomienda la OCDE. (PEN 2007)

---

Es importante resaltar que en algunas escuelas ya se viene trabajando temas relacionados a la responsabilidad social, es así que en las instituciones educativas peruanas se desarrollan de manera interdisciplinar temas transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo. Los enfoques constituyen valores y actitudes que tantos estudiantes, docentes y autoridades educativas deben llevar a la práctica en la dinámica diaria de la convivencia escolar, especialmente empoderar a los estudiantes en la gestión de su proceso de formación integral, relacionado a la conciencia ambiental y la ciudadanía, estos enfoques son:

a) De derechos, que desarrolla la capacidad de defender y exigir los derechos y deberes propiciando la vida en democracia, y la resolución pacífica de los conflictos; b) Inclusivo o de atención a la diversidad, se desarrolla el derecho a una educación de calidad, indistintamente de las diversidades culturales, sociales, étnicas, religión, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje; c) Intercultural, se da en la interacción de personas con culturas diferentes, y el respeto a la identidad individual; d) Igualdad de género, igualdad de condición y oportunidades en el ejercicio de derechos, en los logros personales; e) Ambiental, la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Desarrollar estilos de vidas saludables y sostenibles; f) Orientación al bien común, el bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia, así como la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales; g) Búsqueda de la excelencia, es decir, utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. (CNEB 2016)

También es importante señalar que en el Perú se viene desarrollando una política ambiental con proyección al año 2021, estos planes están relacionados a la educación y tiene como fin la formación y fortalecimiento de una ciudadanía responsable con el medio ambiente y propiciar el desarrollo de una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad; promueve la articulación del enfoque ambiental en todas las áreas del currículo del sistema educativo

peruano, en sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas. Es decir, articular el enfoque ambiental por medio de la gestión institucional y pedagógica, una educación en ecoeficiencia, en salud, en gestión del riesgo y otros que contribuyen a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental en la cual el estudiante debe estar en constante ejercicio y reflexión de sus deberes y derechos ambientales y la intervención activa en el desarrollo sostenible. (PNEA 2016).

Cabe insistir que la educación que imparten los docentes debe contener niveles de calidad, en materias de formación cívica, de historia y de gobierno. Y coincide con lo expuesto anteriormente que se debe trabajar ejes transversales en el currículo; así mismo, propiciar el desarrollo de las competencias en los estudiantes articulando conocimientos, habilidades y actitudes así como fortaleciendo los valores ambientales, aplicando el aprendizaje de manera global, con el objetivo de que entienda y valore su país y otras comunidades, para que su integración a la sociedad sea activa como ciudadano que goza de derechos y sea responsable de sus deberes, así como su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente en beneficio de vivir en un planeta más digno y una sociedad más justa. Además de eso en buscar nuevas estrategias para su aprendizaje y ponerlo en práctica en diversos contextos. (Ortiz 2018 citado por Eslava Zambrano Chacón González Martínez, 2018).

Para reforzar lo dicho, recordemos que en la asamblea de las naciones a nivel mundial realizada en el año 2015, sobre el desarrollo sostenible, dio como resultado la aprobación de La Agenda de trabajo hacia 2030, en la cual en uno de los objetivos se declara que el estado debe garantizar una educación inclusiva, de equidad, de calidad y promover situaciones donde fortalezca aprendizajes relacionados al desarrollo y formas de vida sostenibles, personas con derechos, la igualdad de género, la convivencia con una cultura de paz y sin violencia, la ciudadanía global, la valoración de la diversidad de culturas de su nación sin diferenciar, el respeto por el medio ambiente y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (CEPAL 2018)

Sigue siendo una preocupación mundial el logro de retos en relación a la educación y la responsabilidad social con la sociedad, manifiesto que hace la Sra. Audrey Azoulay, encargada de la dirección general de

---

la UNESCO; en ese mensaje exhortó a las naciones a seguir trabajando sobre la formación integral de los niños y jóvenes, acotó que la educación realiza un rol importante en la promoción de la inclusión, la equidad en todos los niveles y brinda oportunidades de aprendizaje para todos a lo largo de la vida, además ratificó que no se superará la pobreza, los problemas climáticos, adaptarnos a la revolución tecnológica ni alcanzar la igualdad de género, si es que no hay un compromiso político con la educación universal. Así mismo mencionó, que el reto consiste en lograr que la educación funcione para todos. (Directora General de la UNESCO, Día Internacional de la Educación 2019)

Para mejorar la calidad de vida de la población y hacer que ellos mismos tomen conciencia de los diferentes factores que afectan al medio ambiente tenemos que partir de la educación desde los niveles inicial hasta el nivel superior, donde realizan las actividades de formación, investigación y vínculo con el entorno en sus prácticas en la comunidad y proyección social.

En la reunión de conferencia a nivel mundial realizada en Francia en el año 1998, las naciones que la integraron tomaron acuerdos importantes sobre la perspectiva y los hechos que se deben dar en relación a una educación superior de calidad comprometido con la responsabilidad para con la sociedad y medio ambiente, expone que en las instituciones de educación superior se debe fortalecer los desempeños enfocados en la sociedad. Por otro lado, también suscribe que las instituciones de educación superior deberían ofrecer al estudiantado, las oportunidades de desenvolver con plena libertad sus talentos y competencias en relación a la responsabilidad social, con una participación dinámica en el contexto social democrático proponiendo cambios que propicien la equidad y justicia.

La igualdad de acceder a la educación de nivel superior debería iniciar en una revisión del vínculo de la educación superior con los niveles de educación básica, principalmente con la educación secundaria que deben considerarse como un factor importante de una red continua al que se debe contribuir y promover. Así también capacitarlos para una convivencia activa ofreciendo formación para una extensa variedad de carreras profesionales. (Declaración Mundial sobre la Educación Superior y su responsabilidad social en el artículos 3 inciso b, 6 inciso b, c y d.1998).

En las experiencias realizadas por la Unión Nacional de Estudiantes del Reino Unido NUS, Zanda Pipira, que se encarga de la sostenibilidad en la London Metropolitan University, reafirmó que las personas en la universidad deben tomar consciencia de que se tiene que incorporar el aspecto educativo de la sostenibilidad en las instituciones, una labor que ha venido desempeñando por diez años con la participación de los estudiantes en proyectos del ahorro de la energía eléctrica, el agua, cubiertas vegetales en los tejados y el uso de la bicicleta para movilizarse. Esta institución obtuvo una premiación de la UNESCO por promover el desarrollo sostenible y dedicar su trabajo a situaciones de mejora con una visión mundial; es una muestra de cómo desde las instituciones de educación se puede aprender y a la vez practicar la sostenibilidad. (UNESCO 2019).

En Perú, de alguna manera estuvo en el quehacer universitario actividades de proyección social y extensión universitaria, un ejemplo de ello es que en las universidades de la región centro, los trabajos de investigación que hacían los estudiantes, docentes y comunidad, que sin haber tenido el compromiso de responsabilidad social, se realizaban como líneas de trabajos de investigación relacionado a las técnicas en el cultivo de productos oriundos de los andes, cuidado de la tierra y el agua, técnicas para mejorar la reproducción de las semillas, etc.; lamentablemente la violencia política que se vivió años atrás, obligó a suspender la relación estrecha que había entre la comunidad y la universidad volviéndose ésta ajena a la realidad local.

Asimismo, cabe mencionar que la Pontificia Universidad Católica PUCP, junto con la Universidad Cayetano Heredia y la Universidad Nacional de Piura tomaron el liderazgo para organizar el primer encuentro nacional llamado Responsabilidad Social y Universidad Peruana, dicho encuentro, les permitió dialogar y conocerse, como resultado trazaron algunos puntos que les sirvió como orientación para generar el vínculo con el entorno.

Un aprendizaje de calidad es fundamental en los estudios universitarios de las nuevas generaciones que hayan desarrollado una formación integral, siendo esta, que cuando culminan los estudios de la universidad tengan una formación integral tanto en el aspecto personal como en el profesional; así como los profesos-

---

res y los formadores de profesores necesitan conocer la importancia de saber aplicar los conocimientos y lo fundamental que es haber aprendido un buen saber que servirá para el futuro. (Ortiz, 2017).

Por ejemplo, en el sistema educativo peruano en la legislación universitaria, se incluyó la responsabilidad social en las universidades, como proyección social y extensión a la comunidad a razón que la educación sobre el desarrollo sostenible se debe dar en la formación superior. La responsabilidad social es un principio de la vida universitaria y esta debe generar desafíos durante la formación del profesional para que respondan de manera eficaz y sean capaces de propiciar comportamientos que promuevan el desarrollo sostenible y a la convivencia con una cultura de paz, contribuyendo al bienestar de la sociedad. (Ley universitaria 2012. Noguera, Pérez, Cano Lara, Dyann 2007).

Del mismo modo, cabe mencionar que en la ley universitaria del estado peruano precisa que de las instituciones de educación superior deben egresar profesionales preparados de manera íntegra y competente, para responder a las necesidades del país y a los desafíos globales, brindando propuestas y asistencia para propiciar el cambio y progreso de la comunidad, región, país, y el mundo.

La responsabilidad social es un principio de la convivencia universitaria, fortalece el desarrollo sostenible y el progreso de una comunidad, toda sociedad universitaria debe estar comprometida, y esto se visualiza en los estándares de acreditación universitaria que exige la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), entidad que supervisa el acondicionamiento de las instituciones de educación superior, la nueva ley cuya misión está en el enfoque del desarrollo sostenible y responsabilidad social; los criterios que evalúan la acreditación indican que se debe realizar el acompañamiento de la ejecución de los proyectos de extensión y proyección social desde la aceptación hasta la culminación, para finalmente obtener una evaluación integral del estudiante que tiene como referencia los criterios de los estándares de acreditación, mismos, que tienen como referente los estándares de Desarrollo Sostenible que demanda la OCDE. (Ley universitaria 30220).

## Metodología

El presente trabajo es una investigación básica ya que tiene como propósito la mejora del conocimiento en sí, siendo fundamental para el beneficio socioeconómico de un país (FAO/IAEA, 2008 citado por Tam, Vega & Oliveros, 2008). Se utilizó el método cualitativo porque facultó el análisis de los datos encontrados para obtener vasta información sobre la responsabilidad social desde la escuela.

El diseño de la investigación es la revisión sistemática, cuya técnica fue el análisis documental, y se elaboró una ficha de análisis documental como instrumento, la cual se aplicó de manera progresiva para clasificar y analizar los documentos recopilados, los cuales son nuestros sujetos de estudio: artículos científicos, documentos del Ministerio de Educación Peruano, manuales de la UNESCO, documento de la ONU y páginas web que sirvieron para el desarrollo del trabajo de investigación.

---

## Discusión

En estos tiempos donde el conocimiento avanza activamente, es necesario promover en los estudiantes desde el nivel inicial hasta el nivel superior el desarrollo de los valores y el fortalecimiento de su responsabilidad ante el medio ambiente, esto debe darse mediante programas y juegos educativos que induzcan la práctica constante de los valores relacionados a la inclusión, la igualdad, la equidad y democracia, dentro de los espacios educativos y sociales.

Así mismo se debe insertar en la malla curricular universitaria, el desarrollo de proyectos de investigación que generen la formación integral de las personas teniendo como sustento los principios, los valores sociales y ambientales. Todo esto, articulado con los ejes transversales que proponen desde el ministerio de educación, con la finalidad de disminuir la desigualdad social y la crisis de convivencia.

La capacidad de solucionar problemas sociales y de responsabilidad ambiental aún es una preocupación mundial. En tal sentido, para lograr cambios desde la escuela, los docentes tienen que promover el pensa-

---

miento crítico reflexivo, entendiéndose por reflexión crítica a la capacidad de asumir de manera consciente sobre las propias experiencias, saber lo que sucede, su significado y cómo afrontar (UNESCO, 2013). Por otro lado, el trabajo colaborativo es también una técnica que ayuda a mejorar la convivencia escolar permitiendo la práctica permanente de la democracia e igualdad y el respeto de las opiniones de los demás, todo esto como forma de construir la identidad individual y colectiva con personas que cumplan roles activos, tanto a nivel local regional y global, y ser partícipe de la construcción de una sociedad pacífica, tolerante, inclusiva y segura.

Para que los temas de responsabilidad social se lleven desde los diferentes niveles de la educación es necesario que participen todas las entidades públicas y privadas sobre todo el gobierno central como aliados estratégicos porque de principales limitaciones que se tiene para desarrollar proyectos desde los diferentes niveles de educación es el presupuesto que se asigna a dicho sector, este no cubre para realizar actividades relacionados a responsabilidad social por lo que se sugiere a los gobiernos centrales mayor presupuesto para el sector educación, y a partir de ello se puedan realizar trabajos de investigación sobre el cuidado de nuestra sociedad y el medio ambiente que depende de todos los que habitamos el planeta.

Considerando a las instituciones educativas como organizaciones que generan y brindan servicios a la sociedad, tenemos a su vez otras organizaciones en los diferentes sectores tales como minería, agricultura, producción, entre otros, cuyos procesos generan impacto a la sociedad los cuales pueden ser positivos o negativos dependiendo de las consideraciones e investigaciones que se hagan de los mismos, desde una mirada de la responsabilidad social de la manera como se vino desarrollando en la presente investigación.

Sin embargo, como cada sector presenta características diferentes, ya sea en su contexto, proceso productivo, bienes y servicios ofertados, se propone enfatizar en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Esto permitirá un avance más rápido y óptimo a nivel de sociedad, puesto que su desarrollo depende del trabajo articulado de todas las organizaciones públicas y privadas que la conforman.

Después de cumplir con los estándares exigidos por la OCDE, a través de la ejecución de programas, promulgación de leyes y fiscalizaciones en los diferentes sectores de la nación, para formar parte de dicha organización, Perú fue aceptado como país miembro en Febrero de 2020. A partir de ello se ha mostrado tener una economía sólida y libre, esforzándose en brindar igualdad de oportunidades para todos, mediante la conducción cautelosa y consistente de políticas públicas y de una articulación con el apoyo que proporcionan la cooperación e integración región y mundial. La activación de estándares de la OCDE en materia como la integridad y lucha contra la corrupción, transparencia fiscal y gobernanza pública, ha permitido costear un desarrollo activo y sostenido.

Dicho proceso de vinculación como miembros plenos de la OCDE ha trascendido diferentes gobiernos y copula de un relevante consenso en la opinión pública. Todo ello se debe a que la OCDE ha conducido a la nación en la estabilización de economías más transparentes y encaminadas hacia el bienestar del ciudadano. (Vizcarra, citado en Perú y la OCDE, 2020).

---

## Conclusiones

Existe la necesidad de crear espacios donde el estudiante lleve a la práctica la argumentación de su punto de vista, mediante el diálogo o debate proponiendo la resolución de situaciones de conflicto de su entorno mediante la opinión crítica-reflexiva para la toma de decisiones asertivas. Así como también poner en práctica valores, actitudes y habilidades sociales que estén concatenados con los valores sociales, así como la preservación y cuidado del medio ambiente, mismo que les permita vivir en armonía y paz con sus semejantes.

La escuela no puede permanecer ajena a los problemas que afronta la sociedad, sino que se debe persuadir a los estudiantes en todos los niveles mediante el desarrollo de los contenidos temáticos y de estrategias de formación a que asuma un compromiso que le permitan una progresiva preparación y participación en prácticas relacionadas con la responsabilidad social.

---

La educación es un medio para implementar los principios de acción asociados a la responsabilidad social, visto su potencial para viabilizar los procesos de integración del individuo con su entorno, además prepara para la integración en su ambiente, promoviendo así el progreso individual, como el de la sociedad y más aún debemos tomar en cuenta que nuestros educandos se van a encontrar con un tipo de sociedad propia de la época y los problemas que esta situación conlleva, por lo cual seríamos responsables si no los formásemos para la vida real, es por ello que la responsabilidad social les permitiría integrarse como sujetos activos en la mejora de la justicia social.

En estos tiempos difíciles que atraviesa la humanidad, es de vital importancia que la promoción, difusión y aplicabilidad de la responsabilidad social, no debe quedar solamente en ser un tema de gestión: es necesario integrar estos ámbitos de estudio en cada uno de los niveles de estudio como ejes transversales a través de proyectos de conexión con la sociedad y más aún las universidades deben crear un modelo de responsabilidad social universitaria que fortalezca más la gestión académica, investigación y su vinculación con la población y sus múltiples actividades se afiancen en forma integral con la totalidad de integrantes de la institución y así se podrá valorar con seguridad el impacto que va generando en el día a día en nuestra población.

Tomando en cuenta las recomendaciones de la OCDE el estado peruano se propone el compromiso de promover un tratamiento estratégico integrado, eficiente y perdurable de ordenamiento y administración territorial que garantice el desarrollo humano y el empleo sostenible de la región y los recursos naturales puesto que en la mayoría de las universidades se ofrecen carreras vinculadas con el medio ambiente y así continuar con los esfuerzos por formalizar los compromisos internacionales en materia ambiental y social con la finalidad de evidenciar su rol ascendente en la economía de Latinoamérica.

El logro de todo lo anteriormente mencionado, ayudará a que el individuo conciba un proyecto de vida fundamentado en la práctica de valores y le permita convivir con sus semejantes en armonía y paz dentro de la sociedad.

## Referencias bibliográficas

Barroso T., Francisco, G. (2008). *La responsabilidad social empresarial: Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán*. *Contaduría y administración*, (226), 73-91. Recuperado en 04 de abril de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422008000300005&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422008000300005&lng=es)

*Currículo nacional de la Educación básica Ministerio de Educación del Perú*. 2016.

Deardorff Darla K. *Manual for developing intercultural competencies*. *Routledge-Focus-on Environment-and-Sustainability/book-series/RFES*. Recuperado de <http://www.routledge.com/UNESCO>.

*Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Resolución N° 022-2016-SINEACE-CDAH-P: *Se aprueba el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. <https://www.sineace.gob.pe/wpcontent/uploads/2017/07/Resolución-N°022-2016-SINEACE-CDAH-P.pdf>

*Docentes en Iberoamérica: Análisis de PISA y TALIS Competencias en Iberoamérica: Análisis de PISA, 2015*.

Eslava, R., Zambrano, M., Chacón, E., González, H., Martínez, A. (2018). *Estrategias didácticas para la promoción de valores ambientales en la educación primaria*. *Universidad de los Andes, Venezuela Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*. 6 (1). PP. 62-69.

*Estrategias de habilidades de la OCDE 2019*. Recuperado de: [https://www.oecd-ilibrary.org/education/oecd-skills-strategy-2019\\_9789264313835-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/oecd-skills-strategy-2019_9789264313835-en)

*Estudio de habilidades de la OCDE 2019*. Recuperado de: [https://www.oecd-ilibrary.org/education/oecd-skills-studies\\_23078731](https://www.oecd-ilibrary.org/education/oecd-skills-studies_23078731)

Rodríguez, F., Ruiz-Alberdi, C. (2018). *Propuesta inicial para incluir los estudios de responsabilidad social en la enseñanza secundaria obligatoria*. *Revista Pulso*.

*Ley universitaria-LEY N° 30220- Ministerio de edu-*

---

cación- república del Perú. (Art. 6 inciso 6.2., 6.3, 6.8 y art.124 y 125) (SINEACE 2016 estándar 57 y 61). <http://www.reformauniversitaria.pe>

Martí, J.; Pérez, G.; Cano, E. (2018). Legislación de la responsabilidad social universitaria: Estudio de casos en universidades de Perú y Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*.

Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago - Chile.

OCDE y Perú, 2016. *Una relación de beneficio mutuo. Evaluaciones del desempeño ambiental PERÚ. Aspectos destacados y recomendaciones*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/latin-america/countries/peru/>.

OCDE, 2016 © *Caminos de Desarrollo Estudio multidimensional del Perú Volumen 2. Análisis detallado y recomendaciones MENSAJES PRINCIPALES*

OCDE, 2018 © *Fundación Santillana, 2018. Para la edición en español. Educación y Competencias de la OCDE* <http://www.oecd.org/latin-america/programa-regional/productividad/>

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (ONU). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción, París, 1998* [282] [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa) *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción París, 5-9 de octubre de 1998*.

Ortiz, E. (2018). *Educación del carácter: Participación social y cívica en el aula*. Revista indizada en REDALYC, SCIELO. Universidad de Murcia -España.

Perú y la OECD (2020). Recuperado de: <http://www.oecd.org/latin-america/countries/peru/peru-y-la-ocde.htm>

Pérez, M., Espinoza, C. & Peralta, B. (2016). *La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro*. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (3), 169-178. Recuperado en 04 de abril de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_ar](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_ar)

[ttext&pid=S2218-36202016000300023&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_ar)

*Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) Ministerio de Educación del Perú*.2016.

Pons, L. y Espinosa, I., Contreras, J. y Estrada, D. (2019). *Profesores(as) que marcan la diferencia. Experiencias escolares en contextos históricamente silenciados*. *Revista Colombiana de Educación*, 77, doi:10.17227/rce.num77-7840.

*Proyecto educativo nacional al 2021. Ministerio de Educación del Perú*.2007.

Raven, G. Estrella, M. Bárbula (2019). *Escuela y formación ciudadana: una construcción social de la realidad desde las representaciones sociales de los docentes*.

Santoyo-Ledesma, D. & Luna-Nemecio, J. (2018). *Enfoque del Desarrollo Social Sostenible y la Gestión del Talento Humano en el contexto de la socioformación. Ecosiente. International Journal* (1) 1. México, Centro Universitario CIFE. Recuperado de [www.cife.edu.mx/ecosciene](http://www.cife.edu.mx/ecosciene).

UNESCO (2013). *Sector de Educación, Sección de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía*. Recuperado de: [Mundialesd@unesco.org](mailto:Mundialesd@unesco.org) <http://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible@NUS-UK>.

Vallaes, François. (2018) *Las diez falacias de la Responsabilidad Social. Universitaria Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. Lima- Perú.

# PERFIL REPRESENTACIONAL DE HÁBITOS DE ESTUDIO EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES BILINGÜES

Daniel Cruz Laureano  
Orcid 0000-0002-7299-2577  
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 242, Ciudad Valles, San Luis Potosí.  
Correo: dancruzlaa@hotmail.com

Recepción: 19 de marzo de 2020  
Aprobación: 30 de mayo de 2020

## Resumen

El presente aporte, se deriva de un corte parcial de un proyecto de investigación, donde el planteamiento central fue determinar las relaciones entre dos categorías de análisis: los hábitos de estudio en un grupo de profesores-alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI 90) y el perfil representacional de los estudiantes, con el fin de caracterizarlos y explicarlos, se utilizó un enfoque metodológico cualitativo a través de un diagnóstico inicial utilizando el inventario de hábitos de estudio de Gilbert Wreen, así como la metodología del análisis predicativo del discurso y perfil representacional, derivado de la información obtenida, hasta el momento se evidencia una gran diversidad representacional sobre la formación profesional y trayecto formativo de los estudiantes, destacando la necesidad de contribuir a generar las condiciones institucionales para que se generen procesos de autoformación y autogestión de sus propios aprendizajes y hábitos de estudio entre los profesores-alumnos.

**Palabras Clave:** Hábitos de Estudio, Perfil Representacional, Autoformación, Autogestión, Autorregulación.

## Abstract

This contribution is derived from a partial cut of a research project where the central approach was to determine the relationships between two categories of analysis: study habits in a group of teachers-students of the Bachelor's Degree in Preschool and Primary Education for the Indigenous Environment (LEPEPMI 90) and the representational profile of the students, in order to characterize and explain them, a qualitative methodological approach was used through an initial diagnosis using Gilbert Wreen's inventory of study habits, as well as the methodology of the preaching analysis of discourse and representational profile, derived from the information obtained so far, evidences a great representational diversity about the professional training and formative journey of students, emphasizing the need of contribute to generate the institutional conditions so that processes of self-training and self-management of their own learnings and study habits among teachers-students are generated.

**Key Words:** Study Habits, Representational Profile, Self-training, Self-management, Self-regulation.



---

## A manera de introducción

Analizar los procesos de formación y actualización personal y profesional de los docentes de educación indígena de nivel básico en la Huasteca Potosina, reviste una importancia fundamental para quienes nos desempeñamos dentro de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD), que desarrollamos prácticas académicas directamente con este perfil de docentes, quienes requieren actualizarse y renovarse permanentemente, pero esta renovación no sólo debe darse en el sentido físico de los sujetos quienes por situaciones naturales (jubilación, defunción, entre otras), deberán retirarse de esta actividad.

La actualización permanente del docente es un elemento distintivo de la profesión: “no es solo lo que enseña, sino lo que aprende continuamente”. La suya es una profesión esencialmente intelectual, avocada a indagar la naturaleza del conocimiento, a su difusión y apropiación.

En la Huasteca Potosina se desempeñan docentes bilingües, cuyas formaciones profesionales, son muy heterogéneas, lo mismo que sus condiciones personales y laborales. Estos docentes atienden niños y niñas con orígenes culturales, étnicos, sociales, religiosos y económicos diferenciados, lo cual les demanda altas competencias en los ámbitos personal y profesional para ejercer su profesión.

En el marco de lo anterior, los hábitos de estudio han sido analizados como el conjunto de atributos metacognitivos de un estudiante, relacionándolos directamente con factores personales inherentes o independientes al alumno, estos factores pueden condicionar o determinar el éxito o fracaso escolar de sus trayectos formativos.

Entre algunas de las incidencias más evidentes en los estudiantes de la LEPEPMI 90, se encuentran: El bajo rendimiento escolar, altos índices de deserción y reprobación durante los últimos cinco años, lo anterior, permite plantear el supuesto de que algunos de los factores que inciden en estas insuficiencias académicas, pueden estar relacionados con los hábitos de estudio de los alumnos.

La investigación partió de la aplicación de un inventario de hábitos de estudio, con el propósito de diagnosticar a nivel grupal e individual cómo se encontraban los estudiantes dentro de esta categoría de análisis, entendiendo al instrumento como un registro de evaluación de los hábitos que presentan un grupo de estudiantes, así como determinar, comprender y explicar los factores que pueden estar impidiéndoles lograr un mejor desempeño académico.

En el desarrollo del estudio se relacionaron directamente dos categorías: hábitos de estudio y el perfil representacional de los alumnos, conceptualizando el perfil representacional como la manera de percibir y procesar las cosas, las ideas, es decir; las diferentes formas de representar la realidad de cada sujeto, a partir del análisis predictivo del discurso, es decir, “lo dicho” y lo “no dicho” por ellos mismos (Campos, 2018).

Derivado de lo anterior el planteamiento central de la investigación fue que a partir del análisis predicativo del discurso, determinar; ¿De qué manera se caracterizan y explican los hábitos de estudio en relación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI 90)?, lo anterior con el propósito de determinar un perfil representacional de estos estudiantes.

---

## Desarrollo

### La formación profesional del docente bilingüe: Marco de Referencia

En el contexto nacional e internacional los desafíos más complejos y frecuentes que ha enfrentado históricamente la educación superior en México y Latinoamérica, han sido la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal. Según datos del informe 2001 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en cifras generales, como promedio nacional, se evidencia que de 100 estudiantes que ingresan a la Universidad, únicamente entre 50 y 60 concluyen satisfactoriamente todas las asignaturas del Plan de Estudios y de estos, sólo 20 se logran titular durante el primer año de egreso.

En el caso particular de la UPN 242 con sede en Cd. Valles, S.L.P, a lo largo de su historia (cuarenta años) ha actualizado y formado profesionales de la educación en la Huasteca Norte- Sur y Zona Media del Estado de San Luis Potosí, ofertando programas de estudios de nivel Licenciatura y Posgrado, dirigidos al desarrollo de la Docencia y la Investigación Educativa.

En el año de 1990, la UPN y la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) acordaron colaborar de manera conjunta en la formación de maestros en servicio que laboraban en el medio indígena, de esta manera la UPN, se convirtió, en una de las primeras IES (Instituciones de Educación Superior) a nivel nacional en ofrecer a los docentes indígenas del país, una opción de nivelación y formación docente para maestros bilingües, alternativa que tenía como eje nodal en su enfoque metodológico, “partir de la práctica docente de los estudiantes para entenderla y darle una nueva significación”.

Una de las premisas fundamentales que enmarcó el acuerdo referido se basó en el hecho de que la formación y actualización profesional del docente bilingüe, se había caracterizado (hasta ese momento), por no contemplar en sus planes y programas de formación, contenidos que le permitieran explicar la problemática de su práctica docente, debido en parte a las respuestas que desde el Estado se han venido dando a través de su política indigenista y educativa, la que se había orientado históricamente hacia el asistencialismo, cor-

porativismo y exclusión de estos grupos.

Sin embargo, a pesar de la experiencia Institucional acumulada durante casi cuatro décadas, en el caso de la LEPEPMI 90, se han presentado diversas problemáticas institucionales que no han permitido generar en el estudiante, eficientes hábitos de estudio basados en la autogestión y autorregulación de sus aprendizajes.

A cuatro décadas de implementada esta Licenciatura, la realidad actual de este programa académico, dista mucho de haber alcanzado los perfiles profesionales tanto de ingreso como de egreso diseñados originalmente, entre algunas de las causas se destacan: la falta de un Programa Institucional de Tutorías, los limitados procesos metacognitivos de los estudiantes, la laxitud administrativa para la admisión de los alumnos, entre otros... y como consecuencia de lo anterior, la institución ha “formado” (en muchos de los casos) un profesionista en el ámbito de la educación intercultural-bilingüe con evidentes carencias en su formación académica y profesional, muy alejado del profesionista analítico, crítico y propositivo capaz de entender, significar y resignificar su práctica profesional y a partir de ahí, generar propuestas pedagógicas innovadoras en el contexto de la educación indígena, como lo evidencia el hecho de que en los años de vigencia de este programa académico, más del 50% de los egresados no han logrado culminar su proceso de titulación. (Cfr. Tabla 1)

**Tabla 1. Histórico del proceso de titulación de la LEPEPMI 90 en la UPN 242**

Tabla 1. Histórico del proceso de titulación de la LEPEPMI 90 en la UPN 242					
PLAN DE ESTUDIO	EGRESADOS	TITULADOS	PORCENTAJE	NO TITULADOS	PORCENTAJE NO TITULADOS
LEPEPMI 90	1417	641	45%	776	55%

(Fuente: Dpto. de Control Escolar UPN 242, Septiembre 2018)

*Históricamente las políticas indigenistas gubernamentales se han orientado bajo dos perspectivas: la integración de estos grupos a la “modernización” del país a partir de que estos grupos se alfabeticen pero aprendiendo el español y la segunda línea a la que denomino “integracionista” comunidades indígenas en pueblos bilingües pero dándole prioridad al español como idioma que los identifique.*

---

Las deficiencias más notorias que se perciben en los hábitos de estudio de estos estudiantes, se destacan: procesos metacognitivos autogestionarios, el estudio individual, la motivación intrínseca, actitud propositiva, el saber escuchar, concentración y comprensión entre otros; hábitos que en muchos de los estudiantes no se han logrado alcanzar a generar, ni promover de manera intencionada, y mucho menos sistemática, por los mismos alumnos de la LEPEMI 90, pero tampoco desde la propia institución que los ha formado profesionalmente.

Sin embargo, el tema de los deficientes hábitos de estudio de los estudiantes, tiene otras aristas, entre las que podemos destacar el hecho de que durante los primeros dos años de estudio (cuatro en total), se produce el mayor índice de deserción escolar debido a situaciones multifactoriales como son: carencias de habilidades y competencias docentes en su formación profesional previa a su ingreso a la institución, así como de un acompañamiento académico sistematizado e institucionalizado ofrecido por la UPN 242.

El propósito general fue: “Caracterizar y explicar los hábitos de estudio a partir del análisis predictivo del discurso de un grupo de alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI 90), durante el ciclo escolar 2017-2018”.

Teniendo como propósitos fundamentales: lograr instituir de manera participativa dentro de la UPN 242 un PAT (Programa de Acción Tutorial), para que sirva como acompañamiento académico de los alumnos en todo su trayecto formativo, así como la generación de estrategias metacognitivas entre los estudiantes.

Entre algunas de las acciones institucionales para alcanzar lo anterior se destacan: cursos propedéuticos introductorios a la licenciatura, formación institucional de tutores, detección de alumnos en situación de riesgo académico, generación de actividades extracurriculares de apoyo a la tutoría, tutoría virtual, integración de los expedientes de cada alumno, seguimiento sistemático y riguroso de cada uno de los tutorados, bitácoras por tutor, sesiones de valoración entre tutores y estudiantes, elaboración de informes académicos por tutorado, entre otras; todo lo anterior en la búsqueda de mejorar su rendimiento académico y de eficiencia terminal de los estudiantes dentro del programa de la LEPEPMI 90.

## Método

Propósitos Específicos.

- Caracterizar la formación profesional de los alumnos y su relación con sus hábitos de estudio, a través de entrevistas estructuradas - personalizadas y del inventario de Gilbert Wreen, para tener un diagnóstico de necesidades reales de los estudiantes en su trayecto formativo.

- Describir y explicar las diferencias y similitudes de los conceptos y categorías de análisis más recurrentes a partir del discurso de los alumnos, en cuanto a sus hábitos de estudio, que sirvan para identificar y comprender ideas específicas o generales planteadas conceptualmente.

- Diseñar un perfil representacional de los hábitos de estudio de cada estudiante a partir del análisis predictivo del discurso de los alumnos del 4º semestre de la LEPEPMI 90, para identificar elementos comunes o recurrentes en su discurso y a partir de ellos reconocer las necesidades de formación, limitaciones y destrezas en cuanto a sus hábitos de estudio que contribuyan a la generación participativa de un PAT Institucional.

La investigación se enmarcó en la teoría de las representaciones sociales y la concepción estructural de la cultura, donde el objeto a representar fueron los “hábitos de estudio”. A partir de un enfoque cualitativo para la obtención y análisis de la información, lo que permitió reconocer la estructura de las representaciones sociales para ser analizadas como formas simbólicas y relacionarlas con la cultura pedagógica.

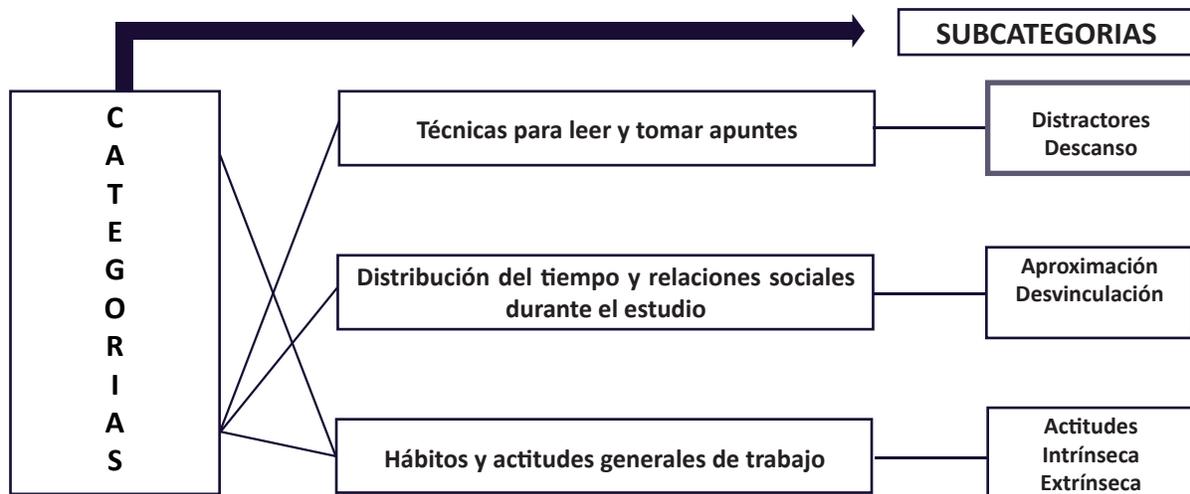
Supuestos del estudio.

- Los deficientes hábitos de estudio de los alumnos de la LEPEPMI 90 han sido condicionados por su formación académica y profesional previa a su ingreso a la Licenciatura.

- La representación social hacia los hábitos de estudio en los estudiantes de la LEPEPMI 90, está reducida a una percepción instrumentalista y conductista y no como un proceso de formación y crecimiento profesional.

En el ámbito del diagnóstico previo a la investigación se seleccionó el inventario de hábitos de estudio de Gilbert Wrenn, revisado por Bernstein (1977), en su versión Latinoamericana adaptada, adecuándolo en base a los criterios señalados por Mueller (1984), con el fin de ubicar el nivel de hábitos de estudio de cada uno de los alumnos sujetos de la investigación, así como abordar el problema planteado (Cfr. Esquema 1).

Esquema 1.



Esquema 1. Proceso de Diagnóstico General a partir del Inventario de Gilbert Wreen (Matriz de Categorías)

Se consideró válido el emplear este instrumento, en virtud de que su aplicación se realiza en poblaciones similares con características semejantes en edad, escolaridad, condiciones socioeconómicas y en ambos sexos. El cuestionario empleado consta de 28 preguntas que contemplan cuatro categorías: 1) Técnicas para leer y tomar apuntes, 2) Hábitos de concentración, 3) Distribución del tiempo y relaciones sociales durante el estudio y 4) Hábitos y actitudes generales de trabajo.

El inventario de hábitos de estudio aplicado (G. Wreen) es una lista de evaluación de los hábitos y las actitudes que presentan grupos de estudiantes de alto y bajo rendimiento escolar. Mediante su aplicación se puede comprender qué hábitos pueden estar impidiéndoles lograr un mejor desempeño. En el análisis de esta problemática, Wrenn (1941) desarrolló su inventario tratando de medir hábitos de estudio, así como técnicas de lectura y elaboración de notas y apuntes.

Otros autores como Marton y Saljo, (1976), han identificado dos formas de aprendizaje: de profundidad y superficial. En el nivel de aprendizaje superficial, los estudiantes tienden a repetir los conocimientos de memoria, más que comprenderlos y explicarlos, como se percibe con los estudiantes de la LEPEPMI 90.

Los investigadores Svenson (1977) y Ramsden (1988), adoptaron un enfoque cualitativo en este tipo de

análisis al estudiar el aprendizaje en estudiantes universitarios, el análisis cualitativo del discurso se define a sí mismo dentro de este enfoque, como una aproximación empírica de análisis metodológico al interior de contextos diversos de formación profesional como es el caso de estudiantes bilingües sujetos de este proyecto, siguiendo pautas analíticas de su discurso y sin cuantificación de por medio.

Brown et.al. (1966) y Entwiate et. al. (1988), sugirieron que se pueden catalogar los comportamientos que constituyen buenos métodos de estudio mediante técnicas psicométricas para el desarrollo de inventarios de aprendizaje y estudio, por lo que complementario al inventario de G.Wreen, se aplicó también una entrevista semiestructurada-personalizada en este proyecto.

Una vez identificado y caracterizado el objeto de estudio de la investigación, se procedió a llevar a cabo el diseño de la misma, tomando en cuenta los siguientes elementos de análisis:

- Análisis predictivo del discurso con relación a los hábitos de estudio
- Determinación del Perfil Representacional (Grupal e Individual)

Posteriormente, se ubicó al grupo de alumnos que integraban (en ese momento febrero 2017) el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar

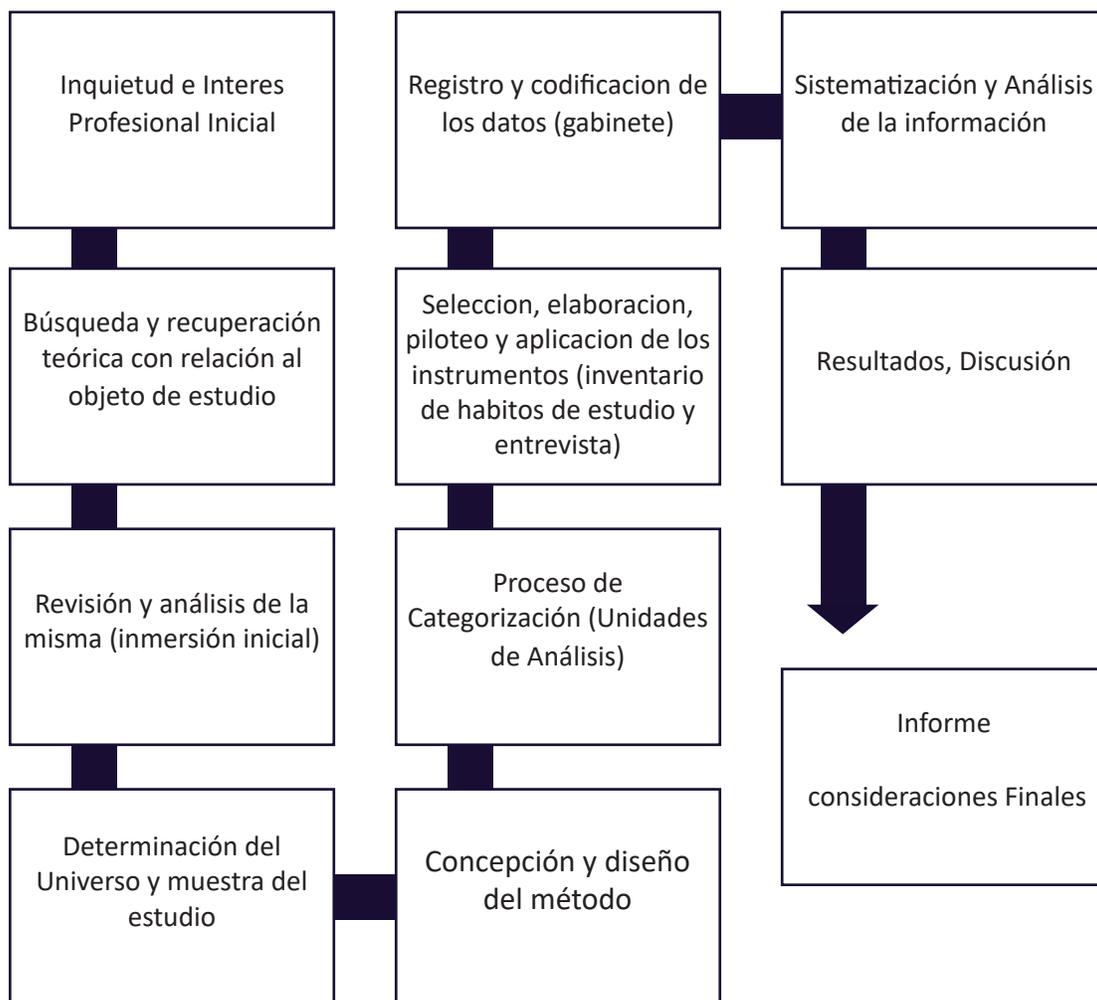
---

y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI 90), 38 alumnos en un principio, determinándose llevar a cabo el estudio con ese grupo de alumnos ya que se estaría asesorando oficialmente al mismo, durante el semestre febrero-julio 2017 (actividad de docencia) y de manera se continuaría con el mismo grupo de alumnos durante el 4º semestre, por lo que se consideró pertinente que un año sería un tiempo razonable para

la instrumentación y aplicación del diseño en el que se enmarcó el proyecto, estableciendo posteriormente una ruta crítica para el mismo.  
(Cfr. Esquema 2)

---

### Esquema 2. Ruta crítica del proyecto.



---

El estudio se dirigió fundamentalmente a la descripción y explicación de fenómenos sociales o educativos en una circunstancia temporal y especial determinada.

Mediante un muestreo intencional inducido, se conformó la muestra con 16 informantes claves, constituidos por alumnos y alumnas del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena.

Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada, el instrumento constó de ocho preguntas, agrupando dos de ellas, por cada una de las categorías de análisis previamente determinadas:

- Técnicas para leer y tomar apuntes
- Hábitos de concentración
- Distribución del tiempo y relaciones sociales durante el estudio
- Hábitos y actitudes generales de trabajo

El instrumento fue piloteado el día 06 de abril de 2018 aplicándose a 10 colegas académicos que se desempeñan laboralmente en los niveles medio superior y superior de la región Huasteca.

Los criterios de inclusión fueron:

- Ser alumno vigente del 4º semestre de la LEPEPMI 90, inscrito en la UPN sede Cd. Valles, S.L.P.
- Equilibrio en el género de las 16 personas entrevistadas (ocho por género)
- Se establecieron dos rangos de edad, uno de 18 a 25 años y el segundo de 25 años en adelante, igualmente de manera equilibrada en cuanto al número.
- La experiencia en el servicio docente se agrupó en tres niveles de antigüedad en el servicio: a) de 0 a 5 años, b) de 5 a 10 años y c) de 10 años en adelante.

La entrevista fue realizada, sin comentarios ni situaciones previas, que pudiesen inducir a una determinada respuesta. Las anotaciones fueron tomadas literalmente.

Se llevó a cabo la comunicación personalizada para realizar la entrevista; solicitándose con tiempo suficiente a las autoridades de la UPN 242, para llevar a cabo este ejercicio académico, las condiciones físicas de los locales fueron favorables, llevándose a cabo en los días 20 y 27 de abril del 2018. El tiempo de dura-

ción de cada entrevista en promedio fue de 10 a 15 minutos.

Posteriormente, se analizaron los datos a partir de los procedimientos lógicos de inducción, deducción, abstracción y generalización para la precisión y definición del objeto de estudio y de esta forma, elaborar la estrategia educativa.

Los elementos que constituyen el análisis predictivo o predicativo del discurso, según Campos, (2018) son:

(a) el sujeto (S), el cual está dado por la pregunta que se hace. En el caso de la pregunta 1: estudiante/profesor;

(b) la conexión predicativa (CP), respecto del sujeto y con la que abre el predicado, la cual está dada también en esa pregunta. En el caso de la misma pregunta: significa, o en términos sintácticos: Ser estudiante/profesor significa (a este enunciado o pregunta se responde de diversas maneras, por ejemplo: al participar...; cuando hace...; que conduce...);

(c) el despliegue predicativo (DP), que se construye a partir de los elementos anteriores, con base en un complemento directo (al que puede haberse agregado un complemento indirecto; dentro del despliegue predicativo (DP) se identifica el componente central o básico del análisis en el complemento directo, ya que expresa al objeto y por tanto el significado conceptual, representacional, del asunto (S y CP) que se pregunta, y sobre el cual se construye el predicado: los significados que responden a la pregunta definen el S, lo precisan amplían profundizan explican ejemplifican; este componente básico es altamente contextual y un aglutinador de los significados adicionales que aporta quien responde, y en este análisis (APD) se denomina Aspecto general (AG).

Para el tratamiento metodológico de la información obtenida con la entrevista se utilizó el "Procedimiento del Análisis Predicativo de Discurso" (APD) M.A.Campos (2018).

---

## Resultados y Discusión

Derivado de las respuestas obtenidas a los instrumentos aplicados por la muestra estudiada, las características representacionales donde más se incidió fueron:

---

“ver a la docencia como un compromiso”, “adquirir conocimientos”, “ser mediador”, “una visión”, “preparación”, “ser facilitador”, “corresponsabilidad” y “un proceso de aprendizaje”.

La concentración de respuestas se dio en los siguientes aspectos: proceso aprendizaje y un lugar (2 AG), compartiendo un subgrupo en el cual las respuestas coinciden en definir la educación como un proceso de transformación social que se realiza en conjunto con otras personas.

Los aspectos específicos (AE), a los que hicieron mayor referencia estos dos aspectos generales (AG), fueron: al proceso de aprendizaje para lograr una transformación social a partir de la educación, así como que dicha transformación se alcanzara en conjunto con otras personas, en un lugar sin interferencias.

En cuanto a que tan general se es con estos aspectos, se advierte que el “proceso de aprendizaje” está presente en otras respuestas como: adquirir conocimientos, constante preparación, facilitador de aprendizajes, recolección de información, comprensión de contenidos, desarrollo social y transformación social. Referente al segundo aspecto: “un lugar”, se hacen referencias conceptuales a las condiciones físicas y contextuales del sitio donde se estudia como son: lugar agradable, iluminado, sin interferencias y con el material indispensable.

En resumen, se advierte como riqueza de la información aportada de este análisis predictivo del discurso (APD); que las respuestas codificadas consideran a la educación como un proceso de construcción colectiva, del mismo modo a los buenos hábitos de estudio como determinantes del rendimiento académico del estudiante/profesor.

Desde la perspectiva de Lamas (2015), el rendimiento académico relacionándolo con los hábitos de estudio del estudiante ambos son procesos de aprendizaje que promueve la escuela o el acto educativo, e implican la transformación de un estado determinado en un estado nuevo; se alcanzan con la integridad en una unidad diferente con elementos cognitivos y de estructura. El rendimiento varía de acuerdo con las circunstancias, condiciones orgánicas y ambientales que determinan las aptitudes y experiencias, es decir pueden ser con-

siderados como elementos de transformación social como coincide uno de los subgrupos de respuestas señaladas en la descripción.

Por otra parte, en sus respuestas le otorgan un peso importante a la adquisición de nuevos conocimientos, a la constante preparación profesional, así como a la recolección de información y comprensión de contenidos, confirmando lo que afirman, Cruz, Fabiola y Quiñones (2011), cuando señalan la importancia que el estudiante de la UPN 242 conozca diferentes métodos de estudio, los analice y pueda incorporarlos a sus hábitos de estudio.

Se da otra coincidencia conceptual con lo planteado por Lamas (2015), cuando afirma que: “El objetivo fundamental del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje, en tanto las respuestas orientan hacia el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante y a la obtención de buenas calificaciones”.

Como líneas del pensamiento explícito se advierten: la relación directa que encuentran entre el rendimiento académico y los buenos hábitos de estudio, como lo subraya Martínez (2018), cuando sostiene que los hábitos de estudio influyen en el rendimiento académico de los estudiantes, se comprueba que las calificaciones mejoran con los hábitos de estudio y para alcanzar estos, agregan algunas nociones como: el trabajo en conjunto o colectivo, corresponsabilidad y un lugar físico agradable, sin interferencias e iluminado. En lo general en las respuestas y consideraciones teóricas, no se advierten diferencias conceptuales.

Dado que la pregunta de investigación que enmarcó el presente estudio, fue el poder determinar, ¿Cómo influyen los hábitos de estudio de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI 90), en su rendimiento académico?, como resultado de los datos obtenidos se concluye:

Que los estudiantes, sujetos del estudio consideran a los buenos hábitos de estudio como un factor determinante en su rendimiento académico, así como en su proceso formativo y de desarrollo social, entendido este como la transformación del propio sujeto y de la educación en lo general.

---

En resumen, los hábitos de estudio de acuerdo a los resultados obtenidos y a investigaciones anteriores (marco teórico) en que se fundamentó el mismo, sí constituyen una variable que se encuentra directamente relacionada con el rendimiento académico, por consecuencia se puede esperar un mejor rendimiento de los estudiantes si se mejora sus técnicas de estudio y sus procesos metacognitivos.

En síntesis, es indispensable dado el contexto en que se realizó el estudio que en un primer momento, la UPN 242, lleve a cabo un diagnóstico de los estudiantes de nuevo ingreso a la misma para determinar sus técnicas y hábitos de estudio con que ingresan a la institución y en un segundo momento se dé un proceso de acompañamiento institucional de tutorías (PAT) a los estudiantes de la LEPEPMI 90, respecto a sus procesos metacognitivos y a las diferentes técnicas de estudio que existen, como a la utilización de las mismas para que optimicen el tiempo destinado a sus estudios, dirigido a un mejor rendimiento académico, este acompañamiento tienen que estar acorde con el tipo de proceso andragógico del estudiante que asiste a la UPN, ya que en su mayor parte trabajan y estudian al mismo tiempo.

---

### Referencias bibliográficas

Aguirre, B. G. (1952). *El gobierno indígena en México y el proceso de aculturación*. América Indígena, Vol. XII No. 4: 271-297.

Asociación Nacional de Universidades (ANUIES), (2001). *Informe*.

Campos, M.A. (2018). *El Análisis Predicativo de Discurso: un abordaje teórico- metodológico al estudio de representaciones y socialización local*. Discurso, Representaciones y conocimientos en el campo de matemática educativa, págs. 15-63.

Cruz, F., Quiñones, A. (2011). *Hábitos de estudio y rendimiento académico en enfermería*. Poza Rica, Veracruz, México, Revista: Actualidades investigativas en Educación, vol. 11, núm. 3, págs. 1-17.

Knowles, M. (1984). *Andragogy in Action*. San Francisco: Jossey-Bass.

Lamas, H. (2015). *Sobre el rendimiento escolar. Propósitos y Representaciones*, Revista Complutense de Educación, vol.12, núm.1, págs. 313-38

UPN/SEP, (1990). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena*, México, D.F.



# TECNOESTRÉS DOCENTE Y PERCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE

Cecilia Huaranga Cuellar  
Orcid: 0000-0003-4867-9991  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: isaura20\_12@hotmail.com

Rocío Teresa Román Bustillos  
Orcid: 0000-0002-5178-4402  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: rossytere20@hotmail.com

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 13 de mayo de 2020

## Resumen

Como sabemos por muchos años la tecnología ha mejorado y facilitado la vida del hombre, y aún más con la introducción de las TIC en las Instituciones educativas, dando lugar a experiencias estresantes para muchos trabajadores por no conocer el manejo o por su uso excesivo. Sin embargo, poco se sabe acerca de las características de la investigación que se ha realizado en esta temática. Este trabajo analiza de manera sistemática los artículos en torno al tecnoestrés docente en Perú, que cuenta con una base de investigación empírica publicada en diferentes revistas registradas en los últimos años. Los resultados muestran que la mayoría de los docentes que sufren de tecnoestrés es debido al aumento sustantivo del empleo de las TIC en su centro de trabajo y en sus hogares, no obstante, los que tienen dominio lo consideran como una herramienta tecnológica que optimiza sus labores pedagógicas y logran aprendizajes significativos. Esta investigación empírica se caracteriza por ser descriptiva y cualitativa, tiene la finalidad de conocer la relación que existe entre el tecnoestrés docente y el aprendizaje de los estudiantes de una Institución Educativa. A continuación, se presenta una revisión de primera mano sobre este trabajo de investigación.

**Palabras claves:** Tecnoestrés, docentes estresados y aprendizaje.

## Abstract

As we know for many years, technology has improved and facilitated man's life, and even more so with the introduction of ICT in educational institutions, giving rise to stressful experiences for many workers due to not knowing how to handle it or due to its excessive use. However, little is known about the characteristics of the research that has been carried out on this topic. This work systematically analyzes the articles about the teaching techno-stress in Peru, which has an empirical research base published in different magazines registered in recent years. The results show that the majority of teachers who suffer from techno-stress is due to the substantial increase in the use of ICT in their workplace and in their homes, although those who have mastery consider it as a technological tool that optimizes their pedagogical tasks and achieve significant learning. This empirical research is characterized by being descriptive and qualitative, with the purpose of knowing the relationship that exists between teaching techno-stress and the learning of the students of an Educational Institution. Below is a first-hand review of this research paper.

**Keywords:** Techno-stress, stressed teachers and work environment.



---

## Introducción

El artículo tiene el propósito de presentar una revisión de posiciones sobre el tecnoestrés docente y su relación con el aprendizaje de los estudiantes, ya que este problema afecta cada vez a más trabajadores, convirtiéndose en una de las grandes preocupaciones sociales, perjudicando sus relaciones interpersonales en el aspecto laboral y también familiar, evidenciándose en el bajo rendimiento, fatiga visual, posturas inadecuadas, discusiones de parejas, etc. Es por ello, que la agencia Europea para la seguridad y Salud en el Trabajo en España, lo considera como una enfermedad moderna que afecta a las personas que no tienen el manejo y dominio de tecnologías, motivo por el cual últimamente están experimentando un enorme crecimiento estadístico. Cuervo, Orviz, Arce y Fernández (2018) Bulnes (2014) y Cano y Mesa (2020).

Dentro de las innovaciones educativas, la incorporación de las TIC en el proceso del aprendizaje implica dar un vuelco al proceso de adquisición y transformación del conocimiento; de allí que la pertinencia, calidad y utilidad educativa consiste en saber integrar las actividades de aprendizajes significativos y aprovechar las herramientas tecnológicas que ofrecen los entornos virtuales para facilitar la enseñanza.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) actualmente forman parte ya de nuestra vida, debido a que la mayoría de las organizaciones tanto de servicio como de producción han introducido en sus labores el uso de estos avances tecnológicos, lo cual muchas veces se extiende fuera del horario de trabajo y acapara parte de la vida personal, este problema puede dar lugar a que la persona afectada desarrolle actitudes y sentimientos negativos hacia las TIC. Esto se presenta en los docentes con creciente necesidad de adaptación y la presión por alcanzar los objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estas consecuencias generadas por las innovaciones tecnológicas en las diferentes empresas crean la necesidad de tomar acciones para prevenir dicho impacto. García (2018) manifiesta que el estrés se presenta de forma normal en la vida de toda persona, pero somos nosotros los que alteramos este fenómeno, en el afán de superar nuestros resultados causando de esta manera el tecnoestrés.

Por ello, en la actualidad la educación presenta cambios para mejorar los conocimientos, competencias y aptitudes de los estudiantes, permitiéndole ser un agente participativo y activo de su próspero futuro, a través de la construcción de su propio aprendizaje acompañado en todo momento por el docente innovador y con aplicación de las nuevas tecnologías.

Sin embargo, para algunos esta forma requiere grandes retos y una mayor preparación por parte del docente, de lo contrario causa desórdenes como ansiedad, agotamiento, depresión y otros problemas de salud, generando inestabilidad, lo cual desencadena en estrés, influyendo en ambiente educativo y afectando de manera perjudicial el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que otros abogan por la aceptación de los adelantos científicos que revolucionan el quehacer docente de manera eficiente para el logro de aprendizajes en su labor pedagógica. Amarilla y Vargas (2019). Desde este punto se puede afirmar que el uso de las TIC trae consecuencias en los docentes; por la exigencia al adecuarse de forma acelerada y resolutiva en las instituciones, esto debido a la perspectiva por lograr el rendimiento y alcanzar las metas planteadas. Alcas, Alarcón, Venturo, Alarcón, Fuentes y López (2019).

Con base en lo sustentado por los autores, en las Instituciones Educativas hemos observado que la mayoría de los docentes también sufren de Tecnoestrés, causando efectos negativos en su salud, debido a la falta de cultura y alfabetización digital. Estas herramientas tecnológicas ofrecen grandes ventajas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también en la motivación, ya que vivimos en el mundo de la tecnología, por ello los niños ahora crecen con internet, televisores digitales, videoconsolas, Tablet, etc., y esperan que el docente sea capaz de ponerse a su nivel, en las diversas actividades para generar aprendizaje.

Siendo este, uno de los motivos por el cual los docentes se encuentran casi siempre estresados, no solo por las actividades escolares que realizan sino porque casi el 100% de su tiempo están haciendo uso de estas herramientas tecnológicas, y por ello deben de participar de un programa de formación y entrenamiento en las TIC para garantizar el buen desempeño en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## El Tecnoestrés y el uso de las TIC

En estos tiempos la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), ha evolucionado como instrumento que impulsa y ayuda en los trabajos de los diferentes profesionales, los siguientes autores hicieron investigaciones al respecto Domínguez, Manríquez y Sánchez-Fernández (2019) y Martín-Fernández, Matalí, García-Sánchez, Pardo, Lleras, Castellano-Tejedor (2017) sustentan, que para muchos la tecnología se convierte en prioridad y necesidad en los trabajos que realizan, en especial los docentes con el propósito de demostrar que son eficaces y eficientes en la labor pedagógica que realizan día a día, sin embargo tiene efectos desfavorables como el tecnoestrés y si aún no se encuentran preparados para usarlo de forma correcta provocan cambios negativos en su vida laboral como en lo personal, ya que si bien es cierto ayuda en el trabajo, puede sin embargo también atentar contra la salud física y emocional de las personas.

Sin embargo, en la revisión bibliográfica de Carlotto y Camara (2017), Vega (2019), Lucio (2018), Martínez (2017) y González-Meléndez, López-González, Menéndez, González y Bayona (2019), ante la aparición de la tecnología afirman que el trabajo depende del uso constante y permanente pero también pueden convertirse en una fuente de problemas, como generar angustia, cansancio, desesperación, depresión, etc., esta y otras situaciones más se van a presentar por querer alcanzar las metas deseadas, además si durante el trabajo no se realiza una pausa o reposo, este puede afectar en la salud mental del trabajador, así como también en las relaciones familiares y con el entorno social, por estar expuesto a elevados niveles de estrés afectando su desempeño laboral así como su productividad, por ende los hace más vulnerables ante cualquier situación. Por lo tanto, el reto es ir disminuyendo el estrés que nos ocasiona el uso de las TIC.

Por ello es importante señalar, que desde que surgió el internet en 1969 y la World Wide Web en los 90, la tecnología ha brindado grandes aportes a la sociedad, ante el emergente tecnológico que a la vez implanta y desafía su uso, el ser humano tiene que adaptarse o ajustarse al avance para caminar de la mano porque los tiempos son modernos y el sistema educativo requiere de docentes innovadores y conocedores en el manejo de herramientas tecnológicas.

El tecnoestrés se padece cuando dependen mucho del uso de la tecnología en la tarea que realizan, puesto que puede ayudar o presentar dificultades. Asimismo, varios autores como Salanova (2013), Gonzales (2020), Ruiz y Sanchez-Fernandez (2019), Vivas (2018), Vega (2019) y Pereira, Ayres, Grützmán y Novello (2019) definen el tecnoestrés como el impacto negativo en las actitudes, pensamientos, comportamientos o aspecto físico del cuerpo causado directa o indirectamente por la tecnología más no como “adicción” porque aún la comunidad médica no lo reconoce así, lo determinan como “uso excesivo”. Es una enfermedad nueva que está afectando a las personas y trabajadores que no tienen el conocimiento y dominio sobre estas herramientas tecnológicas, por ende se desesperan y muchas veces se estresan.

De igual manera, los docentes también padecen en el momento de buscar información para realizar trabajos académicos, utilizar plataformas virtuales, programas de cómputo, no obstante desconocen este término. Los riesgos de la tecnología como lo sustentan Ramírez (2019), Fernández y Herrera (2020), Luzardo, Sandia y Aguilar (2020), Morales y Montelio (2020), Gonzales y Pérez (2019), Ramírez (2019) y Massara (2017) vemos cómo afecta según la vulnerabilidad de cada persona, puede ser psicológicamente causando desequilibrio en su estado emocional, social y en su salud como la vista, dolores de cabeza, insomnio, falta de apetito, tensión muscular eleva los niveles de cortisol el cual es considerada por la comunidad científica como la hormona del estrés.

Independientemente según nos encontremos estamos expuestos al mal uso o uso excesivo de las TIC, las cuales traen como consecuencia un cambio radical en nuestra forma de vida. Si se asume el tecnoestrés como una problemática que padece el docente, se ve la necesidad de replantear las estrategias para el uso de las TIC.

Asimismo, Efiliti y Çoklar (2019) y Tensácoras, García-Oliva y Piqueras (2017) manifiestan que el objetivo del sistema educativo es tener la excelencia educativa y para ello se debe preparar al docente para la aplicación y desarrollo de las TIC, explotando sus estrategias didácticas, ya que es importante para la innovación, la socialización del conocimiento, la cultura. Actualmente los estudiantes avanzan paralelamente con la tecnología.

---

Ante esta perspectiva naciente, el rol de los docentes es trascendental porque tienen que estar actualizados en la aplicación de diversas herramientas de la tecnología para poder guiar a los estudiantes en su uso correcto. Analizando lo que viene ocurriendo a nivel mundial debido a la enfermedad del Covid – 19, se ha modificado el proceso de enseñanza y aprendizaje para que se reciba en sus hogares y esté de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes, considerando siempre, las posibles dificultades que se puedan presentar respecto al uso de la tecnología.

El Perú también ha sido afectado por este grave problema de salud, por lo que se ha producido cambios en las Instituciones Educativas y también se han generado todo tipo de incertidumbre respecto del manejo de herramientas tecnológicas para llevar a cabo las clases virtuales a los estudiantes, por ello nos hacemos la pregunta ¿pueden ser aliados la educación y la tecnología? Ante la demanda de la modernidad y de integrar las tecnologías de la información con la identidad nacional a partir del año 2002 donde se implementó el Proyecto Huascarán, el cual fracasó por no estar acorde con los estándares nacionales, ya que no fue para todos los colegios estatales, ni se capacitó a todos los docentes que estarían a cargo, y en el nivel primaria e inicial en los enfoques transversales como el uso de las TIC en el 2016 y se aplicó a partir del año 2017, se implementó las aulas de innovación, en las cuales se dotó de herramientas tecnológicas en las instituciones, pero se continúa observando las falencias en los docentes al no saber aplicar adecuadamente, generando en ellos el tecnoestrés, está ocurriendo en la zona urbana como en la rural. Plan Estratégico Proyecto Huascarán (2002) y Currículo Nacional (2016)

---

### Uso de las TIC en el aprendizaje

Los estudios realizados, evidencian que existe una relación relevante entre la disposición de los estudiantes para el uso de la TIC con la actitud de los docentes, como refieren Remensal, Colomina, Mauri, y Rochera (2017), Questa-Tortero, Meneses y Rodríguez-Gómez (2020) y Falco (2017). En cuanto a lo mencionado, actualmente se exige que las escuelas brinden una cultura multimedia y pongan a disposición diversas herramientas tecnológicas para que el docente haga uso

eficiente de estos recursos y optimice el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos conocimientos construidos con base en las experiencias, reconoce la satisfacción de conocer y manejar las TIC como estrategias fundamentales de los docentes, para facilitar la creación de nuevos procesos pedagógicos y sociales.

Coincidiendo con los planteamientos anteriores, se busca aprendizajes significativos en los estudiantes a través del proceso de optimización continua de la actividad del docente, quien apoya y desarrolla el aprendizaje formativo, mediante el uso de herramientas tecnológicas, las cuales son retos que los docentes están superando para estar mejor capacitados y brindar una educación de calidad con el propósito de elevar la calidad educativa del país.

Desde la perspectiva de este problema, reflexionamos y nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Cómo influye el tecnoestrés docente en el aprendizaje? ¿Por qué algunos docentes sufren más el tecnoestrés que otros? ¿Cómo impacta el tecnoestrés en la vida social y familiar del docente?

El objetivo de este trabajo es analizar y reflexionar sobre los trabajos que se están realizando actualmente en torno al tecnoestrés, debido al uso de las tecnologías, es decir cuál es el impacto en la vida de los docentes, la tecnología como herramienta para el aprendizaje. Asimismo, se pretende diseñar planes para la formación en la alfabetización digital ya que estamos en la era de la información y el conocimiento.

---

### Método

El soporte teórico se desarrolló a través del método empírico mediante la búsqueda de información; con base en la observación y estudio de casos, lo cual posibilitaron revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio. Asimismo, el método descriptivo, nos ha permitido observar, analizar e interpretar sistemáticamente como influye el tecnoestrés docente en el aprendizaje del estudiante, en su estado actual y forma natural. Según Sánchez y Reyes (2015).

Considerando lo manifestado por los autores, el pro-

---

blema que sufren los docentes ha sido estudiando durante su práctica pedagógica y fundamentada por diversos investigadores. Para la elaboración del trabajo se buscó artículos científicos relacionados al tema, se analizó, interpretó y luego se sistematizó. Asimismo, como no se han medido las variables, el enfoque de investigación es cualitativo como lo definen Sánchez, Reyes y Mejía (2018) donde se buscó recolectar datos mediante la descripción y observación, considerando la búsqueda de fuentes y documentos para describir, interpretar y comprender los factores que conllevan a adolecer el tecnoestrés.

Por lo tanto, el diseño de este trabajo se fundamenta en un enfoque metodológico de carácter cualitativo no experimental y transeccional, dado que se realiza un análisis empírico (inductivo y deductivo) sin manipulación de variables, y el objeto de estudio se recolectó en un solo momento y tiempo determinados, Hernández, Fernández & Baptista, (2011). Se realizó a través de la revisión sistemática. En este estudio para la recolección de datos se utilizó el análisis de contenido y el análisis documental que son técnicas indirectas según Sánchez y Reyes (2015) quienes sostienen que estas técnicas permiten recolectar datos desde fuentes primarias como secundarias con la finalidad de conocer la aplicación de las TIC en el proceso de la enseñanza aprendizaje. Para Abela (2002) esta técnica se aplica como instrumento para leer la información recogida, así como la interpretación objetiva de la misma.

---

## Discusiones

En los artículos revisados se evidencia el vínculo entre el tecnoestrés docente y la percepción del aprendizaje, en relación con ello estamos de acuerdo con Amarilla y Vargas (2019) y Bulnes (2014) cuando mencionan que la tecnología se ha convertido en una herramienta principal para transmitir conocimientos sin ninguna dificultad, lo cual favorece la enseñanza que brinda el docente a los estudiantes para lograr aprendizajes significativos, a través de los diversos dispositivos tecnológicos. Bajo esta coyuntura les corresponde a las entidades educativas actualizar a sus docentes para que empleen de forma eficiente la virtualización del aprendizaje a fin de que no se convierta en estrés tecnológico como lo define García (2018).

En relación con los efectos negativos que se evidencia en la mayoría de los docentes, los hallazgos de riesgos laborales por el uso excesivo de la tecnología provocan el tecnoestrés, como lo afirman Cuervo, Orviz, Arce y Fernández (2018) quienes identificaron que altera a los trabajadores en su entorno laboral como familiar, este problema lo evidenciamos cuando los docentes desconocen cómo emplear las TIC en el desarrollo y soporte del proceso de enseñanza y aprendizaje de este entorno virtual.

Asimismo, estamos de acuerdo con los investigadores, Alcas, Alarcón, Venturo, Alarcón, Fuentes y López (2019), cuando sostienen que el tecnoestrés es una enfermedad que actualmente afecta a los docentes por falta de manejo con las TIC durante su labor pedagógica, por lo tanto, deben tomar la iniciativa de alfabetizarse digitalmente ya que estamos viviendo la era del internet y deben adaptarse a las nuevas tecnologías para estar a la vanguardia de las expectativas de los discentes, de esta forma se logre alcanzar las metas planteadas por el ministerio de Educación, asimismo Cano y Mesa (2020) también sostienen que la interacción de la comunicación se da en distintos escenarios con los estudiantes, lo cual nos lleva a reflexionar que la tecnología forma parte de nuestro quehacer cotidiano y debemos de estar preparados para enfrentar y convivir en un entorno virtual.

Finalmente, respecto del análisis de la información obtenida, luego de la revisión de cada uno de los artículos, se realizó en primer término un análisis descriptivo de cada una de las variables consideradas en el trabajo. El análisis que se presenta en este artículo corresponde a una síntesis de los hallazgos más relevantes asociados directamente con la pregunta central de la revisión sistemática.

---

## Conclusiones

Para concluir, podemos decir que los docentes deben actualizarse en el uso de la tecnología y sus aplicaciones, ya que es indispensable cada vez más estar interconectado y ser competitivo en la labor que realizan con el uso de las herramientas tecnológicas. Para ello implica subirse al tren de la modernidad para evitar una de las enfermedades como es precisamente el

---

tecnoestrés, que como riesgo laboral merece ser tomado en cuenta para fines de prevención y mejora del bienestar laboral y social.

Con respecto a las actualizaciones e innovaciones en educación, es un reto para los profesionales docentes anticiparse y evitar los efectos negativos del estrés, a través de capacitaciones sobre el uso de estos sistemas para que no sea tan complicado y puedan acceder fácilmente a todos los programas o de lo contrario contar con docentes preparados para que enseñe a los demás colegas. Asimismo, es importante proponer estrategias que disminuyan este impacto en el desempeño de los docentes y así no afecte su salud ni de los estudiantes. Por lo tanto, debemos considerar a los avances tecnológicos como una herramienta que aporte a mejorar nuestras labores pedagógicas.

Desde el punto de vista de varios autores, el tecnoestrés hoy en día se presenta como una enfermedad y lo visualizan como uno de los grandes problemas que afecta la salud física y mental de los docentes. Sin embargo para el sistema educativo peruano su prioridad fundamental, son los aprendizajes de los estudiantes, que es fundamental pero, no se preocupa por una alfabetización digital para todos los docentes, ya que estos agentes deben estar preparados para atender a esta nueva generación, y acompañarlos durante este proceso de aprendizaje, a través del conocimiento y manejo de herramientas tecnológicas, y de esta manera se mejore la calidad de vida de las personas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, la revolución de la tecnología debe llegar a todas las Instituciones Educativas para potencializar el uso de las herramientas tecnológicas y elevar las competencias formativas en sus estudiantes y de esa manera cumplir con las exigencias que demanda la educación de calidad. El tecnoestrés que hoy existe se puede evitar con el interés propio del docente en querer estar actualizado y participar de talleres vivenciales de programaciones digitales con recursos propios, ya que debe estar capacitado para nuevos sistemas de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con Sotelo y Leon (2017) reconocen la existencia de múltiples dimensiones e indicadores para diagnosticar la calidad del servicio ofrecido. Por ello, es importante tener presente, como todo docen-

te comprometido con su labor pedagógica en cómo está enseñando, cómo aprenden sus estudiantes, qué herramientas necesitan para lograr mejores aprendizajes, con qué otros medios puede evaluarlos, etc. Estás interrogantes deben de llevarlo a considerar la intervención de las nuevas tecnologías.

Finalmente, después de realizar la revisión de diferentes fuentes sobre el tecnoestrés docente y el aprendizaje, nos permite proporcionar una información más confiable y válida sobre este fenómeno psicosocial y el uso de las TIC, aplicar estrategias digitales debe de ser considerado como una herramienta innovadora que aporta al desarrollo de los aprendizajes, desde esa perspectiva, es importante también recordar que las Instituciones educativas deben adaptarse a los requerimientos de los estudiantes con el propósito de mantenerse en un espacio competitivo de acuerdo a las nuevas tecnologías.

---

### Referencias:

Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Alcas, N. et al. (2019). *Tecnoestrés docente y percepción de la calidad de servicio en una universidad privada de Lima. Propósitos y representaciones*, .7 (3). 231-239. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n3.388>.

Amarilla, S. y Vargas, S. (2019). *Tecnoestrés docente: el lado opuesto de la utilización de las nuevas tecnologías por los Docentes del Nivel Medio*. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 8(1), 21-35. Recuperado de <http://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei/article/view/205>

Bulnes, M. (2014). *La generación APP: entender y formar a los adolescentes en la era digital*. Buenos Aires, Argentina: Planeta

Cano, L. y Mesa, D. (2020). *Límites del tratamiento de los datos personales en el ámbito laboral frente al uso de las tecnologías de la información y comunica-*

---

ción en la era digital. *IUSTA*, (52). 51 – 76. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407288>

Carlotto, M., Welter, G. and Jones, A. (2017). Technostress, Career Commitment, Satisfaction with Life, and Work-Family Interaction among Workers in Information and Communication Technologies. *Act.Psi* 31 (122). Doi: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v31i122.22729>.

Tatiana, N. Orviz, S. Fernández, I. (2018). Archivos de prevención de riesgos laborales, 21 (1): 18-25. doi: 10.12961/apr.2018.21.01.4

Domínguez, V., Manríquez, M. y Sánchez-Fernández, M. (2019). Los Tecno Recurso Laborales y su impacto en el Tecnoestrés. Un Caso empírico. *International Journal of Innovation: IJI Journal*, 7(2), 299-311. Recuperado de [https://redib.org/Record/oa1\\_articulo1695491-los-tecno-recurso-laborales-y-su-impacto-en-el-tecnoestr%C3%A9s-un-caso-emp%C3%ADrico](https://redib.org/Record/oa1_articulo1695491-los-tecno-recurso-laborales-y-su-impacto-en-el-tecnoestr%C3%A9s-un-caso-emp%C3%ADrico)

Efiliti, K., & Çoklar, A. (2019). Teachers' Technostress Levels as an Indicator of Their Psychological Capital Levels. *Universal Journal of Educational Research*, 7(2), 413-421. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1204632>

Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Tendencias pedagógicas* (29), 59-76. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/7084/7450>

Fernández, E. & Herrera, R. (2020). Prevención de riesgos por ciberseguridad desde la auditoría forense: conjugando el talento humano organizacional. *NOVUM*, 1(10), 61-80. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/84210>

García, F. (2018). Los sesgos cognitivos limitantes del desarrollo de competencias TIC. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 10 (3), 114-120. Doi: <http://dx.doi.org/10.22335/rfct.v10i3.536>

González-Menéndez, E., López-González, M. J., Menéndez, S. G., González, G. G., & Bayona, T. Á. (2019). Principales consecuencias para la salud derivadas del

uso continuado de nuevos dispositivos electrónicos con pvd. *Revista Esp. Salud Pública*, 93 (30), 11. Recuperado de <https://medes.com/publication/145487>

González Amarilla, S., & Perez Vargas, S. (2019). Tecnoestrés docente: el lado opuesto de la utilización de las nuevas tecnologías por los Docentes del Nivel Medio. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 8 (1), 21-35. doi:<https://doi.org/10.26885/rcei.8.1.21>

González, R. V. (2020). Criterios personalistas para una evaluación antropológica del empleo de las tecnologías en la escuela. *Revista Educación*, 44 (1). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/35406/40627>

Hernández, Fernández y Baptista. (2014), *Metodología de la investigación*. México: McGraw - Hill Interamericana.

Lucio, C. (2018). La adicción a los videojuegos será una enfermedad a partir de 2018. Recuperado de <http://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2018/01/04/5a4d178eca4741752b8b46b0.html>

Luzardo Briceño, M., Sandía Saldivia, B. E., & Aguilar Jiménez, A. S. (2020). Conocimiento y frecuencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la práctica educativa. Variables sociodemográficas de los docentes en la Universidad de Los Andes. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39 (1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142020000100003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000100003&lng=es&tlng=es).

Martín-Fernández, M. Matalí, J.L., García-Sánchez, S., Pardo, M., Lleras, M., Castellano-Tejedor, C. (2017). Adolescentes con Trastorno por juego en Internet (IGD): perfiles y respuesta al tratamiento. *Adicciones* 29 (2), 125-13. Recuperado de <http://adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/890/0>

Martínez España, M. (2017) Programa Gestion@: programa psicoeducativo en línea para adolescentes con elevada ansiedad. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4 (3), 46- 52. Recuperado de <http://www.revistapcna.com/sites/default/files/17-21.pdf>

Massara, M. B. (2017). Intersticios: representaciones docentes sobre la integración pedagógica de las TIC.

*Praxis educativa*, 21(2), 48-57. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6084840.pdf>

MINEDU (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: Minedu

Morales Valdivieso, Montelio G. (2020). Directorio web: usos y potencialidades para las escuelas conectadas a internet. *Transformación*. 16 (1), 168-175. Epub 01 de enero de 2020. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-29552020000100168&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552020000100168&lng=es&tlng=es).

Pereira, F., Ayres, L., Grützmann, T. P., & Novello, T. (2019). Professores de matemática e o Tecnoestress: Uma percepção inicial de docentes em formação. *Redin-Revista Educacional Interdisciplinar*. Recuperado de <https://seer.faccat.br/index.php/redin/article/view/1564>

Questa-Tortero, M. E., Meneses, J., & Rodríguez-Gómez, D. (2020). Colaboración docente: experiencias de centros educativos en Uruguay. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=272989>

Ramírez, D. (2019). Nuevas tecnologías: 5 consejos para enfrentar el tecnoestrés laboral. Recuperado de <https://www.duplos.cl/nuevas-tecnologias-5-consejos-para-enfrentar-el-tecnoestres-laboral/>

Remensal, A., Colomina, R., Mauri, T. y Rochera, M. (2017). Uso de cuestionarios online con feedback automático para la innovación en el alumnado universitario. *Comunicar*, 51, 51-60. <https://doi.org/10.3916/C51-2017-05>

Ruiz Domínguez, V. E., Ríos, M., & Sánchez-Fernández, M. D. (2019). Work Techno-Resources and its Impact on Technostress. A Case Study. *International Journal of Innovation*, 7(2), 299-311. Recuperado de <http://www.journaliji.org/index.php/iji/article/view/247>

Salanova Soria, M. (2003). Trabajando con tecnologías y afrontando el tecnoestrés: el rol de las ciencias de eficacia. *Revista de Psicología del Trabajo de las Organizaciones* 19 (3), 225-246. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2313/231318057001>

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Editorial Bussines Support

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Editorial Bussines Support

Tensácoras, A., García-Oliva, C. y Piqueras, J. (2017). Relación del uso problemático de Whatsapp con la personalidad y la ansiedad en adolescentes. *Health and Addictions* 17(1), 27-36. Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.17427>

Valdivieso, M., & Montelio, G. (2020). Directorio web: usos y potencialidades para las escuelas conectadas a internet. *Transformación*, 16(1), 168-175. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-29552020000100168](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552020000100168)

Vega Ortega, J.A. (2019, May 09). Tecnoadicción y tecnoestrés: Nuevos daños colaterales del falso autónomo. Recuperado de [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/05/08/autonomos/1557344592\\_073927.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/05/08/autonomos/1557344592_073927.html)

Vivas, Willy Jharinton. (2018). Uso seguro y responsable de las TIC: una aproximación desde la tecnoética. *Ciencia, docencia y tecnología*, (57), 235-255. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17162018000200010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162018000200010&lng=es&tlng=es).



# LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN NUESTRO PERÚ

Nombre: Isabel Cristina Basto Herrera  
Orcid: 0000-0002-9586-9184  
Institución Educativa Inicial N° 200 "Los Angelitos Del Saber", Perú.  
Correo: isabelbasto@hotmail.com

Nombre: Karina Mendieta Lira  
Filiación: Universidad Tecnológica Del Perú  
Orcid: 0000-0001-9673-476x  
Correo: mendieta653@gmail.com

Nombre: Mitchell Alberto Alarcón-Díaz  
Orcid: 0000-0003-0027-5701  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: malarcond@ucv.edu.pe

Nombre: Zoila Esther Cherres López  
Orcid: 0000-0001-7244-4493  
Institución Educativa Pública "Felipe Santiago Estenos", Perú.  
Correo: zoilacherres@gmail.com

Nombre: Elizabeth Marlene Ozoriaga Dávila  
Orcid: 0000-0002-4170-5483  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: odme\_you10@hotmail.com

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 16 de mayo de 2020

## Resumen

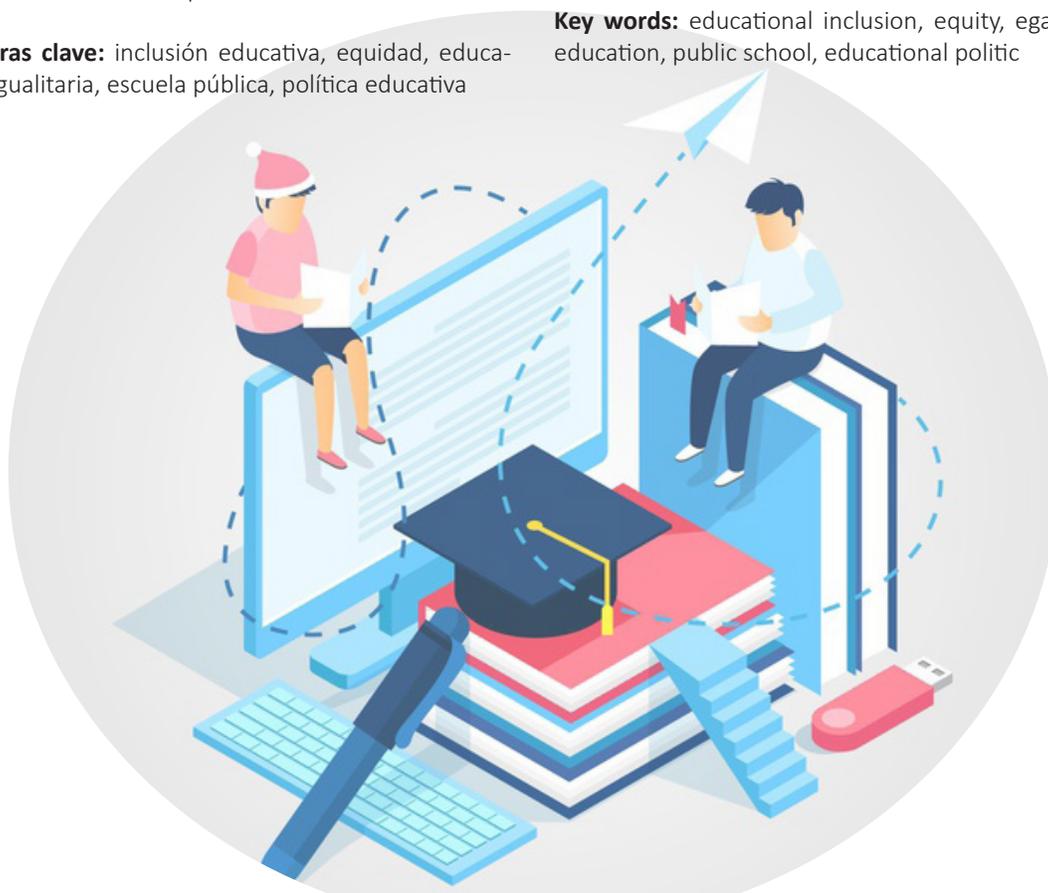
En el siguiente artículo se resume la intención del Estado Peruano respecto al sentido de la política vinculada a la inclusión educativa. Esta necesidad de incluir cada vez más a los sujetos y actores educativos viene proponiéndose desde hace años atrás en el Perú y, en cada análisis que se realiza, se hace notar la brecha existente entre diversos grupos sociales. Mediante el análisis documental, se destacan las particularidades más importantes acerca de la inclusividad y se proponen algunas interrogantes las cuales contextualizan la realidad peruana. Aquellas reflexiones finales y tareas pendientes, marcarán la ruta a seguir en los siguientes debates acerca de esta problemática.

**Palabras clave:** inclusión educativa, equidad, educación igualitaria, escuela pública, política educativa

## Abstract

The following article summarizes the intention of the Peruvian State regarding the meaning of the policy related to educational inclusion. This need to increasingly include educational subjects and actors has been proposed for years in Peru and, in each analysis carried out, the gap between different social groups is noted. Through the documentary analysis, the most important particularities about inclusivity are highlighted and some questions are proposed which contextualize the Peruvian reality. Those final reflections and pending tasks will mark the path to follow in the following debates about this problem.

**Key words:** educational inclusion, equity, egalitarian education, public school, educational politic



---

## Introducción

¿Realmente vivimos en una sociedad inclusiva, donde toda la niñez y los adolescentes del Perú tienen acceso a una Educación de calidad? Desde nuestro punto de vista, creemos que aún no vivimos en una sociedad totalmente inclusiva. El Currículo Nacional del Perú (2016) considera como uno de sus principales pilares el enfoque inclusivo, el cual está centrado no sólo en atender a toda la población estudiantil, sino que éste pueda tener como resultado un aprendizaje significativo y de calidad. Asimismo, el Currículo vela por que los estudiantes puedan alcanzar ciertas competencias, dentro de las cuales se encuentra convivir y participar democráticamente dentro de su sociedad.

Según el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2016) en este enfoque de inclusión o también llamado de atención a la diversidad, nos da a conocer que todo estudiante tiene derecho a las mismas oportunidades educativas de calidad, sin tomar en cuenta sus diferencias tanto culturales, sociales, de género, étnicas religiosas, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje de los estudiantes.

En nuestro país nos preguntamos ¿Existe la inclusión en las escuelas? Según la gerente de la Asociación de Colegios Particulares Amigos (Adecopa) indicó que si bien es cierto la legislación peruana norma que todas las escuelas deben tener reservadas dos vacantes para niños con alguna discapacidad, en la realidad no se da de ese modo. No todos los colegios en nuestro país cumplen con las condiciones básicas para atender a personas con discapacidad, no hay rampas para sillas de ruedas, en las aulas no hay carpetas para zurdos, en algunos casos, en las aulas que tienen carpetas unipersonales, no hay una mesa para aquellos que usan silla de ruedas, al igual que en los servicios higiénicos, muchos centros educativos no cuentan con uno especial para ellos.

Entonces podemos decir que aún se observan diferencias de oportunidades en los estudiantes, pero la atención a esta diferenciación significa eliminar paulatinamente la discriminación y la desigualdad de oportunidades, y para ello es necesario que las autoridades de los colegios implementen estrategias y políticas para que junto con los padres de familia hagan un trabajo colaborativo en favor de los niños y adolescentes inclusivos.

Por otro lado, según la revista “Balance y Perspectivas” del MINEDU (2016) la Educación Básica Regular se diferencia de la Educación Básica Especial, que estipula que ésta se basa en una modalidad que se encarga de velar, desde un enfoque inclusivo, a todos los niños, niñas y jóvenes con diferentes necesidades educativas especiales, ya sea talento, discapacidad o superdotación. Esta modalidad se presenta de una manera transversal al sistema educativo para que pueda articularse a través de procesos y mecanismos flexibles que faculten al estudiante el acceso y logros de aprendizajes. De igual manera, debemos acotar que los estudiantes de la EBE cuentan con los mismos patrones de aprendizaje con los que cuentan los estudiantes de la Educación Básica Regular.

Como consecuencia de los movimientos migratorios dentro del territorio peruano y algunos cambios sociales, es que se origina las necesidades y conflictos asociados a la educación intercultural. Algunas investigaciones nos dan claras evidencias que la escuela inclusiva en el Perú debe innovar para fortalecer, mejorar e incentivar la participación de todos sus miembros como comunidad educativa.

El desarrollo de charlas de sensibilización hacia docentes, niños y padres de Familia, debe tener como resultado valores tales como la empatía, tolerancia, respeto, tomando en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes incluidos en el proceso de aprendizaje, lo que conlleva a una metodología colaborativa.

Artículos presentados en la “Revista latinoamericana de educación inclusiva” (2016) afirman que no existe una verdadera inclusión para los estudiantes con discapacidad, ya que no se cuenta con las condiciones necesarias en la infraestructura, puesto que el Estado Peruano aún no es consciente de la necesidad de ver por la comodidad y todo lo necesario para un aprendizaje óptimo de todos los estudiantes.

Según la Ley General de Educación en Perú, Ley N° 28044 (MINEDU, 2003), el sistema educativo peruano cuenta con un enfoque inclusivo como política del sector, en el que los estudiantes con algún tipo de discapacidad tengan el mismo derecho a recibir una educación de calidad con sus pares en igualdad de condiciones. Es así que, no es la persona con discapacidad

---

la que tenga que adaptarse al sistema educativo, sino por lo contrario, es el sistema educativo el que debería de adaptarse al estudiante para brindar la ayuda, las medidas y recursos necesarios que respondan a su singularidad y necesidades educativas.

---

## Desarrollo

### ¿Qué es el Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad?

El enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, nos da a conocer que todos estudiantes tienen derecho a oportunidades educativas de calidad, sin tener en cuenta sus diferencias culturales, sociales, étnicas religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje de los estudiantes. (MINEDU, 2016).

En nuestro país aún se observa diferencias de oportunidades en los estudiantes, pero la atención a la diferenciación de los estudiantes significa eliminar paulatinamente la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

La inclusión debería comenzar en cada uno, cuando observamos al otro y reconocemos que la diversidad es parte de la naturaleza humana. La escuela inclusiva es la que genera oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes, integra los entornos en que las niñas y los niños aprenden juntos, sin tener en cuenta condiciones personales, sociales, culturales.

Se aceptan y valoran con sus diferencias, se potencia sus capacidades al máximo, se guarda alta expectativa del desarrollo de los estudiantes, se adaptan las estructuras organizativas y curriculares a las necesidades de los estudiantes. (Currículo Nacional, 2017)

---

### Ejes de la Educación Inclusiva o atención a la diversidad en el Perú

El MINEDU nos presenta los siguientes ejes como fundamento en la educación inclusiva o atención a la diversidad, los cuales son primordiales para impartir una educación de calidad, los cuales son:

**El eje docente**, en el que actúa como mediador social promoviendo el respeto y aceptación de la diversidad de las personas, realiza adaptaciones según sus necesidades para fortalecer su potencia.

**El eje infraestructura**, la escuela inclusiva debe contar con espacios y ambientes equipados que faciliten y potencien el aprendizaje de todos por igual que garanticen la accesibilidad de orientarse y trasladarse todos los niños y niñas por igual.

**El eje aprendizaje**, la institución educativa debe brindar estrategias como adaptaciones curriculares, el uso de materiales específicos, la tutoría, entre otras, pertinentes que beneficien el logro de los aprendizajes de los niños y niñas que poseen diversas necesidades educativas.

**Eje gestión**, el director como líder de la institución educativa gestiona la ejecución de políticas educativas inclusivas, con el apoyo de organizaciones aliadas y la comunidad, a fin de desarrolladas. Se conforman redes con otras instituciones educativas, para intercambiar experiencias y brindar soporte mutuo. (MINEDU, 2019).

A través de “Escuelas Valora” que se instauró el 2015 en el Perú, se reconocieron instituciones educativas que se comprometieron e involucraron en el proceso de un cambio escolar para el desarrollo de la educación inclusiva, tanto en forma pedagógica como de gestión, a nivel nacional. Su objetivo fue desarrollar y mantener buenas prácticas orientadas hacia el crecimiento de una cultura inclusiva, valorando la diversidad y dando oportunidades para los aprendizajes. (MINEDU, 2019). Constituir redes educativas para el apoyo entre Instituciones Educativas para el intercambio de experiencias en las prácticas educativas e información especializada. De la misma manera promover en las instituciones educativas se desarrollen valores inclusivos a través de un trabajo cooperativo.

En cuanto al proceder de los padres de familia y personas afines a la institución educativa, concientizarlos a ser tolerantes y solidarios con esos estudiantes, que son personas sin culpa alguna de haber nacido con habilidades distintas, pero que tienen un gran potencial por desarrollar.

---

### **¿Que desarrolla y promueve el enfoque inclusivo o atención a la diversidad?**

El enfoque inclusivo o atención a la diversidad promueve y desarrolla diferentes aspectos, actitudes, principios para el bienestar y mejora del aprendizaje de los estudiantes, así como:

- Los valores que promueve son el respeto por las diferencias, equidad en la enseñanza, confianza en la persona para tener una mayor integración.
- Las actitudes que suponen es de reconocer el valor de la persona y los derechos que tiene, recibir condiciones necesarias y oportunidades que necesitan según los requerimientos para un mejor aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.
- Promover la confianza, aptitud y seguridad en la persona, para creer en su capacidad de superación, ante las circunstancias, ayudándolo a mejorar día a día. (Currículo Nacional, 2017)

Los Principios de la educación inclusiva o atención a la diversidad que nos presenta el MINEDU, es no a la discriminación, la accesibilidad, las adaptaciones a la escasez específica a través de currículos flexibles y modificables para su aprendizaje y enseñanza, la igualdad de acuerdos y normas, la apertura a su participación, el apoyo para cubrir las necesidades con relación a la discapacidad e importancia a la apertura y preparación para el mercado laboral. (Rodríguez, 2019).

La educación es un derecho fundamental que toda persona peruana tiene, según nuestra Constitución Política del Perú, se viabiliza en la formación integral de calidad para todos; la universalización y obligatoriedad de la Educación Básica, la sociedad y familia intervienen y contribuyen a su mejoramiento. Referido también a la disponibilidad, acceso, calidad, permanencia en el sistema educativo y obtener aprendizajes que le permitan enfrentar los retos del desarrollo humano.

Este derecho incluye el acceso a una educación de calidad, equitativa, pertinente e inclusiva, a una educación pública gratuita. La accesibilidad implica la inclusión en el sistema educativo de personas con necesidades educativas especiales, de grupos sociales excluidos y vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación. (Ley General de educación N° 28044, 2012).

De la misma manera, según la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del Año escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, nos da a conocer que el deber del docente del Sector Educación, es tratar a los y las estudiantes con consideración y sin discriminar por razones de sexo, religión, opinión, discapacidad, origen étnico, orientación sexual, sexo, identidad de género u otra condición, evitando favoritismo.

Para la elaboración del presente ensayo hemos utilizado el método científico que considera como un conjunto de procedimientos o pasos que se tiene que dar para encontrar respuestas a nuestras inquietudes, preocupaciones o problema. Siguiendo pasos como: la observación que nos acercó a la realidad de la inclusión en la educación básica regular y nos puso en contacto con ella; formulando el problema del por qué no está resultando en nuestro sistema educativo la inclusión, realizando cuestionamiento o preguntas de los aspectos observados, buscamos supuestos o hipótesis, al lanzar supuestos o posibles respuestas a la problemática; experimentamos según nuestra práctica educativa y resultados recogidos según documentación; recogimos y contrastamos los objetivos propuestos de la inclusión en la educación con la práctica realizada para redactar nuestras conclusiones y sugerencias para dar solución al problema encontrado.

También utilizamos una metodología mixta, con el propósito de analizar tanto información cuantitativa como cualitativa, que permita valorar los alcances y limitaciones en la implementación de la política de la educación inclusiva diseñada por el MINEDU, y establecer el grado de cumplimiento por parte del Estado Peruano de las obligaciones orientadas a garantizar la realización del derecho a la educación de las niñas, niños, adolescentes con discapacidad, y como muestra son nuestras evidencias como docentes de aula en nuestras instituciones educativas de los tres niveles de la Educación Básica Regular.

---

### **Discusión**

**¿Entonces qué necesitamos para implementar un entorno escolar educativo e inclusivo, o de atención a la diversidad, donde los niños y niñas de nuestro Perú puedan entrar a una Educación de Calidad?**

---

Según el Currículo Nacional 2016 referente al enfoque inclusivo, indica que todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos peruanos, tienen derecho no sólo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje respectivamente, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores dificultades deben recibir del Estado una mayor atención, para acceder a los aprendizajes de acuerdo al Diseño Curricular Nacional, para lo cual cuenta con el equipo de apoyo y asesoramientos del SAANEE. (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales), cuya función es dar soporte y asesoramiento a la Comunidad Educativa, pero en la realidad los profesionales asignados por el SAANEE asisten quincenal o mensualmente a asesorar al docente, pero después no hay un seguimiento continuo y los docentes tienen que auto educarse referente a la inclusión por sus estudiantes que les haya tocado con algún tipo de discapacidad física y/o cognitiva.

El Ministerio de Educación, de acuerdo a la Constitución Política del Perú, la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, enfatiza que el Estado garantiza la creación e implementación de los servicios de apoyo en esta área para la atención en educación inclusiva, desarrollando acciones de sensibilización, capacitación y asesoramiento a la comunidad educativa en materia de atención a la diversidad, sin perjuicio del personal especializado para la atención dada.

Esta educación inclusiva no genera costos adicionales a los estudiantes, más bien asume la responsabilidad de proponer los cambios que el sistema educativo requiere, para lograr una educación de calidad con equidad para estas personas en igualdad de condiciones y oportunidades, con la participación de la familia y comunidad, y así promover atender con todas sus diferencias y en cualquier circunstancia. Si bien se ha observado la falta de compromiso por parte de algunos directivos tanto de las Instituciones Educativas como de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada, también se aprecia la voluntad y disposición para que los servicios educativos sean accesibles a todos los docentes, reconocer sus buenas prácticas pedagógicas, mejorar sus salarios, brindarles oportunidades

de especialización y actualización mediante programas formativos de calidad.

En el Perú estamos en un proceso de cambios entonces, debemos de visualizar las diferencias que presenta cada estudiante, dándole oportunidades para ir enriqueciendo su aprendizaje, valorando el avance, el progreso de cada estudiante, sin tener en cuenta su contexto y características personales que pueda presentar. De esta forma se aprovecha la diversidad de los y las estudiantes, en su forma de convivir lo cual nos permitirá aprender de ellos. Posibilitando identificar las barreras al acceso de la educación de los y las estudiantes brindándoles atención a aquellos que estarían expuestos al fracaso y la exclusión.

Es recomendable aplicar los sistemas más incluyentes que reducirían desigualdades, desarrollando las capacidades de los docentes y del sistema, apoyando los entornos de aprendizaje y mejorando la calidad educativa. Entonces, se tendría primero que elaborar un buen plan curricular, enfocado en cómo la sociedad subestima las posibilidades de los diversos grupos con incapacidad de poder acceder a diversos ámbitos académico, social, familiar, profesional y laboral. En segundo lugar, lograr un buen clima de armonía donde se encuentren personas con diferentes tipos de discapacidad y en tercer lugar como docentes por vocación, debemos tener toda la tolerancia, consideración, empatía y otras fortalezas que ayuden a que la persona con discapacidad se sienta bien.

Si nos referimos a los ejes de la educación inclusiva en el Perú, con respecto al docente, infraestructura, aprendizaje y de gestión se debe tener en cuenta que es el docente atienda a una amplia gama de estudiantes individuales, priorizando las particularidades, cualidades y logros de sus discípulos. Midiendo la efectividad de su enseñanza, sabiendo lo que cada uno de ellos necesita aprender, sin descuidar el currículo y cómo cada uno de sus estudiantes aprende. Hoy en día el equipo multidisciplinario debe de intervenir en el desarrollo formativo y preparación para el bienestar del estudiante inclusivo.

Y siendo de importancia comprender que la diversidad de estudiantes va a permitir sumar a la formación y ayudar a formar una sociedad con virtudes y capacidad de colaboración y cooperación que engrandecerá nuestra sociedad.

---

Es de conocimiento de la población peruana que hay un presupuesto destinado para la educación inclusiva que esta canalizado por la Dirección de Educación Especial la cual debería ser derivada a la Dirección de Educación Regular para incrementar su presupuesto y así mejorar la educación inclusiva a nivel nacional en los colegios, los cuales deben de estar preparados para recibir a los estudiantes inclusivos. Sin descuidar la preparación de los instructores enfocándose en beneficio de todos. Al responder sobre lo que promueve el enfoque inclusivo nos encontramos con sus beneficios al:

- Enseñar a convivir, desarrollando el autoconocimiento y la autoestima, tarea que niños y niñas deben emprender desde la infancia, la empatía, resolución de conflictos sin violencia, cooperación, tolerancia a las diferencias.
- Promoviendo que los estudiantes, sin excepción, sean capaces de comprender, hacer sus propios quehaceres y demostrar lo aprendido por sus instructores, dando solución a sus problemas e inquietudes.
- Reforzar la noción de discapacidad, anormalidad, esperando que todo individuo tenga acceso a una educación formal y gratuita de calidad, en el que se beneficie de oportunidades para aprender y desarrollarse, fortaleciendo el servicio de apoyo y asesoramiento a la Educación Básica Regular.
- Incrementar los recursos como infraestructura, mobiliarios, materiales educativos de acuerdo a lugar donde se encuentren, como también capacitar a los profesores para garantizar calidad en las personas con discapacidad.
- Incorporar a las familias de los estudiantes con discapacidad, ya que ellos son los que facilitan el acceso a integrarse a la Institución Educativa y a la sociedad.

---

### Conclusiones:

El enfoque de inclusión o de atención a la diversidad es uno de los principales pilares en el cual destaca que los y las estudiantes logren ser competentes y que puedan convivir y participar en la sociedad. Eliminar la discriminación y la desigualdad de oportunidades es tarea de todos los actores educativos como son los directivos, docentes y padres de familia en beneficio de los estudiantes inclusivos.

Los estudiantes tienen derecho a una educación de calidad, con las mismas oportunidades para todos. Siendo una escuela inclusiva que valore la diversidad, aceptándola como oportunidad de aprendizaje en un contexto real. Los ejes de la educación inclusiva (docente, infraestructura, aprendizajes, gestión) se relacionan para atender a los estudiantes al brindarles una educación de calidad.

Las “Escuelas Valora” instauradas en el 2015 en el Perú se comprometieron a brindar buenas prácticas docentes para el desarrollo de la educación inclusiva, de allí surgen las redes educativas que generan un intercambio de experiencias a través de un trabajo cooperativo, comprometiéndose en esta labor a la comunidad educativa. El enfoque inclusivo promueve el respeto por la diversidad, valorando a la persona sin discriminación alguna y dándole oportunidad en su aprendizaje para mejorar y asumir retos a lo largo de su vida.

En el Perú se están asumiendo cambios a nivel educativo con el Currículo Nacional, tomando en cuenta que cada estudiante es diferente, que cada uno tiene un estilo de aprendizaje, con características personales diferenciadas y es nuestra labor como docentes atenderlos de acuerdo a su necesidad, brindándoles una educación inclusiva de calidad y eso implica estar preparado para sacar adelante a los estudiantes no solo aquellos que presenten necesidades, sino también a los estudiantes destacados para que logren una mejor calidad de vida, entonces debemos de aplicar los pilares de la educación; aprender a ser, conocer y vivir juntos, sin distinción a nuestros estudiantes, encaminándolos a superarse y ser ciudadanos competentes a desarrollarse como personas libres y autónomas en sus decisiones.

---

### Referencias bibliográficas

- Duk, C., & Murillo, F. (2016). *La Inclusión como Dilema*. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10 (1), 11-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100001>
- El Derecho a la Educación Inclusiva*. Primera edición, Lima - Perú. Diciembre de 2019 <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-El-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n-Inclusiva.pdf>

---

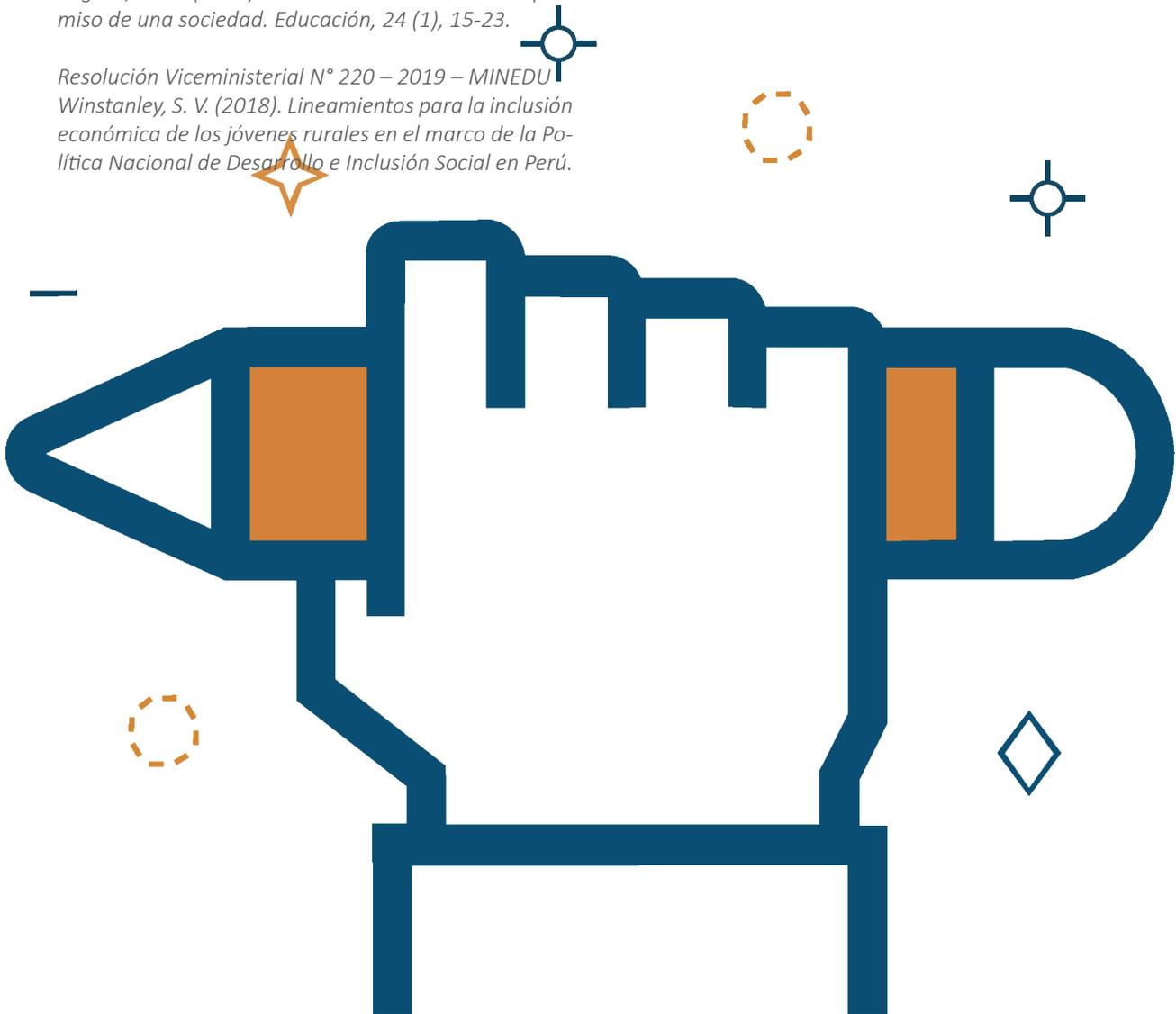
Lavonen, J., Laakso, M. L., Poikkeus, A. M., & Russkainen, M. (2018). *¿Cómo ha logrado Finlandia ser un referente en innovación educativa? Recomendaciones para avanzar en la cultura de innovación educativa en el Perú.*

Ley General De Educación (2012). Ley Nro. 28044

Ministerio de Educación (2019): Educación inclusiva. <http://www.minedu.gob.pe/educacioninclusiva/>

Pagaza, M. V. (2018). La educación inclusiva: compromiso de una sociedad. *Educación*, 24 (1), 15-23.

Resolución Viceministerial N° 220 – 2019 – MINEDU  
Winstanley, S. V. (2018). Lineamientos para la inclusión económica de los jóvenes rurales en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social en Perú.



# TALENTO HUMANO, FACTOR CLAVE PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Nila Riveros Marcelo  
Orcid: 0000-0002-5311-0516  
Universidad César Vallejo, Perú.  
fablasalvaje@gmail.com

Liset Sulay Rodríguez Baca  
Orcid: 0000-0003-1850-615x  
Universidad César Vallejo, Perú.  
lrodriguezba@ucv.edu.pe

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 12 de abril de 2020

## Resumen

El presente estudio se orientó a determinar la relación entre dos variables claves en la gestión educativa: la gestión del talento humano y la calidad del servicio educativo. Para ello se puso en marcha una investigación con enfoque cuantitativo en el que, a través de la estadística descriptiva e inferencial, se llegó a identificar los rasgos porcentuales de cada una de las variables de estudio. En un segundo momento, se determinó la correlación estadística de las variables incluidas en esta investigación. Las conclusiones de esta investigación, revelan que si las instituciones que toman las decisiones ponen énfasis en el factor humano y empoderan a los sujetos (administrativos, colaboradores, docentes, directivos, entre otros) esto podría impulsar la mejora de la calidad de servicio al interior de las instituciones de educación, sea de educación básica o de nivel superior.

**Palabras clave:** gestión educativa, educación básica, recursos humanos, gestión de la calidad, servicio educativo

## Abstract

The present study was aimed at determining the relationship between two key variables in educational management: the management of human talent and the quality of the educational service. To do this, an investigation with a quantitative approach was launched in which, through descriptive and inferential statistics, the percentage features of each of the study variables were identified. In a second moment, the statistical correlation of the variables included in this investigation was determined. The conclusions of this research reveal that if the institutions that make the decisions emphasize the human factor and empower the subjects (administrators, collaborators, teachers, managers, among others) this could drive the improvement of the quality of service within of educational institutions, either basic or higher education.

**Key words:** educational management, basic education, human resources, quality management, educational service



---

## Introducción

A nivel global, hablar de calidad se ha convertido en una cuestión trascendente, originándose este cambio en la década de los años 40, consecutivo a la segunda guerra mundial partiendo de las teorías de Maslow, Mc Gregor, Argyris. Diferentes estados tuvieron la iniciativa de indagar la manera de dar respuesta a las exigencias de la nueva realidad del mundo. La presidencia de consejo de ministros del Perú a través de la resolución ministerial n° 156-2013- PMC, aprobó el manual MAC (manual para la mejora de la atención al usuario del sector estatal) donde se propone once estándares que las entidades estatales, a nivel nacional, regional, así como local deben ejecutar para dar garantía de que el ciudadano recibe una atención de calidad.

En relación a las investigaciones realizadas en otros países se tiene que: Crane (2017) efectuó un estudio titulado: Global talent management A life cycle view of the interaction between human and social capital. En dicha tesis se expone la interacción entre el capital social y el humano, así como las múltiples maneras que puede adquirir la citada correspondencia (positiva y negativa). Concluye discutiéndose las repercusiones del talento en la gestión del talento global.

Zhou y Guo (2018), efectuaron un estudio acerca del HLT (flujo de talento de alto nivel), el desenlace pone en evidencia que la situación más grave se manifiesta en el “flujo irracional” afectando el equilibrio del desarrollo regional a causa principalmente de las brechas socioeconómicas regionales, los sistemas imperfectos y la gestión inadecuada; en conclusión, es prescindible tomar ciertas medidas para mermar el flujo irracional del talento de alto nivel. En esta investigación el talento humano rebasa lo organizacional y tiene un alcance social; asimismo, pone de manifiesto necesidad de estudiarlo como factor clave para cambiar la sociedad, ese es el papel fundamental de la educación.

Por su parte, Cubas (2016), publica su tesis que lleva como título: Talent, labor quality, and economic development. Investigación en la que evaluó el talento haciendo uso de las escalas de logro contemplados en los puntajes de las pruebas PISA. Los resultados evidencian que la cualidad laboral en los países con mayores recursos es poco más o menos el duplo en comparación a los países con menos recursos.

Según las investigaciones nacionales precedentes revisadas se tiene que: Tinoco (2017), en la Pontificia

Universidad Católica, efectuó la investigación que fue titulada: Desarrollo del talento humano en la Universidad Corporativa Intercorp, una investigación descriptiva cuya finalidad constituyó indagar puntos de vista del profesor-dependiente de Interbank en el período 2013-2014 en lo referido a la administración del ingenio humano en la UCIC. Llegó a determinar que las UUC (Universidades Corporativas) son formadas con el objeto de complementar brechas que se ponen de manifiesto en la docencia a lo largo de la historia; así también, viene a ser un instrumento fundamental que persigue la meta de generar supremacía competitiva en las empresas. Se promueve el desarrollo del talento de los trabajadores, las capacidades y competencias del que gozan; de la misma manera, procuran poner en evidencia sus aptitudes al interior y exterior de la corporación. El capital humano no constituye por más tiempo solo un bien en la empresa, en este contexto se ha convertido en prioridad pasando a ser dirigido a partir de diferentes pasos decisivos que amparan su rol preponderante.

León (2017), en la Universidad César Vallejo, Perú., desarrolló una investigación de naturaleza cuantitativa, correlacional y transversal con la que buscó precisar la correlación entre administración del talento humano e interrelaciones personales en las escuelas de la red cinco de la unidad de gestión local 06; se obtuvo 0,457 para el valor de Spearman y un p-valor igual a 0,000 lo que permitió inferir que entre la administración y las relaciones interpersonales existe una relación en nivel moderado y significativo. Finaliza el estudio recomendando la capacitación y/o actualización para los líderes pedagógicos que los lleven a gestionar de manera óptima el capital humano que está bajo su liderazgo, de manera que consigan la asertividad en la interrelación del personal docente; en consecuencia, consigan mejorar los servicios que brindan.

Namó (2018), efectuó un trabajo de investigación que tituló Programa de gestión del talento humano para elevar la calidad de servicio en la institución educativa San José de Pacasmayo- 2017. Tuvo como punto de partida el cuestionamiento: ¿Se incrementa la calidad de la prestación al aplicarse el proyecto sustentado en la gestión del talento humano? La finalidad constituyó detallar el nivel en que el plan apoyado en la administración del ingenio humano acrecienta la cualidad de la prestación. La conclusión reafirma tal incremento de modo sustancial en la cualidad de la prestación de la I.E. San José de Pacasmayo-2017.

---

Según las teorías relacionadas al tema, en el año 2018, Chiavenato asevera que las empresas para gozar de notoriedad necesitan enfocarse en el factor humano, su éxito o fracaso dependerá de ello, las fortalezas o las debilidades de ellas mismas se incrementarán o reducirán dependiendo de la manera en cómo se dirija el trato a ese importante componente de la empresa; recursos humanos, servicio social; y demás direcciones análogas tienen que estar comprometidos con dicha tarea. pp. 7-8.

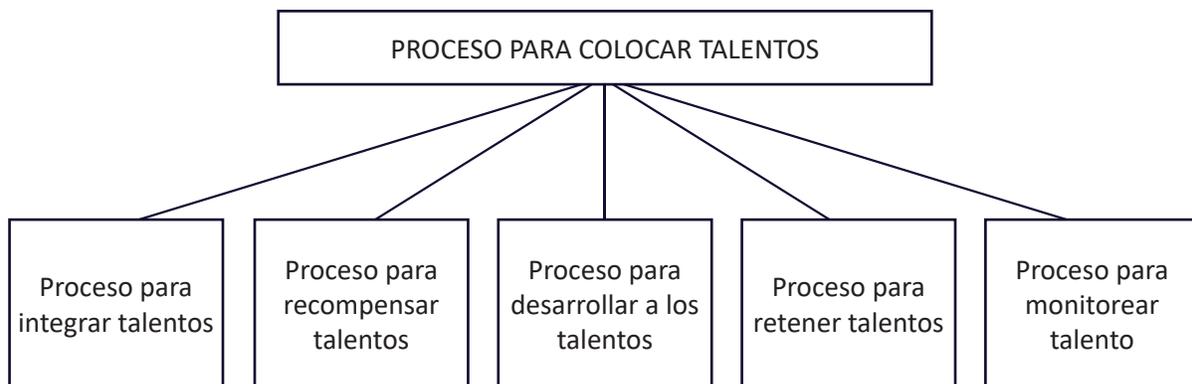


Figura1: procesos para colocar talento

Fuente: Chiavenato, I. 2018 p.102

---

En el contexto actual se considera al profesional un integrante con valor estratégico; también, ha cobrado gran valor la necesidad de generar arraigo para comprometer al experto con su organización Jericó, 2008. (p.6) la compañía que puede erigir vinculación y desarrollar talento contará con preeminencia; aquellas organizaciones enfocadas en las meras potencialidades de sus expertos y capaces de aislar el temor de sus empresas alcanzan resultados óptimos. Resulta sensato, considerando que cuando se es creativo, se activa la parte contraria del cerebro que cuando se experimenta temor, así, por tanto, si el objetivo es innovar y retar las fronteras de las potencialidades de una organización, el miedo no es la mejor alternativa (p. 185).

Colman (2008) manifiesta que el recurso primordial de las empresas es el talento de los profesionales (p.55). Un experto talentoso es aquel que evidencia resultados mayores de los que su organización espera de él, para dicho propósito la organización a la que pertenece no se puede ni debe dejar de proporcionarle motivación y accesibilidad; pues la ley natural del talento establece que el talento se desarrolla en la interacción con terceros, es entonces cuando se alcanzan mayores logros.



Figura 2: políticas para construir compromiso

Fuente: Jericó, 2008p.149

Gratton, mencionada por Alles, (2007) manifiesta que fundamentar el espíritu empresarial implica saber gestionar el arraigo de los colaboradores; así como, comprender verdaderamente sus perspectivas, añoranzas y ambiciones; si no se tienen en cuenta estos aspectos el compromiso de los colaboradores con la empresa desaparecería incluso si no es percibido. Cuando se pone atención en lo que dice cada persona, ellas sienten que son tratados de manera justa, si son considerados en la toma de determinaciones relevantes para la empresa, se le da la oportunidad para expresar sus proyectos y sus desacuerdos, los gerentes pueden tener conocimiento de aquello que realmente le importa y decidir medidas justas a favor o contrario a ellos (p. 33).

Según Serra, (2017) la variable desarrollo del talento humano tiene las siguientes dimensiones: Aptitud: aquello factible de realizar para un individuo; Actitud: aprendizaje y pasión vocacional. Con relación a gestión de calidad de servicio, Yaacob (2014) manifiesta

que “constituye ahora una herramienta eficiente y estratégica, permite el éxito de las organizaciones y está destinado finalmente al cliente” (p. 10). Moreno y Peris citado por Ropa (2014). La calidad de servicio quiere decir satisfacer los requerimientos de los clientes: las expectativas de los usuarios del servicio son medibles, además, pueden ser determinados como indicadores de calidad de los productos y servicios; las cualidades inmanentes a un producto o servicio que satisface las perspectivas de los usuarios es a lo que se denomina calidad (p.69).

Senlle y Gutiérrez (2005) afirman que, actualmente, el concepto aceptado universalmente de calidad en el servicio indica que este debe satisfacer las expectativas de los clientes. Es el usuario quien exige una mejora constante. (PP. 4-5) El mismo autor expresa posteriormente que la idea de calidad sobrepasa la mera aplicación de normativas internacionales, aun cuando hayan sido aprobados en 157 países, extender los horarios de clases o acrecentar la cantidad de exá-

---

menes; para conseguir la calidad es necesario cambiar de manera abismal los arraigos en el modo de razonar, de hacer las programaciones, de evaluar, de “sentir” la educación. Pérez, (2014) considera la calidad en la Instituciones educativas como calidad total, su gestión debe estar enfocada en la eficiencia; se debe contar con métodos basado en el mejoramiento continuo para alcanzar los logros y metas preestablecidas, en dicha gestión se debe comprometer a las personas, bienes, procesos y resultados (p.75). De acuerdo con Parasuraman, Zeithaml y Barry (1990). La gestión de la calidad de servicio supone las siguientes dimensiones: la tangibilidad, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía.

Michael y Col. (1997) referido por Slechtova, Vojackova y Voracek (2014) afirman que comunicarse significativa y eficazmente además del liderazgo es determinante para el éxito en la gestión, (p. 147); El administrador pedagógico debe abrigar el propósito, desarrollar el talento de los servidores educativos del mismo modo en administrar todas las dimensiones de la gestión de calidad de las prestaciones enfocado en el usuario.

Owlia y Aspinwall (1996) mencionado por Slechtova, Vojackova y Voracek (2014) dilucidaron la calidad en educación enfocándose en dimensiones propuestas por Parasuraman, Zeithaml & Berry, 1985; 1988 a fin de dar garantía de excelencia y cualidad tanto en universidades como en Instituciones educativas de EBR (p. 1247). Dean y Bowen referido por Serrano, López y García (2007) afirman que la calidad en la gestión del servicio según perspectiva de la organizacional empresarial no es otra que la orientada a los prestadores de los mismos (p. 35). Las políticas procesos, control de calidad continua y objetivos determinan la gestión de calidad para lo cual es prescindible tomar en cuenta la infraestructura, tecnología procesos de negocio, entre otros (Praeg, 2011. p.3). Zabadi (2013) cita a la calidad como el quid del sistema educacional que permite el logro de aprendizajes en la adquisición de valores y competencias para que puedan desempeñarse positivamente en la sociedad, poco menos que la totalidad de países enfocan a esa dirección. (p.43).

La capacidad de administración distingue a un colegio de otro, adoptar criterios modernos de gestión acrecentará sus ventajas competitivas en la productividad interinstitucional global y rápido desarrollo tecnológi-

co en el mundo en varias áreas, particularmente en comunicaciones, informática y tecnologías (Zabadi 2013 p. 42).

---

## Metodología

Para este estudio de tipo básico y nivel correlacional, se ha hecho uso del método hipotético-deductivo, el enfoque es cuantitativo. Hernández, Fernández y Baptista, (2016), afirma que las investigaciones que calculan el nivel de involucramiento de dos variables o más que aparentemente se encuentran vinculadas son denominadas cuantitativas-correlacionales; las investigaciones que corresponden a este nivel, calculan y examinan la correspondencia que evidencia en hipótesis de las que parte y que en el proceso es sometido a prueba” (p.93). Se contó con una población de 72 docentes, el tipo de muestreo aplicado es no probabilístico por conveniencia. Hernández (2010) certifica al respecto: “se trata simplemente de casos a los que se puede acceder y de las que se puede disponer” (p.401), con la finalidad de que la inferencia tenga mayor sustento, se ha trabajado con una muestra censal. Los datos fueron obtenidos mediante la técnica de la encuesta, de acuerdo con Briones (2008) permite obtener datos legítimos y confiables.

El instrumento empleado fue el cuestionario. En relación a la validez, Hernández, Fernández y Baptista (2016) afirma: un instrumento posee validez cuando evalúa lo que intenta evaluar (p.200). La validez del instrumento se comprobó por medio del dictamen de expertos. El alfa de Cronbach permitió calcular la fiabilidad. Hernández, Fernández y Baptista (2014) asevera al respecto: Los valores en este procedimiento oscilan de 0 a 1 donde cero corresponde a una confiabilidad nula y 1 es un máximo de confiabilidad, de esta manera, cuanto más cerca de 1 se halle el resultado del Alfa de Cronbach, la confiabilidad será mayor. El Alfa de Cronbach para desarrollo del talento humano resultó 0,922, por lo tanto el grado de confiabilidad del instrumento es muy elevado. Para gestión de calidad de servicio el Alfa de Cronbach resultó 0,956, esto se interpreta como un alto nivel de confiabilidad para el instrumento.

---

El resultado del análisis descriptivo evidenció que el 91,7% de profesores, cuentan con un alto nivel de desarrollado del talento humano, el 6,9% cuentan con un nivel mediano de desarrollo del talento humano, solo 1,4% presenta un bajo nivel en el desarrollo del talento humano. Así también, el 70,8% están de acuerdo en que existe una conveniente gestión de calidad de servicio, mientras que un 26,4% se muestran medianamente de acuerdo con la gestión de la gestión de calidad de las prestaciones; y un 2,8% se hallan totalmente en desacuerdo con la gestión de calidad de prestaciones.

El estadístico rho de Spearman permitió obtener los resultados inferenciales. Hernández, Fernández y Baptista, (2016) manifiesta con respecto al rho de Spearman: se trata de un estadístico altamente eficiente para datos ordinales, constituye una medida de correlación que se aplica a variables ordinales que fluctúan en correlaciones de +1.0 (positiva perfecta) hasta -1.0 (negativa perfecta) (p.322), de esta manera, se consiguió, un valor para el rho de Spearman igual a 0.441, con un sig. Igual a 0.000 a partir de lo cual se ha inferido la existencia de correlación entre desarrollo del talento humano y gestión de calidad de las prestaciones en instituciones de educación básica regular (EBR) de Ate en el año 2019.

Posterior al análisis de los datos ejecutados mediante la contratación de hipótesis, se puso en evidencia que la correlación existente es significativa para desarrollo del talento humano y gestión de la calidad de servicio (rho de Spearman=0,441\*\*), en la Instituciones de educación básica regular de Ate en el año 2019; la investigación corrobora lo sostenido por Chiavenato (2009), cuando manifiesta que “las empresas para lograr ser exitosas tienen que enfocar su atención en el factor humano, ya que la disminución o incremento de las debilidades y fortalezas de las instituciones dependen del tipo de trato que reciben los colaboradores” Así mismo, Alles (2007) mantiene que “una norma inherente al talento es el hecho que se consigue los más altos resultados”.

Por otro lado, Pérez, (2014) concibe la calidad en las instituciones educativas como calidad total, sostiene que su gestión debe estar centrada en la eficiencia para alcanzar los objetivos y metas establecidas, debe ser una administración que involucre a la personas,

los bienes, y a los procesos y resultados por ello debe contar con métodos fundamentado en la mejora continua (p.75) En el año 2018 el estudio realizado por Zhou, Guo, en su investigación que lleva por título: High level talent flow and its influence on regional unbalanced development in China pone en evidencia la necesidad de retener el talento humano como pieza fundamental para el progreso; por su parte, Namó, en el año 2018, en su tesis que tiene por título Programa de gestión del talento humano para acrecentar la calidad de servicio en la institución educativa San José de Pacasmayo- 2017, probó que el plan apoyado en gestionar el ingenio humano acrecentó significativamente la calidad de la prestación del colegio San José de Pacasmayo.

El trabajo de investigación referido corrobora el alcance social de la investigación que presento, es tarea pendiente realizar posteriormente otros estudios de corte pre experimental y/o experimental que pongan en ejecución un plan de mejora de la administración de la calidad de las prestaciones en instituciones educativas de EBR a partir del desarrollo del talento humano por tanto que es la piedra angular que hace la diferencia entre el nivel más alto y el fracaso de cualquier organización.

---

## Conclusiones

Se concluye que: se evidencia correlación entre DTH (desarrollo del talento humano) y GCS (gestión de calidad de servicio) en instituciones de Educación básica regular de Ate durante el año 2019 (rho = 0.441); Existe correlación entre DTH y la tangibilidad escuelas de Educación básica regular de Ate durante el año 2019 (rho = 0.366); existe correlación entre DTH y la fiabilidad en colegios de educación básica regular de Ate durante el año 2019 (rho = 0.444); existe correlación entre el DTH y capacidad de respuesta en instituciones de Educación básica regular de Ate durante el año 2019 (rho = 0.404); existe correlación entre el DTH y la seguridad en II.EE. de Educación básica regular de Ate durante el año 2019 (rho = 0,416); existe correlación entre el DTH y la empatía en II.EE. de Educación básica regular de Ate durante el año 2018 (rho = 0,382).

---

Al estar demostrado la existencia de correlación entre el desarrollo del talento humano y la gestión de calidad de servicio se recomienda a quienes forman parte de las instituciones de educación básica regular, poner atención preeminente al desarrollo del talento humano para mejorar la gestión de la calidad de las prestaciones, y con este propósito, incluir en el PAT un plan de trabajo que permita ejecutar cada una de las dimensiones de esta variable; determinar espacios en la calendarización del año escolar que permita ejecutar ese plan de trabajo y propiciar las acciones necesarias para desarrollar el talento humano, puesto que ha quedado demostrado, influye significativamente en la gestión de la calidad de prestaciones.

A los docentes, crear una comisión encargada de promover y de llevar a cabo actividades orientadas al desarrollo de la: aptitud, actitud, aprendizaje y la pasión vocacional en los educadores de la institución educativa; de gestionar el apoyo de los aliados estratégicos para que realicen talleres aplicando estrategias diversas que permitan ello. A los directivos Gestionar con la UGEL correspondiente talleres de capacitación y actualización para los maestros, con profesionales de alto nivel que aporten a las aptitudes que ya poseen; asimismo, promover la importancia del DTH a nivel de red para que otras instituciones tengan en cuenta que es un punto determinante para mejorar la gestión de cualidad de las prestaciones.

El presente estudio expone una visión global, sin embargo, es un punto de partida para profundizar el tema mediante futuros trabajos de investigación, en cada uno de las dimensiones propuestas con poblaciones de estudio diferentes. Por ello, producto de esta investigación se deja como propuesta un programa de desarrollo del talento humano que tiene el objetivo de perfeccionar la gestión de cualidad las prestaciones en las II.EE. de educación básica regular de Ate, aplicando técnicas de coaching empresarial: braisntorming, desing thinking y juego de roles orientadas al desarrollo del talento humano este programa está apoyado en la teoría de Idalberto Chiavenato, Martha Halles y Tony Robbins.

## Referencias bibliográficas:

Alles, M. (2007). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Buenos Aires. Granica Editorial.

Briones, G. (2008). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Colombia. Editorial trillas.

Chiavenato, I. (2009) *Gestión del Talento Humano*. España: Editorial McGraw-Hill interamericana

Crane, B. Hartwell, Chr. (2017) *Global talent management Utah State University*.

Colman, D. (2005). *La gestión del talento humano como factor clave para el desarrollo*. Universidad Nacional de Asunción. Paraguay

Cubas, G. (2015). *Talent labor quality and economic development*. University of Houston.

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2016) *Metodología de la investigación*. México. Editorial Mc Graw Hill Education.

Jericó P. (2008). *Gestión del talento: construyendo compromiso*. España. Editorial: pearson education.

León, C. (2018). *Gestión del talento humano y relaciones interpersonales en las instituciones educativas públicas de la red cinco de la UGEL 06, 2017*. Universidad César Vallejo, Perú.

Namó, J. (2017). *Programa de gestión del talento para elevar la calidad de servicio en la institución educativa San José. Pacasmayo- 2017*. Universidad César Vallejo, Perú.

Parusaraman, T. Zeithaml, J. y Berry, U. (1990). *Delivering Quality Service: balancing customer perceptions and expectations*. New York. Editorial the fee press.

Pérez R, López E y Peralta P. (2014). *Hacia un educación de calidad. Gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid- España. Editorial NARCEA.

Praeg, C.(2011).*Quality management for it services; perspectives on business and process*. New York. Editorial business science reference.

---

*Senlle, A. Gutiérrez, N. (2005). Calidad en los servicios educativos. España. Editorial Días de Santos.*

*Serra, G y Suso M (2017) Gestiona tu Talento. Algunas claves para el desarrollo personal y profesional. España- editorial BUBOK.*

*Serrano, A. López C y Garccía, G (2007). Quality management in services. en overview from the management field. Universidad de Cantabria-España.*

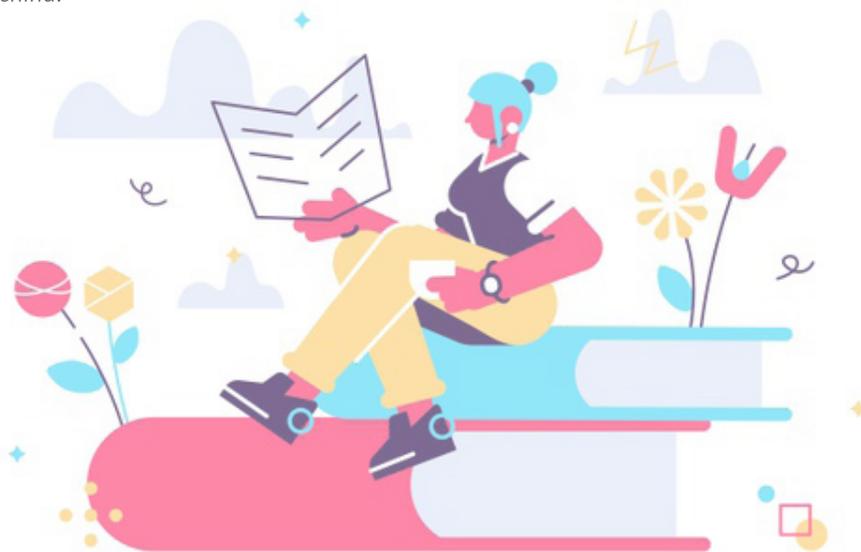
*Slechtova, P. Vojackova, H. Voracek, J. (2014). Blended learning: promisis strategic alternative in higher education. Czerch Replublic. College of polytechnics Jihlava.*

*Tinoco, R. (2017). El desarrollo del talento humano en la Universidad Corporativa Intercorp. Perú - Pontificia Universidad Católica del Perú.*

*Yaacob, Z. (2014). Control system for quality management. University Sain Malasia.*

*Zabadi, A. (2013). Implementing total quality management on the higher educations a conceptual model. Saudi arabia. University of business and technology, college of engineering and information technology.*

*Zhou, Y. Guo, Y. (2017) High level talent flow and its influence on regional unbalanced development in China. Beijin University-china.*



# PERSPECTIVAS RESPECTO AL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PERUANA

Rocío Magaly Choquehuanca Fermín  
Orcid: 0000-0002-4314-1896  
Institución Educativa Fe Y Alegría N°#58  
Correo: rocio198147@hotmail.com

Lucía Lourdes De La Cruz Urrutia  
Orcid: 000-0003-0027-5701x  
Universidad César Vallejo, Perú.  
Correo: jazmin0435@hotmail.com

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 16 de abril de 2020

## Resumen

El presente estudio pretende hacer un análisis acerca de los fundamentos de la propuesta del Ministerio de Educación del Perú relacionados al enfoque de género, dada la importancia que reviste en estos tiempos el conocimiento de que hombres y mujeres en el Perú tengan las mismas oportunidades, y que no sean parte de ningún tipo de discriminación ni dentro ni fuera de la escuela; enfatizando, a la vez, que los aspectos igualdad de oportunidades y no discriminación se encuentran considerados dentro del enfoque de igualdad de género del Currículo Nacional de Educación Básica. A partir de un estudio documental, se revisaron los documentos normativos y políticas de Estado, las cuales direccionan el accionar de las instituciones educativas con el propósito de sensibilizar a la comunidad educativa respecto al trato igualitario entre hombres y mujeres. Las reflexiones finales, invitan a seguir construyendo desde el Estado, una sociedad más justa y horizontal en cuanto a derechos se refiere.

**Palabras clave:** igualdad de género, discriminación, política educativa, equidades de género

## Abstract

The present study tries to make an analysis about the foundations of the proposal of the Ministry of Education of Peru related to the gender approach, given the importance of knowing in these times that men and women in Peru have the same opportunities and that they are not part of any type of discrimination neither inside nor outside the school; emphasizing, at the same time, that the equal opportunities and non-discrimination aspects are considered within the gender equality focus of the National Basic Education Curriculum. Based on a documentary study, the normative documents and State policies that direct the actions of educational institutions with the purpose of sensitizing the educational community regarding equal treatment between men and women were reviewed. The final reflections invite us to continue building from the State, a more just and horizontal society in terms of rights.

**Key words:** gender equality, discrimination, social policies, gender equality



---

## Introducción

El surgimiento de políticas públicas y de desarrollo normativo con enfoque de género en el mundo, dan como finalidad la asimilación de una programación a nivel internacional que se funda en la promoción de la equidad de género y en el reconocimiento del trabajo de las mujeres para el avance de un país, en especial en los países más pobres; en ese sentido, el enfoque principal es que las mujeres sean reconocidas por el Estado y la sociedad en iguales términos que los hombres, por ello solicita la transformación de los sistemas legales normativos los cuales permitan una inclusión formal de las mujeres. La aplicación de este enfoque ha permitido a las mujeres tener acceso a derechos políticos, pero lo que ha contribuido a dar mayor realce a las demandas y los intereses sobre género es la incursión de las mujeres en el ámbito del sistema electoral de manera muy relevante y activa. (Espinosa, Bustelo, 2019).

Los estudios de género en el Perú que surgieron a partir de la aprobación de la Ley de Cuota electoral por género (2016) y la posterior implementación de la Ley de Igualdad de Oportunidades durante el periodo de gobierno del Dr. Alan García Pérez, han permitido volcar la mirada a los sistemas de equidad que existen entre hombres y mujeres, manifestando una serie de diferencias entre ambas construcciones, evidenciándose con una marcada notoriedad en los últimos años. (Duarte y Rodríguez, 2019; Parada, 2018). En el presente, la propuesta que plantea el Perú en términos educativos se conjuga con los lineamientos de entidades internacionales, las cuales están dirigidas a promover y garantizar una educación con enfoque de género; sin embargo, según manifiesta Rodríguez (2018), la normativa que engloba la inserción de la educación sexual integral en el Perú solo tiene nivel de resolución ministerial en el Ministerio de Educación, por ello, se desconoce la existencia de una normativa nacional con rango de ley que la pueda respaldar.

---

## Construcción social y cultural del enfoque de género.

Acerca del género requiere de una definición de género más precisa dentro de los espacios multiculturales,

las diferencias de género no son sólo las diferencias de sexo, según manifiesta Rodríguez (2006) el género es una propiedad de los individuos, de las estructuras sociales que se va desarrollando en un marco social cultural; donde cada una de sus actividades son dinámicas y no estáticas.

Por otra parte, el androcentrismo para Martín (2018) es el comportamiento consistente en poder identificar situaciones siempre desde el punto de vista varonil con el de la sociedad en su conjunto, este término nace históricamente a partir de un cuestionamiento expresando que todas las ciencias tomaban como punto de partida al varón permaneciendo la mujer en un ámbito invisible.

Así mismo, cuando se refiere el término feminismo Tubert (2018) lo define, bajo el contexto de la sexualidad femenina, como un producto de base en el cual funciona el cuerpo, centrándose en la unificación de criterios donde se construye la identidad del individuo; se considera que de ninguna manera se hace exagerado decir que una teoría feminista resalta las fortalezas de la mujer y la equidad que debe expresarse en cada uno de los ámbitos de la vida cotidiana, proyectando en todo momento respeto y valoración sobre su ser. Nótese que el tema de género es una constante que se ve inmersa de manera excepcional, en los fundamentos de género, androcentrismo, feminismo y demás, para demarcar conductas ya establecidas y aceptadas según entornos sociales de cada cultura.

---

## La propuesta de la igualdad de género en el Perú

A través de la historia, el concepto que se tiene del género ha ido evolucionando, no es lo mismo hablar del significado del género de hace años atrás a la evolución que hoy en día está tomando la relevancia en el mundo, América latina y en el Perú.

El surgimiento de nuevos avances que son tecnológicos, cambios sociales con referente al rol de la mujer y el varón otro factor sea planteado en el sector educación sobre un tema que ha generado gran impacto es el causado por el nuevo enfoque ha llamado la igualdad de género, que ha generado diversas reacciones favorables, así como desfavorables en este contexto.

---

Belmar, Cornejo, Cornejo, Domínguez, Rioseco y Sanhueza (2019) mencionan que el Ministerio de Educación del Perú a inicios del año 90 ha creado programas como el Programa Nacional contra la Violencia a la Mujer, Programa Juntos en Perú, Programa conjunto contra la violencia Basada en Género, entre otros, cuyo objetivo es el planteamiento y evolución de acuerdo a la visión sobre el enfoque de género en el ámbito estudiantil, a la vez que es inmerso en la reforma curricular donde manifiesta que se vive en una sociedad pluricultural y variable pero también con grandes habilidades, la meta es que gracias a la educación se formarán ciudadanos responsables de sus derechos así como de sus deberes, con una formación en valores éticos y morales, así mismo, el Currículo hace hincapié en educar a los estudiantes en lo espiritual, cognitivo afectivo, comunicación, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, con el objetivo de lograr las metas que contribuyan a la sociedad. Por estas razones el Currículo Nacional de la Educación Básica del Perú propone el Perfil de egreso que significa el logro integral de las enseñanzas que lograrán los estudiantes al culminar la Educación Básica, que es la primera etapa del desarrollo académico del estudiante peruano.

---

### **La igualdad de género en el espacio educativo: La propuesta del Ministerio de Educación del Perú.**

Debido a que el progreso del Perfil del egreso en el Perú, es el efecto del constante seguimiento instructivo del plantel educativo que lo conforman los docentes y directivos en conjunto trabajo con los padres de familia considerando que estas acciones se basan en los enfoques transversales en relación a los principios de la educación manifestados en la Ley General de Educación, así mismo los enfoques transversales otorgan notables conceptos de las personas, la relación que tiene con el ambiente y sus pares de igual modo constituyen el actuar de las personas, es decir, se relaciona con la conducta axiológica que deben evidenciar alumnos, profesores y los diversos representantes educativos con el propósito de poner en práctica en cada una de las instituciones educativas en efecto los valores de respeto, solidaridad, honestidad y mucho más son acciones observadas y que conllevan a desa-

rollar concepciones del medio y contexto de la sociedad en que se desenvuelven.

Primero, se refiere a la aseveración de los valores de justicia y equidad donde los docentes y autoridades gubernamentales tienen que ser consecuentes no solo en documentos también en la acción que se imparte estos valores en los estudiantes con la finalidad de moldear la conducta.

Segundo, poder brindar a los estudiantes la habilidad de deliberación, comunicación y debate de situaciones de diferentes contextos sociales.

Los enfoques transversales que el Estado peruano ha propuesto a través del Ministerio de Educación y plasmado en el Currículo Nacional de educación básica (2016) son siete:

- Enfoque de derechos.
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.
- Enfoque intercultural.
- Enfoque de igualdad de género.
- Enfoque Ambiental.
- Enfoque de orientación al bien común.
- Enfoque de la búsqueda de la excelencia.

Adelante se explicará el contenido del enfoque de la igualdad de género, en el cual todas las personas poseen las mismas habilidades y capacidades, otorgándose el mismo valor a las diferentes conductas, propósitos y necesidades de mujeres y varones; de manera que la igualdad que busca el Estado en derechos, deberes y oportunidades que toda persona tiene, no se basa en la identidad de género, de modo que tienen las mismas oportunidades para practicar sus derechos y así incrementar sus habilidades y oportunidades que ayudarán al crecimiento personal influyendo al desarrollo en la sociedad, considerando que el término femenino o masculino se basa en la diferencia sexual, así mismo estas nociones se van estableciendo con el transcurrir del tiempo a lo largo de toda la vida.

Por lo expuesto, la propia sociedad observa el desarrollo de los roles que se va desempeñando como varones y mujeres a su vez algunos de estos roles no son tomados como igualdad de derechos, es decir cuando se menciona sobre la labor que se realiza sobre el cuidado doméstico relacionado generalmente a las mujeres y en consecuencia sea un motivo para que una estudiante deje de estudiar.

---

Cabe precisar, además que el enfoque de igualdad de género relaciona los valores de igualdad y dignidad, donde se reconoce el valor inherente de cada persona ya sea varón o mujer, donde este accionar se manifiesta cuando los estudiantes adquieren las mismas responsabilidades en el mantenimiento de los ambientes que utilizan. Así mismo, se manifiesta el valor de la justicia, en el cual se recibe de manera igualitaria lo que le corresponde y con mayor razón para aquellos que son discriminados, generando, en consecuencia, la desigualdad de género.

---

### **Igualdad de Género: La mirada religiosa y colectiva social.**

Frente a lo expuesto por el Ministerio de Educación del Perú, la óptica que presenta la iglesia católica peruana ante este enfoque de la Igualdad de género es una férrea oposición a los planteamientos que promueve el Estado y según Paccini, R. (2015) la iglesia manifiesta que la familia es el encargado de inculcar en la formación desde la primera infancia de la fe, haciendo énfasis por el respeto del ser humano en el lado pastoral desde tiempos antiguos, y que el Hombre ha desarrollado y evolucionado en todos los aspectos sociales, por consiguiente los padres de familia deben recibir el apoyo y la orientación para educar a sus hijos.

Ante ello, lo que se pretende es que la educación religiosa pueda brindar una importante colaboración en el plano de las costumbres y tradiciones de cada sociedad y de esta manera, reforzar la visión de que tanto varones como mujeres puedan disfrutar de las bondades implícitas en la doctrina cristiana, que tiene como marco principal el respeto y el amor al prójimo.

Así mismo, Gallego, C., & Romero, V. (2019) menciona sobre el pensamiento del movimiento social con mis hijos no te metas en el Perú (2016 – 2017) conformado por líderes religiosos evangélicos y algunos políticos que han tenido mayor presencia en el Perú, mostrándose en total desacuerdo con el documento del Currículo Nacional de Educación Básica planteado por el Ministerio de Educación. Este movimiento social argumenta que es inconcebible que el estado se quiera adueñar de sus hijos para imponerles la manera cómo tienen que pensar, en qué tienen que creer, cómo tie-

nen que sentir y cómo tienen que hacer; según afirman, incentivando el objetivo del Estado de querer personas serviciales. Se considera que la estabilidad de la familia como núcleo de la sociedad, no se verá conmovida ni tampoco en riesgo y permitirá que los padres inculquen en el seno familiar la libre elección de cómo educar.

Como parte de la metodología utilizada para la recolección de datos, se determinó la aplicación de la investigación documental de orden argumentativa, que como manifiesta Posada (2017) es una investigación que se enfoca en la incorporación, análisis e interpretación de fuentes de un archivo; empleándose la ficha de registro de datos como la técnica del análisis documental.

Según lo expuesto se hace necesario considerar, que cuando hablamos de enfoque de género se precisa que todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente en la vida; por lo tanto, en las diversas situaciones que se presenten a lo largo de la vida, las personas tienen las mismas oportunidades de desarrollo personal para desenvolverse en la sociedad.

Bajo esa perspectiva se proyecta se efectivice un desempeño enfocado en la paridad para tener oportunidad de participación tanto de mujeres como de varones en los ámbitos social y educativo; y es en ese sentido, que el congreso de la república del Perú está elaborando proyectos de Ley que proponen las disposiciones transitorias para las elecciones generales del 2021, que parte sobre la base de las reformas aprobadas por el Congreso anterior equivalente a la alternancia entre mujeres y hombres en las listas congresales.

Por lo manifestado, la investigación realizada ha resultado de gran utilidad donde se enfoca el papel relevante que ejerce la educación sobre la igualdad de género, que cada vez está siendo más comprometida y evidenciada en el contenido del Currículo Nacional de Educación que pone énfasis en el respeto de los derechos y deberes de todas las personas sin distinción de ningún género. Se auguran tiempos diferentes y mejores donde el ciudadano sea el real beneficiario de todas las decisiones que se tomen a nivel de gobierno, donde se realce la gesta de una sociedad más justa y equitativa.

## Referencias:

Belmar, M., Cornejo, J., Cornejo, C., Domínguez, J., Riosco, M., & Sanhueza, S. (2019). *Diversidad en el aula: perspectiva de género y migración en el sistema educativo chileno. Espacios en Blanco. Revista de Educación (Serie Indagaciones)*.

*Currículo Nacional de la Educación Básica Regular (2016). Ministerio de Educación del Perú. Lima- Perú. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>*

Duarte Hidalgo, C., & Rodríguez Venegas, V. (2019). *Políticas de igualdad de género en la educación superior chilena / Policies of gender equality in Chilean higher education. Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales, (19), 41-72.*

Espinosa-Fajardo, J. y Bustelo, M. (2019). *¿Cómo evaluamos el éxito de las políticas de igualdad de género? Criterios y herramientas metodológicas. Revista Española de Ciencia Política, 49, 151-172.*

Gallego, C., & Romero, M. V. (2019). *Sistematización del ataque al currículo nacional de la educación básica: seguimiento a la campaña "Con mis hijos no te metas". En el Perú (2016-2017).*

Martín, A. (2018) *Antropología del género: Cultura, mitos estereotipos sexuales. Ediciones Cátedra. Madrid- España.*

Paccini, R. (2015). *Ideología de género en América Latina. Boletín de Doctrina Social de la Iglesia, 8(17), 19-22.*

Parada Hernández, M. M. (2018). *Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 20(2).*

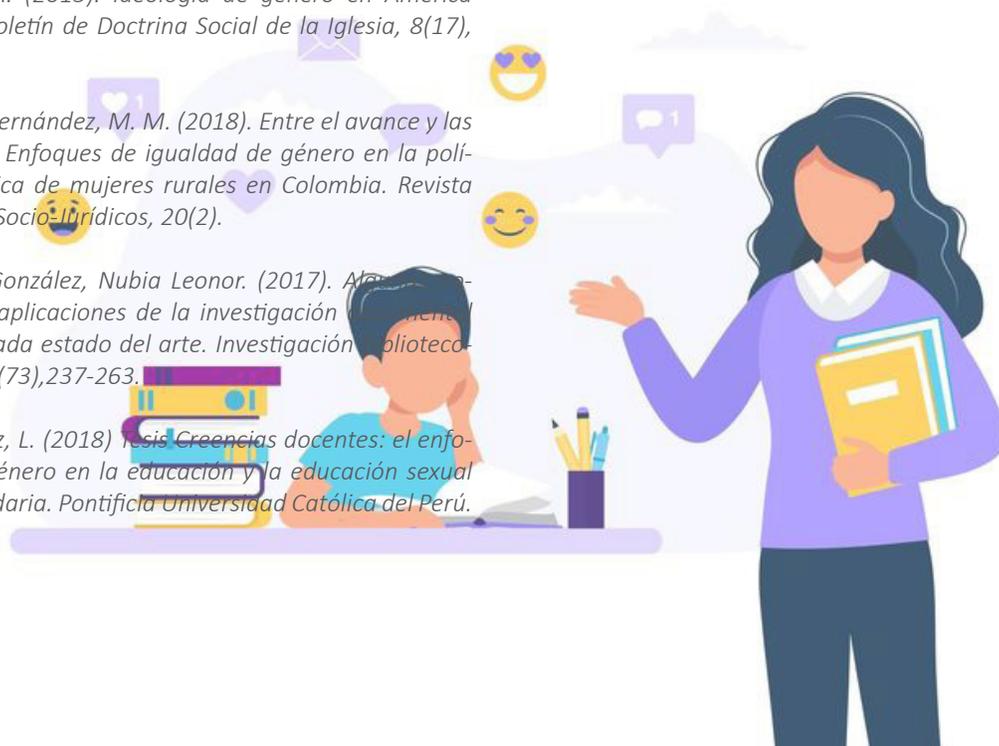
Posada González, Nubia Leonor. (2017). *Algunas reflexiones y aplicaciones de la investigación denominada estado del arte. Investigación Bibliotecológica, 31(73), 237-263.*

Rodríguez, L. (2018) *Tesis Creencias docentes: el enfoque de género en la educación y la educación sexual en secundaria. Pontificia Universidad Católica del Perú.*

Lima - Perú.

Rodríguez, C. (2006) *Género y Currículum. Ediciones Akal S.A. Madrid- España.*

Tubert, S. -(2018) *Psicoanálisis, Feminismo y posmodernismo. Editorial Errancia. D.F. México – México.*



# FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS: EL CASO DE UNA FUTURA DOCENTE INVIDENTE

Yanina Rojas Camacho  
ORCID: 0000-0002-9163-6287  
Universidad Nacional De Educación "Enrique Guzmán Y Valle" La  
Cantuta  
CORREO: eliza2166@hotmail.com

Hermis Tolentino Quiñones  
ORCID: 0000-0002-9308-4349  
Instituto Italiano Di Cultura Di Lima  
CORREO: hermis\_une@hotmail.com

Mitchell Alberto Alarcón-Díaz  
ORCID: 0000-0003-0027-5701  
Universidad César Vallejo, Perú.  
CORREO: malarcond@ucv.edu.pe

Recepción: 11 de febrero de 2020  
Aprobación: 3 de junio de 2020

## Resumen

El objetivo del presente estudio fue el de caracterizar aquellos aspectos los cuales se constituyen en una dificultad para Milagros L. M., una estudiante invidente quien está en proceso de formación docente. La metodología empleada se basó en el paradigma hermenéutico con el fin de interpretar el pensar y sentir de la estudiante. Al inicio y a través de una revisión documental, y apoyado en una entrevista abierta, se procedió a interpretar aquellas situaciones las cuales podrían convertirse en una dificultad para un estudiante quien se forma para ser educador. Acto seguido y a través de una entrevista abierta, se procedió a conocer de qué manera se ve afectada el aprendizaje de la alumna y como ella percibe su quehacer académico y su futuro como docente.

**Palabras clave:** discapacidad visual, inclusión educativa, educación superior, estudiantes invidentes, alumnos discapacitados

## Abstract

The objective of the present study was to characterize those aspects which constitute a difficulty for Milagros L. M., a blind student who is in the process of teacher training. The methodology used was based on the hermeneutical paradigm in order to interpret the student's thinking and feeling. At the beginning and through a documentary review and supported by an open interview, we proceeded to interpret those situations which could become a difficulty for a student who is being trained to be an educator. Immediately afterwards and through an open interview, we proceeded to know how the student's learning is affected and how she perceives her academic work and her future as a teacher.

**Key words:** visual impairment, educational inclusion, higher education, blind students, disabled students



---

## Introducción

Nos encontramos en el siglo XXI, en la era del conocimiento y, en este contexto, encontramos que el sistema educativo tiene dificultades para integrar a las personas con habilidades diferentes y discapacidades; estos matices de exclusión se ven reflejados en el currículo, en la praxis de los docentes y en el sistema de evaluación (Valdés y Gómez-Hurtado, 2019), y esto a pesar de que una de sus funciones curriculares es proveer al estudiante de herramientas que les permitan integrarse en el ámbito académico y social. (Francis, Gross, Blue-Banning, Haines, y Turnbull, 2016).

Las reformas hechas en el sistema educativo han permitido dar una revisión a la dimensión de la inclusión (Sales, Moliner, Amiama y Lozano, 2018). Hacia el año 1867 en México, se inició la formación del docente en la educación especial (Zacarías y Luna, 2018) pero fue a inicios del siglo XIX cuando se promovió una particular atención a este espacio de la docencia creando, por ejemplo el proyecto nacional de integración educativa (PNIE) al cual se fueron sumando una serie de estados; esta iniciativa se mejoró a partir del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

Posteriormente, la SEP dispuso la integración de los diversos programas al denominado el Programa Nacional para la Inclusión y la Equidad Educativa (PNIEE), con lo cual desapareció el PNFEIE. Actualmente se requieren cambios (García, 2018). Un avance notable fue que hacia el año 1870, en este país se crea la Escuela Nacional de Ciegos, convirtiéndose en la primera escuela de ese tipo en nuestro continente.

En Chile, hay un ligero avance en favor de los estudiantes con dificultades auditivas al reconocer, como oficial la lengua de señas. (Morales y Morales, 2018). En términos generales, el ingreso a la educación superior es voluntaria a nivel de la formación técnica, institutos profesionales y universidades, siendo las propias familias las que pagan las pensiones (Queupil y Duran del Fierro, 2018). También es importante el mencionar que el estado chileno no cuenta por ejemplo con una política lingüística en lengua de señas como una forma de introducir tempranamente a personas capaces de comunicarse de esta forma (Morales-Acosta, 2019).

En Argentina, se reconoce en la Constitución la educación superior del ciudadano con discapacidad. (Valderrama y Trombetta, 2018). En Ecuador, en el plan de desarrollo hacia el 2030, se motiva la solidaridad y el respeto de la diversidad. (Herrera, Parrilla, Blanco y Guevara, 2018); en el espacio universitario, la universidad fue un lugar excluyente y se enfocaba en atender las necesidades de ciertos grupos sociales, a partir de las reformas sociales, se produce una recomposición de la dinámica y la razón de ser de las instituciones, entre ellas la educativa.

En Cuba, existen políticas dirigidas a la inclusión social y educativa, centrándose en la praxis pedagógica en dos grupos: transitorio (preparación para la escuela regular) y específico (atiende a personas con necesidades específicas) (Díaz, 2019). Si bien hay cambios y avances políticos y sociales en cuanto a inclusividad, aún hay carencias en el sistema educativo ya que muchas veces se mira al sujeto como causa del problema y no se hace frente a las barreras que dificultan su derecho a la educación. (Schwamberger, 2019).

Cvejanov (2018) al respecto comenta los diversos programas puestos en marcha por el gobierno tienen un fin asimilacionista y tampoco ofrecen la oportunidad de valorar los saberes intrínsecos de la población sorda. Una campaña realizada entre los años 1979 y 1983 logró que 1500 invidentes pudieran leer a través del sistema Braille (cabe señalar que los alfabetizadores fueron las personas ciegas que conocían este método).

En el Perú, la Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973 emitida en el año 2012 (Congreso de la República, 2012), establece el marco legal para promover, proteger y realizar, en condiciones que impliquen igualdad, los derechos de todas las personas que tengan algún tipo de discapacidad, promoviendo además, un pleno desarrollo e inclusión efectiva en todos los aspectos de la vida, ya sea en lo político, económico, social, cultural y tecnológico. (MIMP, 2012). Según datos oficiales, hay más de 1.5 millones de personas con discapacidad, cifra que no permite la inclusividad total; es por ello por lo que desde el 2012 hasta la actualidad, las leyes se han ido incrementando y modificando en favor de las personas con discapacidad; entre estas leyes se tiene: Ley N° 23285 (acceso al trabajo), Ley N° 24067 (se regula el acceso a la salud,

---

educación y la promoción social), Ley N° 27050 y Ley N° 29973 (leyes generales en favor de la persona con discapacidad). (MIMP, 2019).

En el contexto descrito, la educación inclusiva ejerce un papel de prioridad con el fin de favorecer a la población con discapacidad, implementando metodologías que ayuden a los niños con necesidades diferentes (NEE). El Ministerio de Educación Peruano, específica que estos estudiantes presentan ciertos problemas e inconvenientes mucho más que sus pares para aprender lo propuesto por el currículo; por ello el docente tiene que considerar, la variación y adecuación conveniente de actividades de aprendizaje. (MINEDU, 2018).

Actualmente, en el Perú, hay 6 mil personas con discapacidad visual, de las cuales 160 mil tienen ceguera total (INEI, 2017); y para trabajar en favor de la inclusión existen instituciones como CERCIL (Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima) y CONADIS (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad); aliados estratégicos de vital importancia para los estudiantes con NEE, en consecuencia, se comprueba que existen progresos de inclusión en un alto porcentaje logrando aprendizajes alentadores e integración de los estudiantes. (Cueto, Rojas, Dammert y Felipe, 2018). También se evidencia la reducción de los prejuicios existentes en los centros educativos mejorando la convivencia en el aula (Boggio, 2018).

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle del Perú, es el único ente aniversario que cuenta con el cien por ciento de sus carreras en pedagogía, sin embargo, no existe la especialidad en educación especial y su estructura no está diseñada en su totalidad para brindar las herramientas pedagógicas necesarias para una educación inclusiva. Es en esta casa de estudios, donde se encontró el caso de Milagros, una estudiante invidente.

Las investigaciones en la educación inclusiva son varias, por ejemplo, se tiene el estudio realizado con estudiantes especiales con o sin discapacidad para mejorar el aprendizaje de las matemáticas donde se crearon nuevas estrategias focalizadas (López-Mojica, 2019). En otro estudio, con un estudiante no videntes del segundo semestre de biología, se elaboró material didáctico para ser manipulado a través del tacto; y se

concluyó que el material didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje juega un rol importante. (F Silva, Vinholi y Tabeco, 2019).

Otra investigación, con estudiantes de idiomas con discapacidad visual se concluyó sobre la importancia de tener los materiales, las herramientas y la infraestructura adecuada; además de que los docentes deben tener una capacitación idónea para diseñar el material educativo y los instrumentos de evaluación. (Cortazar, Aquino, García Martínez, De la Cruz, 2018). Schwamberger (2019), entrevista a estudiantes discapacitados, donde mencionan que la situación en la cual se encuentran es por un fracaso individual e institucional, por tal motivo importante escuchar a los estudiantes para poder programar las estrategias pedagógicas de acuerdo con la realidad individual, es así que la plana docente debe tener una óptima preparación ética, humana, innovadora e investigativa para adaptar su labor pedagógica, desde la planificación hasta la evaluación; además, debe trabajar en conjunto con otros profesionales (Barría, 2019; Díaz, 2019; Herrera et al., 2018).

En una investigación chilena relacionada con la formación del docente, donde se concluyó que el profesorado no está capacitado para atender el proceso de inclusión (Barría, 2019). En otro estudio realizado por docentes universitarios sobre el uso de la tecnología con estudiantes no videntes, se concluyó que los docentes desconocen las estrategias y los recursos tiftotecnológicos. (Villalobo, Machado, Bolano y Bustamante, 2018).

En los últimos años se ha visto un cambio conceptual de la educación inclusiva, describiéndose esta como un espacio que acoge a todos, sin ningún tipo de distinción social, cultural, cognitivo (Díaz, 2019); un espacio donde todos, y en especial quienes sufren de alguna discapacidad, pueden vivir de forma armoniosa y en paz; entendiéndose por discapacidad las deficiencias a nivel físico, mental o sensorial que puedan tener las personas a largo plazo, las cuales no les permiten interactuar de forma plena con la sociedad. (Valerga y Trombetta, 2018). Las personas con discapacidad visual muchas veces sufren la exclusión, sobre todo, si se encuentran en situaciones económicas desfavorables. Los datos indican que en los países pobres se concentra el 90% de ciegos y el 82% fluctúa entre 50 años a más. (Valerga y Trombetta, 2018).

---

El conocimiento del mundo se obtiene a través de los sentidos; la vista permite adquirir el 80% de la información permitiendo anticipar acontecimientos para poder modificar y/o adaptar las acciones y reacciones, pero las personas ciegas no pueden hacerlo tampoco pueden leer las reacciones en otras personas y esto conlleva a una dificultad en las relaciones interpersonales. Además, la falta de visión repercute en la orientación del espacio y la movilidad. Estas deficiencias no quieren decir que se tenga un conocimiento inferior, sino que se hace uso de otros sentidos para equilibrar la forma de aprendizaje y de relacionarse con los demás, porque las personas que carecen de la visión reestructuran el modo en como adquieren información a través de los procesos cognitivos relacionados a la motricidad y el lenguaje, es decir usan el oído, el tacto, el olfato y el gusto, pero para tal efecto, se requiere de una ardua preparación. (Díaz, 2019).

Morales (2019) afirma que en estudios anteriores se encontró que las personas ciegas al no poder tener la información a través de la experiencia visiva se ven afectadas durante toda su formación, por ello deben ser asesoradas y entrenadas en la lectoescritura en braille, orientación y movimiento, el uso del método ábaco, etc. para luego integrarse en el sistema educativo regular. En otra investigación se concluye que, para que los estudiantes con dificultad visual puedan llevar una vida académica como cualquier otra persona, es necesario que las universidades hagan uso de la tecnología, por ejemplo, se podría entregar las grabaciones de las clases y usar conversores a voz, además del uso del braille. (Valerga y Trombetta, 2018).

Los estudiantes ciegos a veces son excluidos en la escuela porque algunos compañeros y docentes, sienten lástima o sobreprotección y en ambos casos no dejan que se desarrollen por sus propios medios (Díaz, 2019), por tal motivo, es importante una educación inclusiva con una formación completa del docente como agente práctico, especialista, técnico, investigador; un profesional con destrezas, como un ser humano en su totalidad, que sea reflexivo y creativo. (Herrera et al., 2018).

La preocupación porque existan docentes preparados no es reciente, en Francia se crea la escuela para ciegos antes del siglo XVIII dándose inicio así a la tiflopedagogía, entendiéndose que tiflo proviene de la voz

griega *tiflus* que significa ciego (Villalobo et al., 2018), es decir, ciencia que se encarga del proceso de enseñanza- aprendizaje del ciego. Así mismo, hoy en día, para tener inclusión en el aula se puede hacer uso de la tiflotecnología, que se refiere a todo material tecnológico que permite a las personas con discapacidad visual acceder a la información y a una educación inclusiva; entre estas tecnologías se tiene: los modificadores de textos e imágenes, los amplificadores de imágenes, los lectores de pantalla, los libros digitales, el sistema de lecto-escritura Braille, los lectores ópticos.

La falta de conocimiento de las estrategias metodológicas por parte de los docentes y, el desconocimiento y la carencia de los recursos tiflotecnológicos influyen de forma negativa en la inclusión de los estudiantes, volviéndolos dependientes de otros al no poder, por ejemplo, acceder a Internet, revisar el correo electrónico, etc. (Villalobo et al., 2018).

En el caso de estudiantes de pedagogía en la especialidad de idiomas, los datos analizados sugieren algunas dificultades en el proceso de formación como futuros docentes:

Primera categoría; relacionada al aprendizaje de idiomas: organización didáctica en clases y el desarrollo de la lectura y la escritura. En los últimos años la enseñanza de idiomas se basa en el enfoque comunicativo y humanístico-afectivo, donde el discente es un agente activo, esto implica el trabajo en parejas y grupos a través de actividades lúdicas que implican un desplazamiento en el aula como en el método total *physical response*. (Novello, n.d.). Dicho esto, surge la interrogante ¿cómo se desenvuelve una persona ciega en clases?

La enseñanza-aprendizaje de un idioma se centra en cuatro habilidades básicas: escuchar, leer, hablar y escribir que, combinadas dan pase a otras habilidades: tomar apuntes, traducir, exponer, describir, etc. (Consejo de Europa, 2002), sin embargo, las personas con deficiencia visual se apoyan en gran parte en la comprensión y producción oral: escuchar y hablar (Silveira y Dias, 2017), y las otras dos habilidades (leer y escribir) deberían ser desarrolladas con la ayuda de la lecto-escritura braille, entre otros. Nace entonces la interrogante ¿qué estrategias usa una persona no vidente para desarrollar las habilidades de lectura y escritura en un idioma extranjero?

---

Segunda categoría; relacionada a la enseñanza de idiomas: estrategias didácticas y evaluación de la escritura. En la enseñanza de idiomas se hace uso de las estrategias lúdicas y cooperativas; por tal motivo, el docente debe manejar una serie de estrategias para poder intervenir, corregir y ofrecer un feedback a los estudiantes, ya sea en la entrada (input) o en la salida (output) de información. (Ríos, 2018), Entonces, ¿cómo puede afrontar una docente de idiomas con discapacidad visual la producción escrita de estudiantes que no usan el sistema braille?

Tercera categoría; está relacionada al acceso de la información. Acceder a la información en la formación universitaria no tiene mayores dificultades ya que Internet permite obtener los datos que se busca, sin embargo, en el caso de las personas ciegas, la situación es diferente (Delgado, 2019), en tal sentido nace la pregunta ¿una persona con discapacidad visual cómo y en qué medida hace uso de los medios tecnológicos para adquirir información?

---

## Metodología

La metodología empleada fue basada en un enfoque cualitativo, con diseño de estudio de caso. La ruta seguida implicó el análisis de las categorías propias a la formación de los futuros profesionales de la especialidad de idiomas. A continuación, la entrevista única realizada intentó descifrar aquellos aspectos intrínsecos propios del caso de estudio representado por la estudiante Milagros L. M. Para esto, la ruta metodológica se basó en identificar el caso representado por la estudiante en mención, a partir de ello se procedió a la revisión documental de la temática para poder comprender la problemática vinculada a las personas invidentes y que se encuentran en proceso de formación docente. Se identificaron tres subcategorías a priori y están fueron contrastadas con la voz de Milagros L.M. quien señaló los aspectos, fortalezas y debilidades, que vivenciaba en su proceso de formación como futura profesora.

## Resultados

La presente investigación es un estudio de caso de una estudiante invidente de educación. Milagros L. M. tiene 26 años, tiene ceguera total por desprendimiento de la retina (occipital por prematurísimo). Cursa el sexto ciclo en la especialidad inglés-francés en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, está realizando las prácticas preprofesionales en el Colegio de Aplicación de la misma universidad, una escuela regular. La entrevista ha sido analizada para confrontar las tres categorías descritas anteriormente; se obtuvieron los siguientes resultados:

Respecto al aprendizaje de idiomas (organización didáctica en clases y el desarrollo de la lectura y la escritura). Milagros L. M. manifiesta que el aprendizaje de idiomas es “genial” y le gusta el inglés y el francés por ello participa de forma activa en los trabajos de grupo: “escuchar videos y canciones; monitoreo personal” y logra integrarse rápidamente, actuando con entusiasmo en las dramatizaciones. Nos comenta también que ha estudiado desde los 3 hasta los 14 años en colegios especiales, donde aprendió a leer y escribir en braille. Por ello la comprensión y producción escrita en inglés y francés lo hace en braille, es ella quien lleva su máquina.

Los docentes de idiomas le piden que escriba en braille y luego lee la redacción y algunas veces debe deletrear las palabras, es así como viene evaluada. Una debilidad es que en la universidad no hay docente que conozca la lectura en braille.

Con relación a la enseñanza de idiomas (estrategias didácticas y evaluación de la escritura), la estudiante considera que las prácticas preprofesionales la han enriquecido y subraya la buena relación que ha tenido con los docentes y estudiantes del colegio donde lleva sus prácticas. Su participación como docente-practicante se basa principalmente en la oralidad y hace uso de materiales didácticos: flashcard, fotos, etc. Manifiesta que la evaluación de la producción escrita de los estudiantes es dificultosa por ello considera que los textos sean escritos en papelotes y luego leídos en voz alta. Es decir, trabajar de forma inversa a como ella es evaluada. Manifiesta sentirse cómoda en el momento de realizar las prácticas porque los estudiantes colaboran con la realización de las clases.

---

Para el caso del acceso a la información, ella manifiesta que conseguir información no es fácil ya que hay pocos textos escritos en braille y en la universidad no se cuenta con los recursos tiftotecnológicos. Para subsanar esta dificultad su madre y una amiga la ayudan leyendo los textos.

Reportamos también otras declaraciones emitidas por Milagros. Respecto a la relación que tiene con los docentes; tiene una profesora favorita quien ha sabido integrarla en los trabajos de equipo y tenía en cuenta sus progresos pedagógicos apoyándola de manera personalizada. Por otro lado, manifiesta también haber tenido una docente poco tolerante con ella, que la excluía, considerando que su paso por la universidad no hacía más que exponerla a burlas y bullying. Ambas docentes son de idiomas.

Por último, Milagros, manifiesta que le gustaría enseñar a estudiantes no videntes y que no tendría mayores dificultades puesto que muchos de ellos leen y escriben en braille. Así mismo, indica que, en base a la experiencia en las prácticas preprofesionales, cree no tener mayores dificultades con estudiante videntes y no descarta la posibilidad de trabajar en una escuela regular.

---

## Referencias

- Barría, S. (2019). *La formación docente y la práctica educativa del profesor para la inclusión sociolaboral en jóvenes con discapacidad intelectual. Análisis del contexto chileno. Perspectiva Educativa Formación de Profesores*, 58(2), 121–146. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.58-Iss.2-Art.942>
- Boggio, M. (2018). *Promoviendo estrategia de gestión para la atención pertinente en inclusión educativa: buena práctica. (Tesis)*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/10288>
- Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo De Referencia Para Las Lenguas*. In Centro Virtual Cervantes. Retrieved from [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm)
- Cortaza, N., Aquino, S., y García, V. (2018). *Necesidades de formación para la atención de alumnos con discapacidad visual en profesores universitarios en México*. *Educación y ciencia*, 7(49), 14-25. Recuperado de <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/447>
- Cueto, S., Rojas, V., Dammert, M., & Felipe, C. (2018). *Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú*. Lima, Perú: Ministerio de Educación. Recuperado de: <https://bit.ly/2NvOSvA>
- Cvejanov, S. (2018). *Educación intercultural bilingüe bimodal y formación lingüística: reflexiones acerca de sus avances y perspectivas*. *Traslaciones*, 5 (9). 14-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6895485>
- Delgado, E. (2019). *Docentes universitarios con discapacidad: experiencia y enseñanza*. (1), 57–65. Recuperado de <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/344>
- Díaz, C. (2019). *La inclusión del estudiantado ciego en la escuela regular en Cuba*. *Emerging Trends in Education*, 1(2), 121–141. <https://doi.org/10.19136/etie.a1n2.2891>
- INEI (2017). *Censo nacional 2017*. Recuperado de: [http://webinei.inei.gob.pe/anda\\_inei/index.php/catalog/CENSOS](http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/CENSOS)
- Da Silva, A. , Vinholi, A. y Tabeco, S. (2019). *k*. *Revista Electrónica de Investigación*. En *Educación En Ciencias*, 14(1), 50–62. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/reiec/article/view/14424>
- Francis, G. L., Gross, J. M. , Blue-Banning, M., Haines, S., & Turnbull, A. P. (2016). *Directores Escolares y Padres que Logran Resultados Óptimos: Lecciones Aprendidas de Seis escuelas Norteamericanas que han Implementado Prácticas Inclusivas*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 43–60. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782016000100004>
- García, I. (2018). *La educación inclusiva en la reforma educativa de México*. *Revista de inclusión educativa*, 11 (2), 51-62. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6729100>

Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 21–38. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782018000100021>

López-Mojica, J. M. (2019). Estocásticos y docencia de la educación especial: distribuciones centradas y uniformes. *Uniciencia*, 33(2), 42–54. <https://doi.org/10.15359/ru.33-2.4>

Congreso de la Republica (2012). Ley general de la persona con discapacidad No 29973-2012. Congreso de la República y Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.

Morales–Acosta, Gina. (2019). Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y codocente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula. *Revista Educación*, 43(2), 65-83. <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v43i2.31169>

Morales Acosta, G. V., & Morales Navarro, M. (2018). Diversidad sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile. *Psicogente*, 6297(2), 458–475. <https://doi.org/10.19136/etie.a1n2.2891>

Novello, A. (n.d.). *Modelli operativi per l'insegnamento dell'italiano, lingua straniera*. Venezia: Università Ca' Foscari -FILIM, pp. 1–25. Recuperado de [https://www.itals.it/sites/default/files/Filim\\_modelli\\_operativi\\_Novello\\_teorica.pdf](https://www.itals.it/sites/default/files/Filim_modelli_operativi_Novello_teorica.pdf)

Queupil, Juan Pablo, & Durán del Fierro, Francisco. (2018). El Principio de Inclusión: Similitudes y Diferencias en la Educación Escolar y Superior en Chile. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12 (1), 111-128. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100111>

Ríos Cobo, C. (2018). Estudio de la enseñanza del inglés como segunda lengua a alumnos con discapacidad visual o ciegos y su integración en el aula. (Tesis). Perú: Recuperado de [http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/8801/1/Rios\\_Cobo\\_Cristina\\_TFG\\_Estudios\\_Ingleses.pdf](http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/8801/1/Rios_Cobo_Cristina_TFG_Estudios_Ingleses.pdf)

Sales, A., Moliner, O., Amiama, J. F., & Lozano, J. (2018). Escuela Incluida Recursos y estrategias para la participación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 23, 14056666.

Schwamberger, C. (2019). La escuela nos elige a nosotros. trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad en contextos de pobreza urbana. *Revista de La Escuela de Ciencias de La Educación*, 1, 133–148.

Silveira, Q., y Dias, N. (2017). Aprender con otros sentidos: estrategias para la atención de alumnos con deficiencia visual. *Educatio Siglo XXI*, 35(3 Noviembr), 175. <https://doi.org/10.6018/j/308961>

Valdés, R., y Gómez-Hurtado, I. (2019). Competencias y prácticas de liderazgo escolar para la inclusión y la justicia social. *Perspectiva Educativa*, 58(2), 47–68. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.2-art.915>

Valerga, D., y Trombetta, L. (2018). La educación universitaria para personas con discapacidad visual. *Educación Médica Continua*, 131, 27–30. Recuperado de [https://www.ama-med.org.ar/uploads\\_archivos/1446/Rev-3-2018-Pag-27-30-Valerga.pdf](https://www.ama-med.org.ar/uploads_archivos/1446/Rev-3-2018-Pag-27-30-Valerga.pdf)

Villalobo, N., Machado, Y., Bolano, M., & Bustamante, L. (2018). Estrategias y recursos tiflotecnológicos utilizados por docentes universitarios con estudiantes con limitaciones visuales. *INNOVA Research Journal*, 3(5), 99–109. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n5.2018.53>



# REFLEXIONES DE LOS CAMBIOS EDUCATIVOS A CAUSA DE COVID-19 ALUMNOS DEL IEIPE CON SUS ALUMNOS; DOCENTES DEL IEIPE CON SUS ALUMNOS.

Patricia Margarita Aguilar Palomo

Orcid: 00000000313492051

Correo: paguilar@ieipe.edu.mx

Angélica Ma. Guadalupe Espinosa Cervantes

Orcid: 000000000225419460

Correo: aespinos@ieipe.edu.mx

Oralia Betzabé Narváez Cabrero

Correo: onarvaez@ieipe.edu.mx

Lilia María Vázquez Jaime

Orcid: 000000000151169672

Correo: mvazquez@ieipe.edu.mx

## RESUMEN

El presente trabajo forma parte de una investigación, de alcance descriptivo, inserto en un paradigma cualitativo, cuyo propósito central radica en recoger las voces de los alumnos que estudian la Maestría en Prácticas Pedagógicas en Contextos Diversos (MPPCD) y docentes que están frente a grupo en la maestría antes mencionada en el Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación (IEIPE).

Se aplicaron tres cuestionarios donde los alumnos del IEIPE dan cuenta del aprendizaje a sus alumnos de educación básica, otro donde los alumnos del IEIPE comentan como vivieron este cambio dentro del IEIPE con sus docentes y el tercero de cómo los docentes del IEIPE enfrentaron esta migración tecnológica en sus sesiones – clase con los alumnos del IEIPE.

Los resultados refieren que el uso de las TIC fue demandante y necesario. Se aprecia que el apoyo de los padres de familia, la comunidad y el de la institución fue indispensable; pero no se cuenta con la capacitación adecuada para utilizarla y para aplicarla pedagógicamente; se identifica que las redes sociales no fueron el único medio de comunicación, también se utilizaron los cuadernillos en educación básica, la planeación clase cambia, se realizan actividades según sus necesidades y contexto de manera individual, lo que hace que el trabajo se duplique; cambia la manera el trabajo y la dinámica de la institución.

**Palabras clave:** COVID-19, tecnología, acompañamiento



---

## Introducción

Ante la pandemia COVID – 19 todas las instituciones educativas enfrentan diferentes retos y desafíos viéndose obligadas a generar nuevas estrategias de intervención que les permitan superar las dificultades y/o rezago, en vías de vislumbrar nuevos horizontes para transitar a otros escenarios favorables y congruentes; la función docente, con su amplio espectro de actividades y relaciones, debe prepararse para su incorporación a las transformaciones en las formas de abordar el conocimiento; es decir, promover una actitud que permita propiciar una formación para toda la vida, de forma paralela a la capacidad de aprender – aprender y ante esta contingencia de auto aprender también, circunstancias vinculadas a la innovación en los modelos educativos. Así mismo, fomentar la cooperación, apoyo, trabajo en equipo que exija brindar un mayor número de oportunidades para la construcción de nuevos saberes a pesar del confinamiento, donde es importante mencionar que la participación del apoyo de los padres de familia y sociedad han sido puntos medulares para el logro de los objetivos académicos.

Por lo que el uso de la tecnología e internet mediante redes sociales, conferencias virtuales, mensajes de texto, entre otros, se ha constituido como una herramienta importante para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, en virtud de que el actual modelo educativos concibe que debe transformarse la relación docente – alumno para potenciar las habilidades y competencias de este último, sin embargo tal como menciona Barrón (2020) se debe considerar que solo el 60% en nuestro país carece de computadora y no tiene acceso a internet además se carece de un proyecto de educación nacional de largo alcance (p.68)

Así el IEIPE que es un organismo de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, tiene como misión contribuir a la profesionalización de los docentes, actualmente oferta la Maestría en Prácticas Pedagógicas en Contextos Diversos, atendiendo a una población de 49 estudiantes; quien buscó las mejores estrategias para contribuir al cuidado de la salud y la manera de continuar con las actividades académicas y administrativas, poniendo en marcha todos los medios de comunicación a su alcance.

## Desarrollo

Bajo este marco de referencia, el presente trabajo es un estudio de carácter cualitativo y de alcance descriptivo, al respecto Hernández (2010) refiere que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. Por tanto, se muestran los primeros hallazgos de una investigación, cuyo propósito radica principalmente en identificar las acciones implementadas ante el cambio en la práctica docente, el impacto, competencias, apoyos, retos, evaluación, aprendizaje, entre otros, para identificar las áreas de oportunidad para la mejora las prácticas pedagógicas virtuales de la MPPCD y desarrollo de estrategias ante esta contingencia sanitaria, a la luz de las voces recogidas, mediante tres cuestionarios aplicados a docentes y alumnos de toda la comunidad que integra orgulloosamente el IEIPE.

---

## Población

Para determinar la población de estudio, se atendieron 3 criterios: Ser docente adscrito al IEIPE y estar frente a grupo durante el ciclo escolar 2019-2020; ser alumno del IEIPE y estar impartiendo clase en Educación Básica. Por lo que, la población de este estudio se conformó por 11 catedráticos y 49 estudiantes.

Se decidió utilizar una muestra no probabilística con sujetos voluntarios que contestaron las encuestas, siendo un total de 7 profesores (63.63%) y 42 alumnos los que respondieron el instrumento (85.71 % de la población).

---

## Metodología

El proceso metodológico se conformó por las siguientes fases:

**Fase uno:** Indagación de la población docente adscrito al Instituto y que estuviera frente a grupo.

- Revisión de los alumnos inscritos en el Instituto

- Se solicitó autorización en la dirección de la Institución
- Se realizó proceso de gestión con la Coordinación Académica y el Departamento de Control Escolar, solicitando información en torno al número de alumnos y docentes, con la intención de obtener la estadística correspondiente a la población de estudio.

**Fase dos:** Diseño de instrumentos y estrategias para el acercamiento.

- Se consultó diversa bibliografía para orientar la ruta metodológica a seguir, así como el referente teórico para fundamentar la investigación, en congruencia con los propósitos del estudio.
- Se diseñó el instrumento, considerando las recomendaciones de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Nueva Escuela Mexicana (NEM) y Aprendizajes Clave para la Educación Integral.
- Se estableció el correo electrónico, WhatsApp y plataforma como vía para enviar a los alumnos y docentes los cuestionarios para la investigación.

**Fase tres:** Aplicación del cuestionario

- El primer cuestionario para el análisis de los cambios educativos debido a la pandemia COVID-19 de los maestrantes con sus alumnos, se llevó a cabo a través de las docentes que impartieron el módulo de Innovación y tendencias pedagógicas actuales en los tres grupos de las dos sedes. S.L.P y Cedral.

- El segundo cuestionario para el análisis de los cambios educativos debido a la pandemia COVID-19 de los maestrantes hacia las sesiones-clase impartidas por los docentes del IEIPE, se llevó a cabo en el módulo de Diseño de proyectos de Intervención en Contextos Diversos en el grupo 2 sede S.L.P.

- El tercer cuestionario para el análisis de los cambios educativos debido a la pandemia COVID-19 e los docentes del IEIPE hacia sus sesiones-clase con sus alumnos, se llevó a cabo a través de las áreas responsables de titulación y planeación de la Institución.

Nota: Cabe señalar que todas las aplicadoras de los cuestionarios son docentes integrantes del Comité Editorial del Instituto.

**Fase cuatro:** Sistematización y análisis de la información.

- Aplicación de técnicas de recopilación de la información.
- Se diseñó la tabla de frecuencias de los sujetos de estudio.
- Procesamiento y análisis de la información.
- Interpretación teórica de los resultados obtenidos.
- Se graficaron los resultados
- Se realizó análisis y sustento.

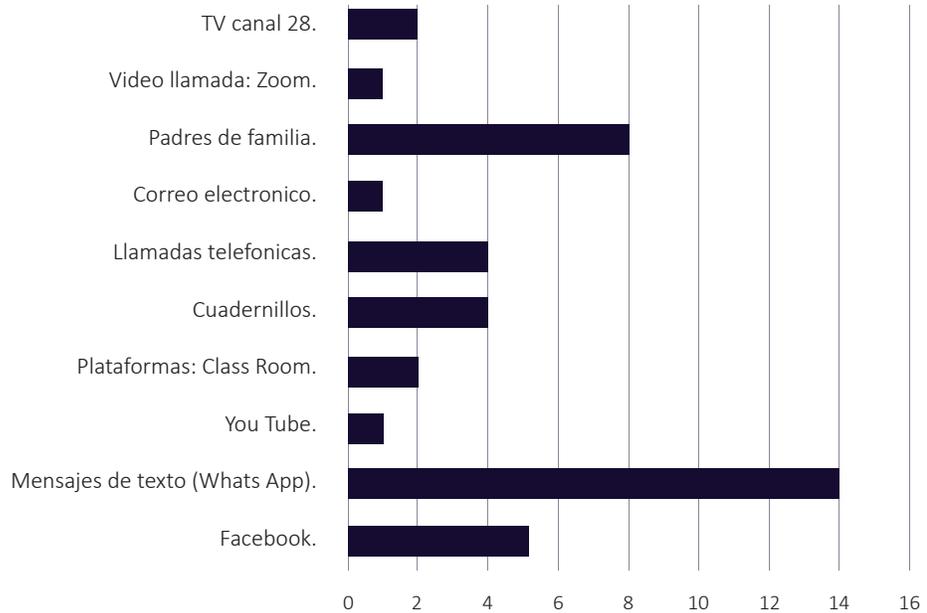
En este artículo se presentará el análisis de los resultados del primer cuestionario que recopila la información sobre la manera en que los alumnos del IEIPE experimentaron la pandemia con sus alumnos de educación básica.

## VOZ DE LOS ALUMNOS HACIA SUS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

### RESULTADOS

1. Qué acciones tuviste que implementar para tener comunicación con tus alumnos?	
RESPUESTA	FRECUENCIAS
• Facebook	5
• Mensajes de texto (WhatsApp)	14
• YouTube	1
• Plataformas: Classroom	2
• Cuadernillos	4
• Llamadas telefónicas	4
• Correo Electrónico,	1
• Padres de familia.	8
• Videollamada: zoom	1
• TV canal 28	2

## COMUNICACIÓN



### GRÁFICO 1. COMUNICACIÓN

En este gráfico se puede observar que el 33.33% indica que los docentes-alumnos del IEIPE, mantuvieron comunicación con sus estudiantes mediante mensajes de texto, el 19.04% mediante el apoyo de los padres de familia, 11.90% por medio de Facebook, 9.52% utilizó los cuadernillos y llamadas telefónicas y solo el 2.38% mediante YouTube, correo electrónico y video llamada; pero independientemente, en general se puede ver claramente el uso de las redes sociales, cuadernillos y la comunicación con los padres de familia; al respecto ANUIES (2020) menciona que el actor clave de este proceso de adecuación académica es el docente, por lo que es indispensable establecer los mecanismos idóneos de comunicación para operar con éxito los cambios necesarios, además de que debe considerar que hay estudiantes que por su condición socioeconómica carecen de equipo de cómputo o conexión a Internet, lo que no debe ser obstáculo, por lo que es un reto a la creatividad, ya que profesores

y alumnos en esta condición deben esforzarse para continuar con su aprendizaje y atender los procesos de evaluación.

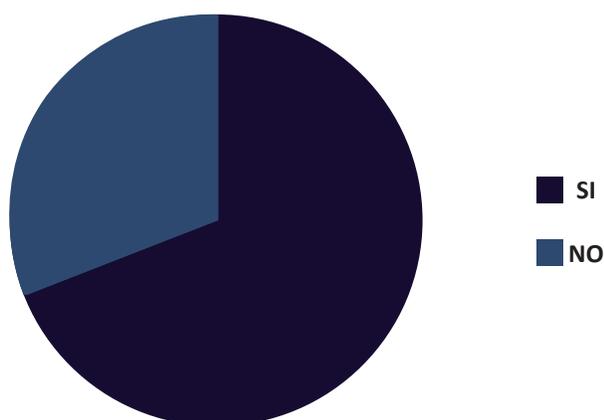
Por su parte, la UNESCO (2020) recomienda optar por el uso de soluciones de alta o débil tecnología en función de la energía y el tipo de acceso a Internet con los que cuentan los estudiantes, así como del nivel de competencias digitales que tengan estos y los docentes; es decir, el docente debe adaptar sus clases al conocimiento y manejo que tengan sus alumnos sobre la tecnología y ver si se cuenta con ella.

En lo que respecta al acceso a las TIC, según la Base de datos de la Unión de Telecomunicaciones en UNESCO (2020), dice que el porcentaje de hogares con conexión a internet es bajo en África y en América Latina y el Caribe, apenas alcanza el 17% y el 45% respectivamente. En el caso de América Latina y el Caribe esto quiere decir que, solo uno de cada dos hogares está conectado.

## 2. ¿Tuvo el impacto que esperabas?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
Si	29
No	13

### IMPACTO ESPERADO



#### GRÁFICO 2. IMPACTO ESPERADO

Se observa en el gráfico que la respuesta a la pregunta del impacto esperado es muy positiva, un 69.04% considera que si se tuvo un impacto esperado, sin embargo para la UNESCO (2020) el contenido de los cursos que se ofertaron no fueron diseñados para una educación a distancia, sino que intenta mitigar la ausencia de clases presenciales con clases virtuales sin mayor preparación previa; además se debe considerar que las expectativas de los estudiantes y es necesario señalar que la educación a distancia requiere de mayor disciplina y compromiso por parte del estudiante, lo que quizás explique que ésta tenga más éxito entre de mayor edad, esto es, los de posgrado, frente a los de pregrado. La experiencia presencial es particularmente importante para estudiantes vulnerables que frecuentemente han tenido menos oportunidades de interacción que les permite fortalecer sus habilidades sociales, por lo que, si el cierre es prolongado, se verán más perjudicados que otros estudiantes, por lo que puede terminar en abandono, tal como lo mencionan

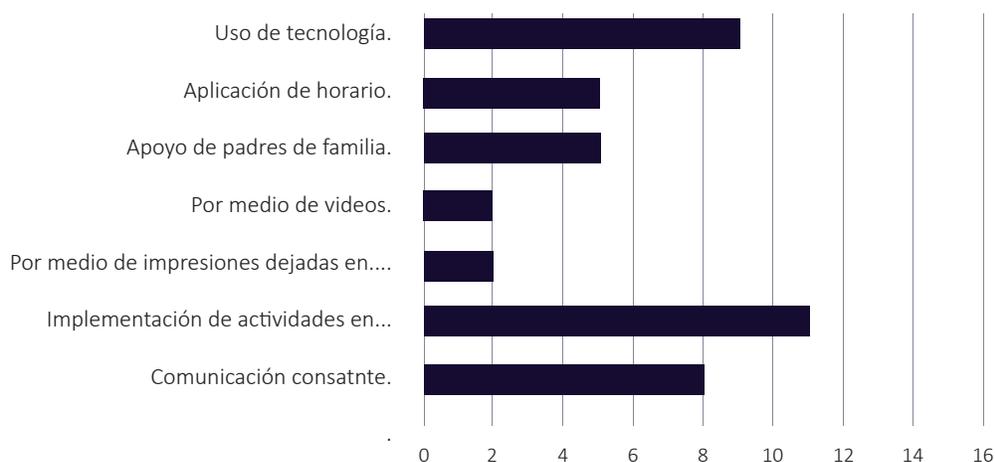
Ferreyra, Avitabile, Botero Álvarez, Haimovich Paz, & Urzúa, (2017) en UNESCO (2020), mencionan que en promedio las personas entre 25 y 29 años que estaban matriculadas no completaron sus estudios, ya sea por abandono o porque aún continúan estudiando. De los que abandonan, la mitad lo hace en el primer año de su carrera.

Es importante considerar que según ANUIES (2020), con base en las estimaciones de las autoridades de salud sobre la crisis sanitaria, se ha informado sobre la posibilidad de que no se pueda regresar a las aulas pronto, por lo que esto obliga a diseñar, un programa de acción para atender la emergencia que reduzca el impacto negativo sobre los estudiantes; por lo que se debe de visualizar que el aislamiento tendrá efectos en términos de equilibrio socioemocional que dejarán huella; una encuesta realizada la última semana de marzo entre estudiantes de educación superior en Estados Unidos, ha revelado que un 75% afirma haber experimentado ansiedad y depresión como resultado de la crisis UNESCO (2020)

### 3. ¿Cómo se desarrollaron las acciones de atención a los alumnos?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Comunicación constante	8
• Implementación de actividades en cuanto a sus necesidades para cada uno	11
• Por medio de impresiones dejadas en una papelería	2
• Por medio de videos	2
• Apoyo de Padres de familia	5
• Ampliación de horario	5
• Uso de tecnología	9

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES



#### GRÁFICO 3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se observa en el gráfico que el 26.19% de los docentes- alumnos del IEIPE, desarrollaron sus actividades enfocándose a las necesidades de cada estudiante según su contexto, mediante el uso del cuadernillo de trabajo que plantea actividades sencillas a los que los alumnos están acostumbrados a trabajar y con un calendario con indicaciones simples para orientar el apoyo de padres de familia; también se menciona que se tuvo que ampliar el horario de atención y necesidad del apoyo recibido por “papelerías”, donde dejaban sus impresiones para el trabajo en casa.

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO (2020) observa que será necesario contratar 69 millones de docentes para garantizar la universalización de la enseñanza primaria y secundaria de aquí a 2030, ya que existe una escasez de docentes debidamente formados a escala mundial.

#### 4. ¿Cómo se propició el apoyo de los padres de familia para la vinculación de los aprendizajes?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Comunicación constante	11
• Explicación en presentaciones de PowerPoint	4
• Video-llamada	5
• Por medio del representante de padres de familia	8
• Plataformas	5
• Fichas descriptivas	5
• Muy poca comunicación	4

### APOYO DE PADRES DE FAMILIA

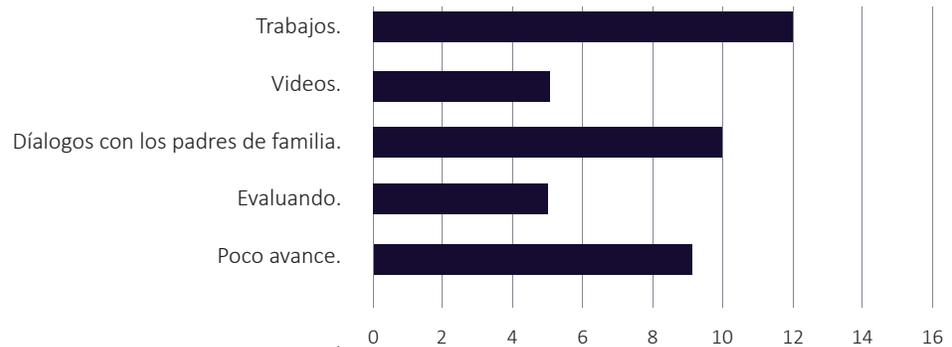


#### GRÁFICO 4. APOYO DE PADRES DE FAMILIA

Los padres se convirtieron en un apoyo muy importante, pues gracias a ello se desarrollaron las actividades de aprendizaje, para lo cual era básica la constante comunicación, que se llevó a cabo en un 26.19% que según los docentes-alumnos del IEIPE externaron que fue un aspecto de gran trascendencia donde los padres de familia y los alumnos exponían sus dudas e inquietudes, Saldariaga (2020) del Programa Aulas en Paz de la Universidad de los Andes, señala que el trabajo con los padres de familia es lo que más ha cambiado en el mundo, tendiendo que sumir roles de docente sin conocimiento pedagógico además de llevar la estructura del orden familiar y moderan la salud mental que esto conlleva, por lo que está bien no estar bien para organizarse y convertirse en un ejemplo muy poderoso en esta pandemia.

5.- ¿Logras identificar el aprendizaje alcanzados por tus alumnos?	
RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Poco avance	9
• Evaluando	5
• Diálogo con los padres de familia	11
• Videos	5
• Trabajos	12

### IMPACTO ESPERADO



#### GRÁFICO 5. IDENTIFICACIÓN DE APRENDIZAJE ALCANZADO

En el gráfico se identifica que gracias a los trabajos enviados (28.57%) existen evidencias de avances, además de indagación mediante el dialogo con los padres de familia (26.19%), videos y evaluación (11.9%), sin embargo, también se menciona un preocupante bajo avance (21.42%); comentan que muchas veces los mismos padres de familia hacían los trabajos de los niños y en algunos niños no hay evidencia.

Es importante revisar lo que la Escuela Mexicana tiene como fin pedagógico en su modelo educativo y es poner al alumno y su aprendizaje en el centro del proceso educativo; recordando que NO es lo mismo aplicar los principios pedagógicos en la escuela primaria pública urbana que en la escuela multigrado o los de preescolar y media superior, por lo que es recomendable que los colectivos docentes se den a la tarea de actualizar y aplicar los principios pedagógicos de la escuela pública.

## 6- ¿De qué manera las acciones de la estrategia integral que implementaste favorecieron los aprendizajes de los alumnos?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Nuevas formas de comunicación	8
• Atención personalizada	10
• Actividades, breves y claras	5
• Uso de videos y tutoriales	3
• Los padres entienden el trabajo docente y apoyan	2
• Uso del cuadernillo para consolidar aprendizajes	9
• Complicado por falta de internet y computadora	5

### APLICACIÓN DE ESTRATEGIA



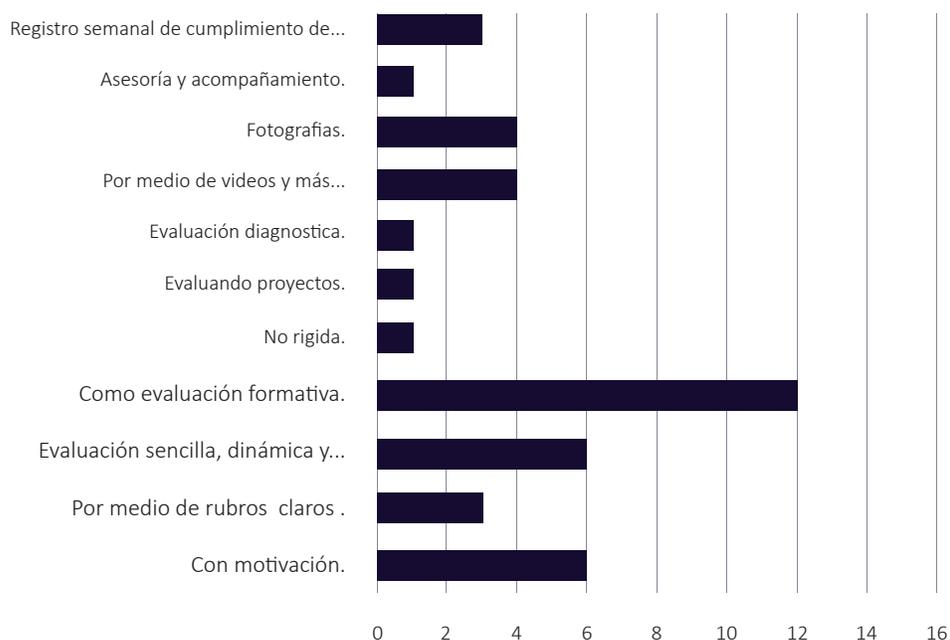
#### GRÁFICO 6. APLICACIÓN DE ESTRATEGIA

En el gráfico se observa, que los docentes tuvieron que dar atención personalizada en un 23.80% a cada niño según sus necesidades y una de sus herramientas principales fue el cuadernillo de trabajo en un 21.42% que favoreció el desarrollo de actividades complementarias para consolidar aprendizajes en los alumnos, sobre todo en los alumnos que no tienen acceso a internet y son pocos los que pueden ver el contenido educativo que imparte la SEP mediante los canales de TV.

## 7.- ¿Cómo emplear la evaluación para ayudar a que todos los alumnos quieran aprender?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Con motivación	6
• Por medio de rubros claros	3
• Evaluación sencilla, dinámica y entendible	6
• Como evaluación formativa	12
• No rígida	1
• Evaluando proyectos	1
• Evaluación diagnóstica	1
• Por medio de videos y más actividades de juegos	4
• Fotografías	4
• Asesoría y acompañamiento	1
• Registro semanal de cumplimiento de actividades	3

### EMPLEO DE EVALUACIÓN



#### GRÁFICO 7. EMPLEO DE EVALUACIÓN

La gráfica muestra que la mayoría de los docentes encuestados utilizaron la evaluación formativa (28.57%) por considerarse como una evaluación integral del proceso de enseñanza- aprendizaje, no solo porque en el transcurso del período se proponen diversos momentos que permiten obtener evidencia del desempeño de los estudiantes, sino también porque los estudiantes son participes y responsables de su propia evaluación, lo que sustenta la SEP (2017) en el material de aprendizajes clave para la educación integral, donde se dice que , la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.(p123).

Al respecto la UNESCO (2020), mediante Gwang-Chol Chang, jefe de la Sección de apoyo a las estrategias educativas nacionales, indicó que, de 84 países estudiados, 58 han pospuesto o vuelto a programar los exámenes, 23 han puesto en marcha métodos para reemplazarlos como pruebas en líneas o desde casa, 22 los han mantenido y 11 los han anulado simplemente.; se menciona que se presentan desafíos comunes, principalmente los relativos a la equidad y la viabilidad de las evaluaciones alternativas, existiendo una tendencia en la realización de las pruebas en línea, por lo que es necesario evaluar el progreso de los educandos para detectar las dificultades, y proponer cursos y evaluaciones aceleradas de refuerzo cuando se vuelvan a abrir las escuelas.

La UNESCO (2020), explicó en un mensaje escrito que todos los cursos presenciales y exámenes habituales han sido suspendidos. En cuanto a los estudiantes del último año, las universidades tratan de que obtengan a tiempo sus diplomas o certificados, se debe sacar un máximo de provecho de las evaluaciones y prácticas ya efectuadas, se propone realizar evaluaciones en línea. Los jurados examinadores no utilizarán los resultados de estas evaluaciones en caso de que la nota general baja.

## 8.- ¿Cómo apoyarles para que se sientan capaces de aprender?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Con seguridad y desenvolvimiento	2
• Dialogando	6
• Motivación	4
• Que el alumno se sienta respetado e importante	2
• Adecuando las actividades	7
• Actividades lúdicas	5
• Actividades no tan difíciles	3
• Continuar con el mismo grupo para llevar un seguimiento	2
• Actividades innovadoras	3
• Programas de Escuela TV.	2
• Asesoría	6

### APOYO PARA APRENDER



**GRÁFICO 8. APOYO PARA APRENDER**

En el gráfico se observa que los docentes-alumnos dicen en un 16.66% que se deben adecuar las actividades, en un 14.28% dicen que el diálogo y la asesoría son importantes, el 11.90% comenta que las actividades lúdicas son las necesarias para aprender, el 9.52% requiere de motivación, a lo que la OCDE (2018), señala que la escasa motivación de un estudiante por lograr resultados indica que el alumno no está de acuerdo en ser el mejor en cualquier cosa que haga, se requiere compromiso y entusiasmo, por lo que se debe mantener la motivación; el 7.14% considera que se deben aplicar actividades no tan difíciles e innovadoras y por último el 4.76% opina que se requiere que se asigne el mismo grupo para seguir dando seguimiento, que el alumno se sienta respetado e importante, que se trabaje con seguridad y desenvolvimiento y que se continúe con los programas de TV.

### 9.- ¿Qué mejoras relevantes identifico que debo integrar en mi plan de clase?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• Usar más las TIC	10
• Actualización las TIC	6
• Investigación	8
• Flexibilizar la práctica	4
• Más contacto con los padres de familia	7
• Hacer al alumno autónomo	5
• Tener más compromiso	1
• Aplicación de estrategias didácticas de pensamiento matemático.	1

### IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS



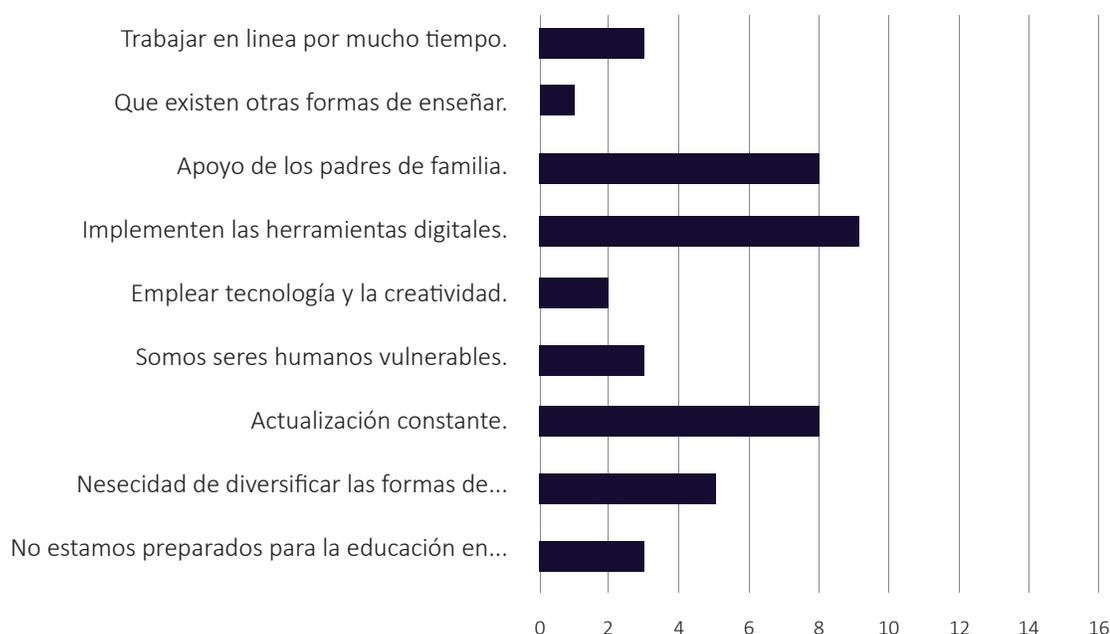
### GRÁFICO 9. IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS

Se observa en el gráfico que existe la preocupación por usar más las TIC en un 23.80% y posteriormente en un 19.04% en la investigación, por lo que es interesante que los docentes están conscientes de la importancia de la investigación, tal como lo señala la SEP (2012) en una de las competencias profesionales del futuro docente de educación primaria que refiere la importancia de utilizar recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación, de tal forma que, aplique resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo; así mismo transmitirlo a los estudiantes.

## 10.- ¿Qué aprendizajes me deja este proceso que he implementado con mis alumnos?

RESPUESTAS	FRECUENCIAS
• No estamos preparados para la educación en línea	3
• Necesidad de diversificar las formas de comunicación	5
• Actualización constante	8
• Somos seres humanos vulnerables	3
• Emplear tecnología y la creatividad	2
• Implementen las herramientas digitales	9
• Apoyo de los padres de familia	8
• Que existen otras formas de enseñar	1
• Trabajar en línea por mucho tiempo	3

### APRENDIZAJE EN LO IMPLEMENTADO



#### GRÁFICO 10. APRENDIZAJE EN LO IMPLEMENTADO

Se observa en el gráfico el aprendizaje más destacado es la implementación de estrategias digitales en un 21.42%; al respecto la UNESCO (2020), cita que las lecciones extraídas de la crisis del COVID-19 pueden contribuir a reinventar y reforzar los sistemas educativos. Los gobiernos deben hacer un balance sobre las respuestas innovadoras proporcionadas durante la crisis y a la vez que reconocer que se debe planear y pensar en los más vulnerables; cuando ya se lleve a cabo la reapertura de las instituciones educativas, deben estar listas para acoger a los estudiantes de la mejor manera, de manera flexible, aceptando el nivel educativo en el que se encuentren; declaró Rukmini Banerji, presidenta de Pratham en UNESCO (2020), que los niños deben ingresar en un entorno acogedor y amistoso que reconozca la pérdida de aprendizaje y sus necesidades socioeconómicas, y que despliegue esfuerzos para ayudarlos a reponerse, se debe enseñar lo mejor posible creando oportunidades de aprendizaje y agregando la tutoría en pequeños grupos para nivelarse

## CONCLUSIONES

Este nuevo escenario nos coloca ante situaciones de la práctica docente que no se habían visualizado en su totalidad porque solo en algunas Instituciones se ofertaba la educación en línea, pero en lo general no estábamos preparados, esto hace que sea de suma importancia analizar y reflexionar y cuestionarnos sobre las estrategias, innovaciones, aprendizajes, necesidades, oportunidades, fortalezas, equipamiento, capacitaciones, evaluaciones, aprendizajes, entre otras, para implementar lo mejor en esta una “nueva normalidad”, por lo que, en primer lugar, se requiere con urgencia diseñar y proponer políticas públicas y acciones necesarias que permita acoplarnos a una condición especial para fortalecer la escuela y el papel de los padres de familia; al respecto uno de los retos es determinar cómo en el hogar se pueden complementar la enseñanza en el aula proporcionada por los maestros, donde no siempre se encontró apoyo de parte de las familias; al respecto, Jane Courtney, especialista de educación del UNICEF (2020) en Jordania menciona que los países deben aceptar que reconstruir mejor significa trabajar con los padres, por lo que hay que ayudar a los padres a creer en sus propias capacidades y reconocer el valor que tiene su aporte en la educación de sus hijos y a su vez los sistemas de educación deben apoyarse para ayudar a las escuelas a no limitarse a los sitios de enseñanza y convertirse en espacios de colaboración abiertos a las comunidades y las familias.

Otro reto es el acceso a medios electrónicos de comunicación, no todos cuentan con computadora e internet, ni con la capacitación adecuada, por lo que esta situación exige repensar la educación con flexibilidad, donde la prioridad son los estudiantes y el lograr que aprendan con acompañamiento y autoaprendizaje.

Se debe solucionar la problemática, por lo que hay que pensar críticamente, tomar decisiones que convienen individual y colectivamente y ya no con la finalidad de evaluar para asignar una nota. Hoy es momento de romper con todos los paradigmas y buscar nuevas formas de oportunidades de aprendizaje y valorar el que se obtiene a través de la experiencia y la adaptación a una situación crítica.



---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES (17 de abril de 2020) Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 <http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/200417111353Sugerencias+para+mantener+los+servicios+educativos.pdf>
- COMIE. Covid-19. Cambiar de paradigma educativo. El COMIE y su papel en el conocimiento de los efectos del Covid-19 sobre la educación. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>
- Miranda (Noviembre, 2019) Nueva Escuela Mexicana y Principios Pedagógicos <https://profelandia.com/nueva-es-cuela-mexicana-y-principios-pedagogicos/>
- Santizo (2014). COMIE <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/05/14/foro-virtual-de-analisis-la-educacion-ba-sica-y-los-desafios-impuestos-por-el-covid-19-y-el-confinamiento-sanitario/>
- SEP (2017) Aprendizajes clave para una educación integral. [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)
- OCDE (2019). El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias <https://www.oecd.org/education/El-traba-jo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>
- UNAM (25 de mayo de 2020) Educación y pandemia, una visión académica. [https://www.iisue.unam.mx/investi-gacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investi-gacion/textos/educacion_pandemia.pdf)
- UNESCO (1 de abril de 2020). Propuesta de la UNESCO para garantizar la educación online durante la pande-mia <https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/01/propuestas-unesco-garantizar-educacion-online-pande-mia-19132/>
- UNESCO (6 de abril de 2020) COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>
- UNESCO (20 de abril de 2020) Pensando educación virtual: impacto del COVID-19 en la educación en Colombia, la región y el mundo <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/20/webinar-pensando-educacion-virtual-impacto-del-covid-19-en-la-educacion-en-colombia-la-region-y-el-mundo/>
- UNESCO (12 de mayo de 2020). Educación en crisis, desafíos del camino a seguir. <https://es.unesco.org/news/educacion-crisis-desafios-del-camino-seguir>
- UNESCO (10 de abril de 2020) Exámenes y evaluaciones durante la crisis del COVID-19: prioridad a la equidad. <https://es.unesco.org/news/examenes-y-evaluaciones-durante-crisis-del-covid-19-prioridad-equidad>
- UNESCO (2 de junio de 2020) El aprendizaje por conducto de la radio y la televisión en tiempos de COVID-19 <https://es.unesco.org/news/aprendizaje-conducto-radio-y-television-tiempos-del-covid-19>





INSTITUTO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
EN EDUCACIÓN (IEIPE)

[www.ieipe.edu.mx](http://www.ieipe.edu.mx)

[www.facebook.com/IEIPE](https://www.facebook.com/IEIPE)

Av. San Carlos 495, Fracc. San Ángel, segunda sección  
C.P. 78120, Tel (444) 823 25 97, San Luis Potosí,